BP
T
330.986114
D 543
Ej. 1

# ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLIVAR

SCIB

ALBERTO FERNANDO DIAZ GARCIA

FERNANDO ENRIQUE GOMEZ MENDOZA

58872

CARTAGENA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROGRAMA DE ECONOMIA

OCTUBRE 7 de 1988

2

# ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLIVAR

ALBERTO FERNANDO DIAZ GARCIA

FERNANDO ENRIQUE GOMEZ MENDOZA

Tesis de Grado presentada al Comité de Graduación de la facultad para optar al título de Economistas.

CARTAGENA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROGRAMA DE ECONOMIA

OCTUBRE 7 de 1988

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FUNDADA EN 1.827

Cartagena, Noviembre 18 de 1988.

Señores
COMITE DE GRADUACION
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Cartagena
E. S. D.

El objeto de la presente, es rendir un informe sobre el Estudio intitulado: "Estudio Socio Económico del Municipio de Santa Rosa", presentado por los Señores, Alberto Fernando Diaz Garcia y Fernando Enrique Gómez Mendoza.

Este trabajo me gustó mucho sobre todo porque se asimila mucho al estudio presentado por mi persona cuando me gradué en nuestra Facultad.

También quiero resaltar la forma seria y cuidadosa como fué llevado, pues, se puede advertir que los Señores egresados pusieron toda su voluntad para sacar adelante un gran trabajo. Yo lo considero como idóneo para recibir el grado de Economistas.

Atentamente,

PABLO HERRERA BAQUERO
Jurado Examinador.

CENTRO, CARRERA 6 No. 36-100 - TELEFONOS: 654486 - 654772 - 654776 - 654774 - APARTADOS: AEREO 1382 - POSTAL 195
CARTAGENA - COLOMBIA - SUR AMERICA

4

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FUNDADA EN 1.827

Cartagena, Noviembre 18 de 1988.

Señores Miembros
COMITE DE GRADUACION
Facultad de Ciencias Económicas
E. S. D.

Apreciados Señores:

En mi condición de Jurado Examinador del trabajo de grado titulado "Estudio Socio-Económico de Santa Rosa, Bolívar", presentado por los Señores egresados Alberto Fernando Diaz García y Fernando Enrique Gómez Mendoza, les manifiesto que la Facultad, por su digno conducto, debe aceptarlo como requisito para que los mencionados Señores, reciban su título de economista.

Cordialmente,

ALFONSO OSORIO RICO
Jurado.

CENTRO, CARRERA 6 No. 36-100 - TELEFONOS: 654486 - 654772 - 654776 - 654774 - APARTADOS: AEREO 1382 - POSTAL 195
CARTAGENA - COLOMBIA - SUR AMERICA

Cartagena, Septiembre de 1988

Señores
MIEMBROS DEL COMITE DE GRADUACION
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
E. S. D.

Estimados Señores:

Por medio de la presente les comunico a ustedes que he asesorado la Tesis de Grado titulada "ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLIVAR", presentado por los estudiantes ALBERTO FERNANDO DIAZ GARCIA Y FERNANDO ENRIQUE GOMEZ MENDOZA, pertenecientes al Programa de Economía.

Cordialmente,

MARIO PUELLO CHAMIE
Asesor-Presidente

Cartagena, Septiembre de 1988

Señores:
MIEMBROS DEL COMITE DE GRADUACION
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
E. S. D.

Estimados señores:

Por medio de la presente nos permitimos enviarles nuestra Tesis de Grado titulada "ESTUDIO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLIVAR", como requisito básico para optar el título de Economista y con el fin de que sea sometida a su estudio y aprobación correspondiente.

Cordialmente,

ALBERTO DIAZ GARCIA

FERNANDO GOMEZ MENDOZA

## AGRADECIMIENTOS

Una mención muy especial a las personas que estuvieron vin culadas casi que en forma directa en el estudio, a través del suministro permanente de datos y colaboraciones en el desarrollo del mismo trabajo, entre ellos están: Nuestro a sesor, el doctor MARIO PUELLO CHAMIE, el señor Alcalde del municipio de Santa Rosa Bolívar, doctor PRUDENCIO MACHACON, a los funcionarios TERESA DE HORTA BALLIDOS, EPIFANIO TATIS GOMEZ, MARIA ANTONIA BALDOBINO, ZEILA GARCIA DE ESCORCIA; y las demás personas encargadas de la administración muni cipal que hicieron posible la feliz culminación del traba jo.

# DEDICATORIA

Al apoyo contínuo que me ha brindado mi madre a través de mis estudios, a mi padre, mis hermanos YENIZ y GUILLERMO, a mi segunda madre y a mi primer sobrino JAIRO ANTONIO. A todos ellos les regalo lo más valioso que he conseguido, mi profesión.

ALBERTO DIAZ G.

# DEDICATORIA

De manera muy especial a mi Madre, por su incansable ayuda, que se constituyó en uno de los pilares fundamentales para la culminación exitosa de mis estudios.

A mi padre, mi novia, mis hermanos y demás familiares que depositaron todo el apoyo necesario para que mis estudios llegaran a feliz término.

FERNANDO GOMEZ M.

10

TABLA DE CONTENIDO


| | pág |
|---|---|
| 0. INTRODUCCION | 1 |
| 0.1 PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA | 3 |
| 0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA | 4 |
| 0.2.1 Delimitación formal | 4 |
| 0.2.1.1 De espacio | 4 |
| 0.2.1.2 De tiempo | 4 |
| 0.2.2 Delimitación material | 4 |
| 0.2.2.1 Variable dependiente | 4 |
| 0.2.2.2 Variable independiente | 5 |
| 0.3 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION | 5 |
| 0.4 OBJETIVO DE LA INVESTIGACION | 7 |
| 0.4.1 General | 7 |
| 0.4.2 Específicos | 7 |
| 0.5 MARCO TEORICO | 8 |
| 0.5.1 Marco referencial | 8 |
| 0.5.2 Marco conceptual | 8 |
| 0.6 HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION | 11 |
| 0.6.1 Hipótesis general | 11 |
| 0.6.2 Hipótesis de trabajo | 11 |

pág

0.7 OPERACIONALIZACION DE LA HIPOTESIS DE TRA BAJO 11

0.7.1 Definiciones conceptuales de las variables 11

0.7.2 Definiciones operativas de las variables 14

0.8 METODOLOGIA 16

0.8.1 Tipo o nivel de investigación 16

0.8.2 Diseño de campo 16

0.8.2.1 Uso de los métodos estadísticos 16

0.9 DISEÑO BIBLIOGRAFICO 18

1. AREA DE ESTUDIO GENERAL 19

1.1 RESEÑA HISTORICA 19

1.2 ASPECTOS FISICOS 21

1.2.1 Posición astronómica 21

1.2.2 Situación geográfica 21

1.2.3 Límites 22

1.2.4 Estructura urbana 22

1.2.5 Extensión territorial 23

1.2.6 Temperatura y vientos 23

1.2.7 Climatología 25

1.2.8 Orografía 27

1.2.9 Hidrografía 27

2. AREA DE ESTUDIO SOCIAL 29

2.1 EDUCACION 29

2.1.1 Situación actual de la enseñanza primaria y secundaria 31

2.1.2 Alfabetismo 39

12


| | | pág |
|---|---|---|
| 2.1.3 | Analfabetismo | 48 |
| 2.1.4 | Deserción escolar | 49 |
| 2.2 | SALUD | 51 |
| 2.2.1 | Recursos médicos | 58 |
| 2.2.2 | Principales enfermedades | 59 |
| 2.3 | VIVIENDA Y HACINAMIENTO | 61 |
| 2.3.1 | Condiciones y aspectos físicos de la vi vienda | 62 |
| 2.3.2 | Conexión acueducto | 68 |
| 2.3.3 | Conexión alcantarillado | 68 |
| 2.3.4 | Servicios sanitarios | 68 |
| 2.3.5 | Tenencia de la vivienda | 71 |
| 3. | AREA DE ESTUDIO SERVICIOS PUBLICOS | 74 |
| 3.1 | SERVICIOS ASISTENCIALES Y DE SALUD | 74 |
| 3.1.1 | Hospital | 75 |
| 3.1.2 | Centros y puestos de salud | 77 |
| 3.1.3 | La medicina preventiva | 78 |
| 3.1.4 | Guardería infantil | 79 |
| 3.2 | SERVICIOS PUBLICOS DE CONSUMO | 81 |
| 3.2.1 | Energía eléctrica | 81 |
| 3.2.2 | Acueducto | 87 |
| 3.2.3 | Alcantarillado | 89 |
| 3.2.4 | Telefonía urbana, y rural | 90 |
| 3.2.5 | Telégrafo y correo | 91 |
| 3.2.6 | Medios de transporte y comunicación | 92 |
| 3.2.7 | Carreteras y caminos | 93 |

13


| | pág |
|---|---|
| 3.3 SERVICIOS PUBLICOS CULTURALES Y RECREATIVOS | 94 |
| 3.3.1 Biblioteca | 95 |
| 3.3.2 Teatro | 96 |
| 3.3.3 Parques y arborización | 96 |
| 3.3.4 Escenarios deportivos | 97 |
| 3.4 OTROS SERVICIOS PUBLICOS | 98 |
| 3.4.1 Plazas de mercado | 98 |
| 3.4.2 Matadero público | 99 |
| 3.4.3 Instituciones de crédito y fomento | 100 |
| 3.4.4 Alcaldía municipal | 103 |
| 3.4.5 Seguridad social | 104 |
| 4. AREA DE ESTUDIO POBLACION | 106 |
| 4.1 ASPECTOS DEMOGRAFICOS | 106 |
| 4.1.1 Distribución por grupos de edad y sexo | 107 |
| 4.1.2 Tasa bruta de natalidad | 116 |
| 4.1.3 Tasa bruta de mortalidad | 118 |
| 4.1.4 Tasa de crecimiento general | 120 |
| 4.1.5 Migración | 122 |
| 4.1.6 Estructura de la familia | 126 |
| 4.1.7 Estado civil | 129 |
| 4.2 ASPECTOS ECONOMICOS | 130 |
| 4.2.1 Niveles de ingreso | 132 |
| 4.2.2 Población economicamente activa | 136 |
| 4.2.3 Población economicamente activa ocupada | 136 |
| 4.2.4 Tasa bruta de participación | 137 |

pág

4.2.5 Tasa de desempleo 138

4.2.6 Población económicamente activa desocupada 139

4.2.7 Población económicamente inactiva 139

4.2.8 Principales actividades económicas 140

4.2.9 Tenencia de la tierra 142

4.2.10 Agricultura y ganadería 145

4.2.11 Producción artesanal 155

4.2.12 Comercio 155

5. AREA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACION PUBLICA 158

5.1 ADMINISTRACION MUNICIPAL 158

5.1.1 Rama ejecutiva 159

5.1.2 Rama legislativa 162

5.1.3 Rama judicial 164

5.2 PRESUPUESTO MUNICIPAL 165

5.2.1 Análisis del presupuesto 165

5.2.2 Elaboración del presupuesto 166

5.2.3 Contenido del presupuesto 170

5.2.4 Características del presupuesto 171

5.2.5 Ejecución del presupuesto 173

5.2.6 Liquidación del presupuesto 173

5.2.7 Presupuesto municipal para 1988 175

5.2.8 Comportamiento de los ingresos y egresos de Santa Rosa Bolívar de 1983 a 1987 190

5.2.9 Proyección del ingreso municipal para el el período 1988 a 1992 207

6. CONCLUSIONES 213

15


| | pág |
|---|---|
| 7. RECOMENDACIONES | 218 |
| BIBLIOGRAFIA | 223 |
| ANEXOS | 225 |

# LISTA DE TABLAS


| | | pág |
|---|---|---|
| TABLA 1. | Educación primaria en el municipio de Santa Rosa Bolívar en el año 1988. | 37 |
| TABLA 2. | Educación secundaria en el municipio de Santa Rosa Bolívar en el año 1988. | 38 |
| TABLA 3. | Indice de alfabetismo y analfabetismo de los conyuges en Santa Rosa Bolívar. | 42 |
| TABLA 4. | Asistencia de los hijos en edad escolar a los centros educativos en santa Rosa Bolívar. | 45 |
| TABLA 5. | Causas por la que no asisten los hijos a un centro educativo en Santa Rosa Bolívar. | 47 |
| TABAL 6. | Deserción escolar en la enseñanza primaria en el municipio de Santa Rosa Bolívar. Año 1987. | 49 |
| TABLA 7. | Deserción escolar en la enseñanza secundaria en el municipio de Santa Rosa Bolívar. Año 1987. | 50 |
| TABLA 8. | Deserción escolar total en el municipio de Santa Rosa Bolívar. Año 1987. | 50 |
| TABLA 9. | Distribución por grupos de edad de los pacientes atendidos en el puesto de salud Santa Rosa en el año 1987. | 54 |
| TABLA 10. | Calidad de los servicios en el municipio de Santa Rosa Bolívar. | 55 |
| TABLA 11. | Asistencia médica a los miembros de las familias del municipio Santa Rosa Bolívar. | 56 |

pág

TABLA 12. Visita de los miembros de la familia al odontólogo en el municipio de Santa Rosa Bolívar. 57

TABLA 13. Principales causas de morbilidad en el municipio de Santa Rosa Bolívar. Año 1987. 60

TABLA 14. ASpectos físicos de las viviendas de Santa Rosa Bolívar. Material predominante en las paredes. 63

TABLA 15. Aspectos físicos de la vivienda en Santa Rosa Bolívar. Material predominante en el techo. 65

TABLA 16. Conexión servicios sanitarios en las viviendas del municipio de Santa Rosa Bolívar. 69

TABLA 17. Tenencia de la vivienda en el municipio de Santa Rosa Bolívar. 71

TABLA 18. Distribución de suscriptores por categoría en el municipio de Santa Rosa BOlívar. Año 1987. 83

TABLA 19. Alumbrado de los hogares del municipio de Santa Rosa Bolívar. 86

TABLA 20. Volumen de crédito a los usuarios de la Caja Agraria para el municipio de Santa Rosa Bolívar. 1976-1988 102

TABLA 21. Proyección de la población por grupos de edad y sexo del municipio de Santa Rosa Bolívar en el 1987. Tomando como base el censo de 1985. 109

TABLA 22. Población por sexo en Santa Rosa Bolívar según proyección para 1987 con base en censo 1985. 110

TABLA 23. Población por sexo y grupo de edad para Santa Rosa Bolívar según proyección para 1987. Con base en censo 1985 110

TABLA 24. Población por sexo y grupo de edad para Santa Rosa Bolívar según proyección para 1987. Con base en censo 1985. 112

18

pág


TABLA 25. Población por sexo y grupo de edad para Santa Rosa Bolívar según proyección para 1987. Con base en censo 1985. 112

TABLA 26. Población total del departamento de Bolívar y del municipio de Santa Rosa Bolívar, según censos de 1964-1973-1985. 124

TABLA 27. Distribución de la población por lugar de nacimiento en el municipio de Santa Rosa Bolívar. 123

TABLA 28. Población inmigrante de Santa Rosa Bolívar en los últimos dos años. 124

TABLA 29. Estructura de la familia de Santa Rosa Bolívar por número de miembros. 128

TABLA 30. Población de Santa Rosa Bolívar, según estado civil. 129

TABLA 31. Ingresos mensuales por familia en el municipio de Santa Rosa Bolívar. 133

TABLA 32. Distribución por actividad económica de la población de Santa Rosa Bolívar. 141

TABLA 33. Tenencia de la tierra por grupos de superficie y predios en el municipio de Santa Rosa Bolívar. 143

TABLA 34. Distribución de cultivo por explotaciones y superficie en Santa Rosa Bolívar. 1985. 148

TABLA 35. Utilización de la tierra por superficie en el municipio de Santa Rosa Bolívar. 150

TABLA 36. Producción ganadera en el municipio de Santa Rosa Bolívar, 1985. 153

TABLA 37. Distribución por clases de negocios en el municipio de Santa Rosa Bolívar, 1988. 157

TABLA 38. Ingresos totales del municipio de Santa Rosa Bolívar. Periodo 1983 1987. 190

pág

TABLA 39. Componentes de los ingresos del municipio de Santa Rosa Bolívar, Período 1983-1987. 193

TABLA 40. Componentes de los ingresos tributarios del municipio de Santa Rosa Bolívar. Período 1983-1987. 196

TABLA 41. Gastos ejecutados en el municipio de Santa Rosa olívar. Período 1983-1987. 199

TABLA 42. Participación de los gastos de funcionamiento en los gastos totales de Santa Rosa Bolívar. Período 1983-1987. 202

TABLA 43. Participación de la inversión en los gastos totales de Santa Rosa Bolívar. Período 1983-1987. 203

TABLA 44. Participación de la nómina en los gastos de funcionamiento del municipio de Santa Rosa Bolívar. Período 1983 1987. 206

TABLA 45. Ingresos recaudados en el municipio de Santa Rosa Bolívar. Período 1983 a 1987, excluyendo las participaciones. 209

TABLA 46. Proyección de los ingresos totales del municipio de Santa Rosa Bolívar. Período 1988-1992 212

20

LISTA DE FIGURAS


| | | pág |
|---|---|---|
| FIGURA 1. | Temperatura media mensual. | 24 |
| FIGURA 2. | Precipitación registrada en Santa Rosa Bolívar. Por meses (1987) | 26 |
| FIGURA 3. | Distribución por número de alumnos en primaria y secundaria en Santa Rosa Bolívar. 1988 | 40 |
| FIGURA 4. | Educación primaria y secundaria en el municipio de Santa Rosa Bolívar. 1988 | 41 |
| FIGURA 5. | Distribución de alfabetas de los conyuges en Santa Rosa Bolívar. 1988 | 44 |
| FIGURA 6. | Distribución de alfabetas y analfabetas de Santa Rosa Bolívar. 1988 | 46 |
| FIGURA 7. | Aspectos físicos de la vivienda de Santa Rosa Bolívar. Material predominante en las paredes. | 64 |
| FIGURA 8 | Aspectos físicos de la vivienda de Santa Rosa Bolívar. Material predominante en el techo | 67 |
| FIGURA 9. | Conexión servicios sanitarios de las vi viendas del municipio Santa Rosa Bolívar | 70 |
| FIGURA 10. | Tenencia de la vivienda en el municipio de Santa Rosa Bolívar. | 73 |
| FIGURA 11. | Distribución de suscriptores por categoría en el municipio de Santa Rosa Bolívar | 85 |
| FIGURA 12. | Pirámide poblacional | 115 |

pág

FIGURA 13. Población de Santa Rosa Bolívar según Estado civil 131

FIGURA 14. Ingresos mensuales por familia en el municipio de Santa Rosa Bolívar 135

FIGURA 15. Utilización de la tierra por superficie en el Municipio de Santa Rosa. Bolívar 1988. 152

FIGURA 16. Ingresos totales del Municipio de Santa Rosa Bolívar. Período 1983-1987. 192

FIGURA 17. Componentes de los ingresos del Municipio de Santa Rosa Bolívar, 1983-1987. 195

FIGURA 18. Componentes de los ingresos tributarios del Municipio de Santa Rosa Bolívar. 1983-1987. 198

FIGURA 19. Gastos ejecutados en el Municipio de Santa Rosa Bolívar. 1983-1987. 201

FIGURA 20. Participación de los gastos de funcionamiento y de la inversión en los gastos totales de Santa Rosa Bolívar. 1983-1987. 205

# LISTA DE ANEXOS


| | | pág |
|---|---|---|
| ANEXO 1. | CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES | 226 |
| ANEXO 2. | PRESUPUESTO | 228 |
| ANEXO 3. | FORMULARIO DE ENCUESTA | 229 |
| ANEXO 4. | MAPAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA. DEPARTAMENTO DE BOLIVAR | 234 |

# 0. INTRODUCCION

El desarrollo económico y social de un municipio está íntegramente ligado a las actividades desempeñadas por sus habitantes, a la satisfacción de sus necesidades, a su nivel educativo, a su nivel de salubridad, y en fin a otra serie de actividades fundamentales para lograr que una colectividad progrese.

En el presente estudio se investigará cuáles son las necesidades más apremiantes del municipio de Santa Rosa Bolívar, en los actuales momentos. Y de esta forma se proponderán soluciones que sirvan de base para futuros planes de desarrollo local, regional y nacional.

Siendo conscientes del estado en que se encuentra este municipio, se hará un estudio exhaústivo de las condiciones de salud, alcantarillado, agua potable; además se evaluará el nivel de educación de sus habitantes, que en conjunto determinará el grado de bienestar de la comunidad.

Por otra parte, se analizará cuál es el potencial económico

que posee esta localidad, ya que por su ubicación geográfi ca y por sus ricas tierras, presenta los elementos necesa rios para el desarrollo de la agricultura y la ganadería. También por estar ubicada cerca de los centros de consumo, le va a permitir realizar con mayor facilidad sus intercam bios comerciales.

## 0.1 PLANTEAMIENTO Y FORMULACION DEL PROBLEMA

El municipio de Santa Rosa adolece en los actuales momentos de una infraestructura adecuada para buscar el desarrollo comunitario.

Existe la necesidad primordial de aumentar el nivel de escolaridad de sus habitantes, pero se hace necesario la adecuación y apertura de nuevos centros de estudio. Por otro lado no existen en el municipio centros de estudio que vayan acorde con las actividades agropecuarias de esta zona.

El problema de la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado que vive la población es prioritario, por lo cual se hace necesario darle solución inmediata, y junto a los puestos de salud, donde hace falta una mayor capacidad de cobertura y elementos técnicos adecuados para prestar un servicio más eficiente a toda la población.

Además las condiciones de sus calles y viviendas, son males que se pueden detectar a simple vista; por lo que cuestionamos lo siguiente.

Hasta qué punto la prestación de los servicios públicos, el nivel educativo, los servicios de salud, han contribuido a mejorar el nivel de vida de los habitantes del municipio de

Santa Rosa Bolívar?

La actividad agropecuaria del municipio de Santa Rosa Bolí var sí contribuye a lograr el desarrollo económico y social?

Es eficiente la administración pública en la prestación de los servicios en el municipio de Santa Rosa Bolívar?

## 0.2 DELIMITACION DEL PROBLEMA

### 0.2.1 Delimitación formal

0.2.1.1 De espacio. El tema central de nuestra investiga ción se refiere directamente al municipio de Santa Rosa Bo lívar, cuyos límites son los siguientes: Al norte con el mu icipio de Santa Catalina, al sur con el municipio de Tur baco, al este con el municipio de Villanueva, y al oeste con el municipio de Cartagena.

0.2.1.2 De tiempo. Teniendo en cuenta la delimitación de tiempo para nuestro estudio, tomaremos como base el año de 1988, con proyecciones hacia el futuro.

### 0.2.2 Delimitación material

0.2.2.1 Variable dependiente. Tenemos:

Desarrollo económico y social del municipio de Santa Rosa Bolívar.

0.2.2.2 Variable independiente. Como variables independientes tenemos las siguientes:

Mejoramiento del nivel de educación.
Mejoramiento del nivel de salubridad.
La adecuada y eficiente prestación de servicios públicos.
Un buen sistema de administración municipal.
Mejor producción y comercialización de la actividad agropecuaria.
Aumento del nivel de vida.

## 0.3 JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION

El presente estudio es importante ya que el municipio de Santa Rosa no cuenta con planes definidos para el desarrollo de sus actividades económicas y sociales.

Un diagnóstico objetivo y concreto sobre este municipio se hace necesario en los actuales momentos, puesto que existe una gran urgencia para que se le dé solución a las necesidades más sentidas de la población que la tienen sumida en un bajo nivel de vida de su moradores y que no le permiten un despegue en busca de su anhelado desarrollo integral.

Las conclusiones del resultado de la investigación y el estudio en sí van a servir como fuente de información para las entidades encargadas de la planificación y elaboración de planes de desarrollo locales, regionales y nacionales. Y también servirán para sentar las primeras bases como herramienta para estudios posteriores.

De acuerdo con la nueva reforma administrativa, el municipio va a contar con una capacidad mayor de recursos, por lo que se hace indispensable canalizar estos recursos hacia aquellos sectores prioritarios; debido a esto, el municipio debé contar con un plan dinámico que conlleve a obtener el máximo beneficio, aprovechando de una manera racional los recursos existentes; por lo que se hace viable un estudio de esta magnitud, ya que presenta un balance real y objetivo de la población.

Uno de los aspectos importantes del estudio, lo representa el interés que tiene la Universidad de Cartagena en su política de extensión hacia el desarrollo social de sus zonas de influencia, en la búsqueda de políticas con miras a la solución de sus problemas. Es por esto que el gobierno departamental en coordinación con la Universidad de Cartagena están interesados en elaborar un estudio en el municipio de Santa Rosa Bolívar que muestre su problemática económica y social para así proponer soluciones a las mismas.

## 0.4 OBJETIVO DE LA INVESTIGACION

0.4.1 General. Dentro del presente estudio que adelantaremos en el municipio de Santa Rosa Bolívar, se hará un diagnóstico de los aspectos más importantes que tienen relación con el nivel de vida de sus habitantes, para enterarnos de una manera general y objetiva de su situación económica y social; y con esto proponer recomendaciones y soluciones que vayan acorde con el desarrollo socioeconómico de la comunidad en estudio.

0.4.2 Específicos. Analizar en que condiciones se encuentra la prestación de los servicios públicos como agua potable y alcantarillado específicamente.

Determinar el nivel de salud en que se encuentra la población de Santa Rosa, mostrar cuales son las enfermedades más sufridas, para con esto destacar los servicios de higiene y prevención que deben ser prestados.

Medir el grado educativo de sus habitantes, para con esto formular políticas educativas para mejorar el nivel de educación y reducir el nivel de analfabetismo.

Mostrar el potencial de recurso agrícola y ganadero con que cuenta el municipio, la forma como están siendo explotados

y si contribuyen o no al desarrollo económico y social de la población.

Determinar el grado de eficiencia de la administración pública municipal en la prestación de servicios.

## 0.5 MARCO TEORICO

0.5.1 Marco referencial. Dentro del marco referencial encontramos monografías elaboradas por la oficina de Planeación Departamental de Bolívar; por otra parte se realizó un estudio socioeconómico por alumnos de la Universidad Tecnológica de Bolívar en el año de 1977 titulado: Aspectos Socioeconómicos de Santa Rosa Bolívar, además encontramos un estudio realizado por estudiantes de la Universidad de Cartagena realizado en el año de 1987, titulado: Propuesta Integral para Erradicar la Pobreza Absoluta en el Norte de Bolívar (Bolívar Eficiente), que bien podemos tener en cuenta al realizar nuestro estudio para ver el grado de evolución del municipio.

0.5.2 Marco conceptual. Un logro económico depende fundamentalmente de los dotes y actitudes de las personas de un país, y también de sus instituciones sociales y políticas, que en común coordinación tratarán de buscar el logro material de la economía y también su tasa de progreso.

Colombia cuenta con recursos naturales que explotados ade cuada y racionalmente, pueden garantizar la satisfacción de las necesidades de la población, aumentando así su nivel de vida, con miras al crecimiento económico que le permita llegar al desarrollo económico del país.

La utilización racional de los recursos y la mayor partici pación de la población en la explotación de éstos, puede con siderarse como la capacidad de una sociedad para desarrollar y emplear al elemento humano en el desarrollo de la activi dad económica, viéndose éstos elementos estrechamente rela cionados al grado de bienestar social en forma equilibrada y así evitar con ésto los estados de desigualdad económica y por consiguiente un desequilibrio social.

Los países subdesarrollados como el nuestro, en su afan por lograr el despegue económico ha adquirido una gran importan cia en los actuales momentos, por lo que se hace necesario planificar la actividad económica, buscando el desarrollo económico y social.

Tal como lo menciona el profesor W.W. Rostow (en su obra: Las Etapas del Crecimiento Económico) que para lograr el des pegue económico se hace necesario dirigir lor recursos ha cia inversiones en obras de infraestructura como: Carrete ras, canales, obras de riego, facilidades sanitarias, ener

gía, acueducto, etc. Dándose con éstos, cambios institucio nales importantes como: Mejoramiento educativo, de salud y de las entidades gubernamentales, y también el aumento del ahorro y de la inversión de la comunidad.

Además dentro del estudio del desarrollo económico se sos tiene que el aumento de la capacidad productiva debe ser ma yor que el aumento de la población. Es así como Kindleber ger (en su obra: Desarrollo Económico) dice que para desa rrollar la capacidad productiva se hace necesario grandes inversiones de capital para crear la infraestructura que per mita garantizar el aumento de la producción.

El profesor Ragner Nurkse (en su obra: Problemas de Forma ción de Capital en los Países Insuficientemente Desarrolla dos) en su teoría del desarrollo plantea que la inversión debe hacerse en todos los sectores de la economía en forma simultánea para que ninguno se resague con respecto a los otros, con el objetivo fundamental de que se dé el desarro llo equilibrado.

Un factor que juega un papel importante dentro del desarro llo económico es la planificación, siendo que desde el pun to de vista científico y técnico la planificación puede ser eficaz e ineficaz, dependiendo ésto de que sus propósitos se llevan a cabo o no.

Pero no solamente un plan alcanza sus propósitos si posee los recursos disponibles del mismo, sino también sí tiene los condicionamientos políticos, económicos y sociales que constituyen el marco o contexto en donde se elabora y ejecu ta ese plan.

## 0.6 HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION

0.6.1 Hipótesis general. El desarrollo económico y social de una comunidad está directamente ligado al mejoramiento del nivel de vida de sus habitantes.

0.6.2 Hipótesis de trabajo. Teniendo como base aspectos como, la adecuada y eficiente prestación de servicios públi cos, el mejoramiento del nivel de educación, el mejoramien to del nivel de salubridad, una eficiente administración pública municipal en la prestación de los servicios y la con tribución de la actividad agropecuaria, se puede lograr el desarrollo económico y social de una comunidad reflejado en un mayor nivel de vida de la población.

## 0.7 OPERACIONALIZACION DE LA HIPOTESIS DE TRABAJO

### 0.7.1 Definiciones conceptuales de las variables

Desarrollo económico: Es un proceso mediante el cual la ren

ta nacional real de una economía aumenta durante un largo período de tiempo. Si el ritmo de desarrollo es superior al ritmo de crecimiento de la población, la renta real percápi ta aumentará.

Desarrollo regional: Visión del proceso y de la problemáti ca del desarrollo desde una perspectiva espacial. La apari ción de los desequilibrios regionales que son consecuencia del capitalismo. Plantea no obstante y de forma cruda lo irreal de tal concepción y ha provocado la aparición del análisis regional y de la política económica regional.

Nivel de vida: Es la medida en que una persona, una familia o un grupo de personas, pueden satisfacer sus necesidades materiales, sociales y espirituales.

Servicios públicos: Son aquellos beneficios ofrecidos por parte del Estado con el fin de suplir las necesidades básicas que tiene una comunidad.

Nivel de educación: Se considera como el grado de escolari dad en que se encuentran los habitantes de una población.

Bienestar social: Es el bienestar de una comunidad en con junto; considerando el grado de satisfacción que posee una sociedad en la realización de sus necesidades económicas y

sociales en forma global.

Plan de desarrollo: Ordenación sistematizada y completa de uno o varios aspectos del desarrollo económico y social que debe comprender no solo la fijación de metas y objetivos si no además de los medios económicos para llevar a cabo, los sistemas de administración y previsiones técnicas para su ejecución.

Infraestructura: Son los servicios considerados como esen ciales en la creación de una economía moderna como: Trans portes, energía, servicios sanitarios y vivienda.

Comercialización: Proceso que consiste en todo el conjunto de actividades que ayuda a realizar la venta y compra de bie nes y servicios.

Agroindustria: Es una función del valor agregado en fase agrí cola. Se entiende aquí como la actividad manufacturera en la cual se procesan recursos naturales renovables, orgáni cos y la industrialización de materias primas, agrícolas, pecuarias y pesqueras.

0.7.2 Definiciones operativas de las variables

| Variables | Indicadores | Fuente |
|---|---|---|
| Desarrollo económico y social | Nivel de vida<br>Nivel de educación<br>Nivel de salubridad<br>Nivel de ingreso<br>Nivel de cultura<br>Tasa de empleo<br>Producto interno bruto | Encuesta<br>Entrevista |
| Mejoramiento de la educación | Nivel educativo<br>Indice de analfabetismo<br>Centros de educación<br>Tasa de deserción | Encuesta<br>Secretaría de educación |
| Mejoramiento de la salud | Nivel de salud<br>Tasa de natalidad<br>Tasa de mortalidad<br>Tasa de morbilidad<br>Número de médicos por habitante<br>Centro de salud | Encuesta<br>Secretaría de salud<br>Centro médico |

| Variables | Indicadores | Fuente |
|---|---|---|
| Administración municipal | Eficiencia de los funcionarios públicos<br>Estructura administrativa<br>Régimen de autonomía<br>Organización municipal | Encuestas<br>Entrevista<br>Planeación municipal<br>Alcaldía |
| Prestación de servicios públicos | Calidad de los servicios públicos<br>Agua potable<br>Servicio de energía<br>Servicio de alcantarillado<br>Servicio de aseo | Encuesta<br>Electrificadora de Bolívar<br>Entrevista |
| Producción y comercialización agropecuaria | Indice de producción<br>Demanda potencial<br>Técnica de explotación<br>Consumo actual<br>Calidad de la producción<br>Nivel de precio | Encuesta<br>Idema<br>ICA<br>Incora<br>Himat<br>SAC<br>Fondo Ganadero<br>Entrevista |

## 0.8 METODOLOGIA

0.8.1 Tipo o nivel de investigación. El método que emplea remos para la realización del estudio es el empírico des criptivo.

0.8.2 Diseño de campo. Para el presente estudio socioeco nómico realizaremos una investigación de campo; ya que em plearemos la técnica de la observación directa, la realiza ción de encuestas a sus moradores así como también, se lle varán a cabo entrevistas a personas del sector público y privado vinculados con el municipio, para que nos orienten y sirvan como medio para obtener la información requerida en este estudio.

De acuerdo a la población urbana y rural según el censo de 1985, ascendió a 9.084 habitantes distribuidos así: Urbano 7.494 y rural 1.590; con la cual calcularesmos la muestra y el número de encuestas a realizar, en las que están repre sentadas proporcionalmente las diversas categorías de la población.

0.8.2.1 Uso de los métodos estadísticos. Para hallar el número de encuestas a realizar utilizaremos el método esta dístico estratificado para una población total de 9.084 ha bitantes, fuente DANE 1985, con un error estimado del 8%,

un nivel de confianza del 95.5%, con una probabilidad de exito y de fracaso del 50% respectivamente, luego calculamos el tamaño de la muestra que resultó ser de 154, mediante la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2_{\alpha/2} PQN}{E^2 (N-1) + Z^2_{\alpha/2} PQ}$$

Donde:

N = Población total

Z = Nivel de confianza

P = Probabilidad de éxito

Q = Probabilidad de fracaso

E = Error muestral

Reemplazando en la fórmula tenemos:

$$n = \frac{(2)^2 (50)(50)(9084)}{(8)^2 (9084-1) + (2)^2 (50)(50)} = 153,6 \approx 154$$

Para que se haga más fácil la recolección de los datos y para que la muestra sea representativa, se subdivirá la cabecera municipal en sectores que abarquen el mayor número posible de barrios, con el objeto de obtener una muestra estratificada que nos permita una buena cobertura para la recolección de la información.

Los resultados obtenidos se agruparán en Tablas y Figuras estadísticas, para hacer los análisis respectivos mediante la utilización de fórmulas, razones, proporciones, índices y promedios.

## 0.9 DISEÑO BIBLIOGRAFICO

Este tipo de diseño, lo obtendremos a través de datos que nos suministren entidades como: Planeación Departamental, DANE, Instituto Geográfico Agustín Cosazzi, Alcaldía Muni ciapl, ICA, INCORA, Insfopal, Electrificadora, etc.; los cuales nos van a dar a conocer situaciones generales del estudio. También recurriremos a libros, revistas, folletos especializados y relacionados con el área.

# 1. AREA DE ESTUDIO GENERAL

## 1.1 RESEÑA HISTORICA

La historia de Santa Rosa está relacionada con la historia de Cartagena por encontrarse ubicada relativamente cerca de esta capital; al remontarnos a la época de la Colonia cuando los españoles llegaron a estas tierras con el propósito de llevar a cabo la conquista de este territorio, y en su afán alterno de enriquecimiento y asentamiento en las diferentes zonas del país. Por la cual ésta, hace parte de las muchas poblaciones indígenas que los conquistadores descubrieron en las inmediaciones de las costas del Mar Caribe y aledañas a la isla Calamarí, después de Cartagena de Indias.

Fué fundada por el gran Cacique Alipaya, razón por la cual tomó inicialmente, el nombre de Santa Rosa de Alipaya. Se conformó el 3 de Julio de 1735, posteriormente tomó el nombre de Santa Rosa de Uvero, porque se cree que existió en el sitio llamado Uvero por los años de 1498; los pocos moradores de esta comunidad sufrían mucho de paludismo,

porque por allí pasaban los arroyos Tabacal y Betancur, y se ubicaron en los terrenos donde ahora es la Iglesia de la localidad.

El historiador Dimas Badel en su libro "Diccionario Histó rico Geográfico de Bolívar", relata que Santa Rosa fué en tregada en encomienda a Don Alfonso de Montalvo, quien formalizó la población y consiguió erigirla en parroquia.

Los hijos de Santa Rosa prestaron su eficaz contingente en la epopeya magna de la independencia, y cuando Pablo Mori llo se acercaba con sus fuerzas a Cartagena, los moradores de la población prendieron fuego con sus propias manos a todos sus hogares, con la intención patriótica de que la expedición invasora no encontrara donde alojarse, lo que una vez que se acercó fué hostilizada en toda forma. El día 2 de Enero de 1841 se decretó que el jefe superior y presidente del Estado revolucionario de Cartagena, General Juan Antonio Gutierrez de Piñeres, tomara la organización de dicho lugar, de una Compañía de Guardia nacional a so licitud y exigencias de varios vecinos del poblado.

El nombre que hoy lleva en su seno el municipio, se origi nó de una Santa que apareció en el sitio del puente de Hormigas, llamada Santa Rosa de Lima, natural del vecino país del perú y nacida en la ciudad de Lima. Actualmente

se le conoce con el nombre de Santa Rosa Bolívar, zona Norte, por haber dos poblaciones en el departamento con el mismo nombre, localizándose el otro municipio en el Sur del departamento de Bolívar.

El municipio no tiene corregimientos, hacen parte de su te rritorio 14 veredas que son las siguientes: Paiva o Mamo nal, Buri Buri, Palenque, León, Tabacal, El Trébol, El Oli vo, Paralelo 38, Franco Dos, Chiricoco, Caracol, Perico, Pital, y Polo.

## 1.2 ASPECTOS FISICOS

1.2.1 Posición astronómica. La posición astronómica del municipio de Santa Rosa Bolívar, tomadas según las coorde nadas geográficas, se citan a continuación:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 10º | 26' | 57" | Latitud Norte |
| 75º | 20' | 53" | Longitud Oeste del meridiano de Grenwich |

La altura sobre el nivel del mar es de 32 metros, y su distancia con respecto al municipio de Cartagena es de 24 kilómetros.

1.2.2 Situación geográfica. El municipio de Santa Rosa se encuentra ubicado en la parte Norte del departamento de

Bolívar, y presenta una forma alargada de Occidente a Oriente entre los municipios de Cartagena y Villanueva, y de Norte a Sur entre los municipios de Santa Catalina y Turbaco. Este municipio está localizado en la margen iz quierda de la vía que va de Cartagena a Villanueva.

1.2.3 Límites. Los límites de Santa Rosa Bolívar son los siguientes:

Al Norte con el municipio de Santa Catalina.
Al Sur con el municipio de Turbaco.
Al Este con el municipio de Villanueva.
Al Oeste con el municipio de Cartagena.

1.2.4 Estructura urbana. Santa Rosa se encuentra dividi da en barrios, calles y carreras, pero su nomenclatura no aparece demarcada en las diferentes casas y calles del mu nicipio, con sus respectivos números, sin embargo, aparece en los registros catastrales de la oficina del Agustín Co dazzi.

En lo urbano donde habita aproximadamente el 80% de la po blación cuenta con los siguientes barrios: 15 de Agosto, El Fondo Ganadero, Las Delicias, El Silencio, El Trébol, El Paraíso, San José, El Olivo, y Las Malvinas.

45

Entre las principales calles de los barrios mencionados se encuentran los siguientes: Calle Principal, calle Nueva de las Flores, calle San Antonio (la que conduce al cemen terio), calle El Tamarindo (que conduce a la biblioteca), calle Media Luna (que conduce al Centro de Salud), calle Botijuela.

1.2.5 Extensión territorial. La extensión territorial del municipio de Santa Rosa Bolívar es de 154 kilómetros cuadrados, que equivale al 0,59% del total departamental.

1.2.6 Temperatura y vientos. La temperatura promedio del municipio de Santa Rosa Bolívar es de 28 grados centígra dos, y la región se encuentra expuesta a la acción secante de los vientos alisios que soplan durante el verano del hemisferio norte. Por encontrarse cerca a las costas del Mar Caribe, está sometida a las brisas marinas que soplan en el día del mar a la tierra y por la noche al contrario.

Analizando los datos, sobre la temperatura que aparece en la Figura 1, durante el año de 1987, según fuentes del Hi mat se observó que el mes más cálido fué Junio con 29,1º C. Y el mes más fresco es Enero con 26,7 ºC, esta Figura ilustra el promedio de todos los meses del 1987.

En cuanto a los vientos, según información suministrada

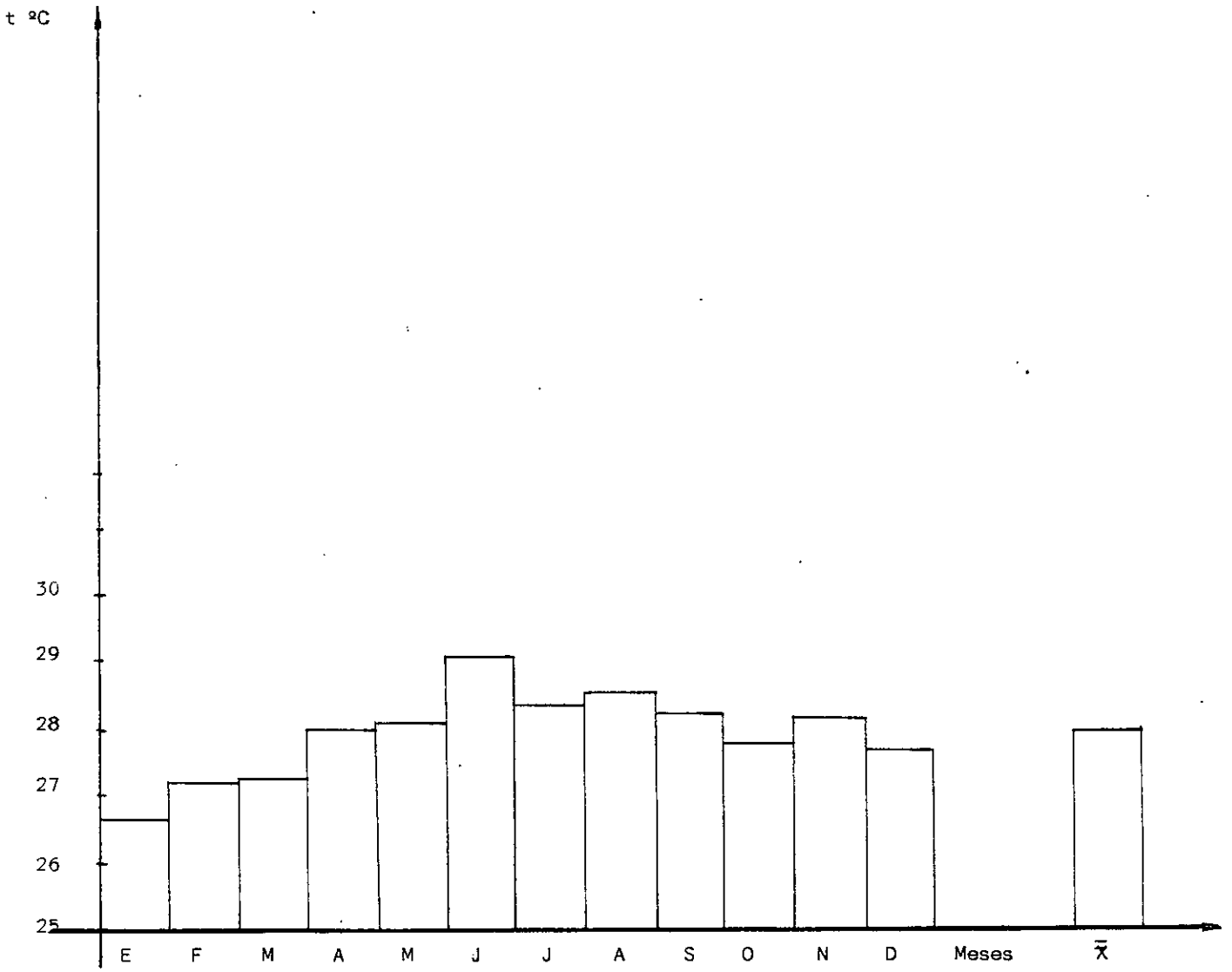


FUENTE: Himat Bolívar, 1987

| | |
|---|---|
| E- 26.7 | J- 28.4 |
| F- 27.2 | A- 28.6 |
| M- 27.3 | S- 28.3 |
| A- 28.0 | O- 27.8 |
| M- 28.1 | N- 28.2 |
| J- 29.1 | D- 27.7 |

CONVENCION

X- Promedio anual

T- Temperatura

**FIGURA 1. Temperatura media mensual**

por el Himat, se puede observar que para el año de 1987, las mayores velocidades de los vientos se registraron en el mes de Marzo con 3,4 metros por segundo, la menor velo cidad se presentó en el mes de octubre, con 1,7 metros por segundo, teniendo un promedio anual de 2,4 metros por segun do.

1.2.7 Climatología. En el municipio el clima predominan te es el tropical, recibe la influencia de los vientos ali sios, suavizando el clima en épocas de verano.

En esta región se presentan comúnmente dos épocas pluvia les, una de sequía y otra de lluvia; la primera abarca los meses de Diciembre hasta Abril y la segunda, la lluviosa, de finales de Abril a finales de Noviembre.

Según datos suministrados por el Himat, en el año de 1987 el municipio tuvo un promedio anual de lluvias de 112,2 mm y una humedad relativa del 81%.

En la Figura 2, podemos observar que la mínima precipita ción en el municipio de Santa Rosa Bolívar, se presenta en los meses de Enero a Marzo, correspondiendo a 0,0 mm, que son meses de verano, y la máxima precipitación se presenta en el mes de Octubre, correspondiendo a 413,4 mm, que es un mes de invierno.

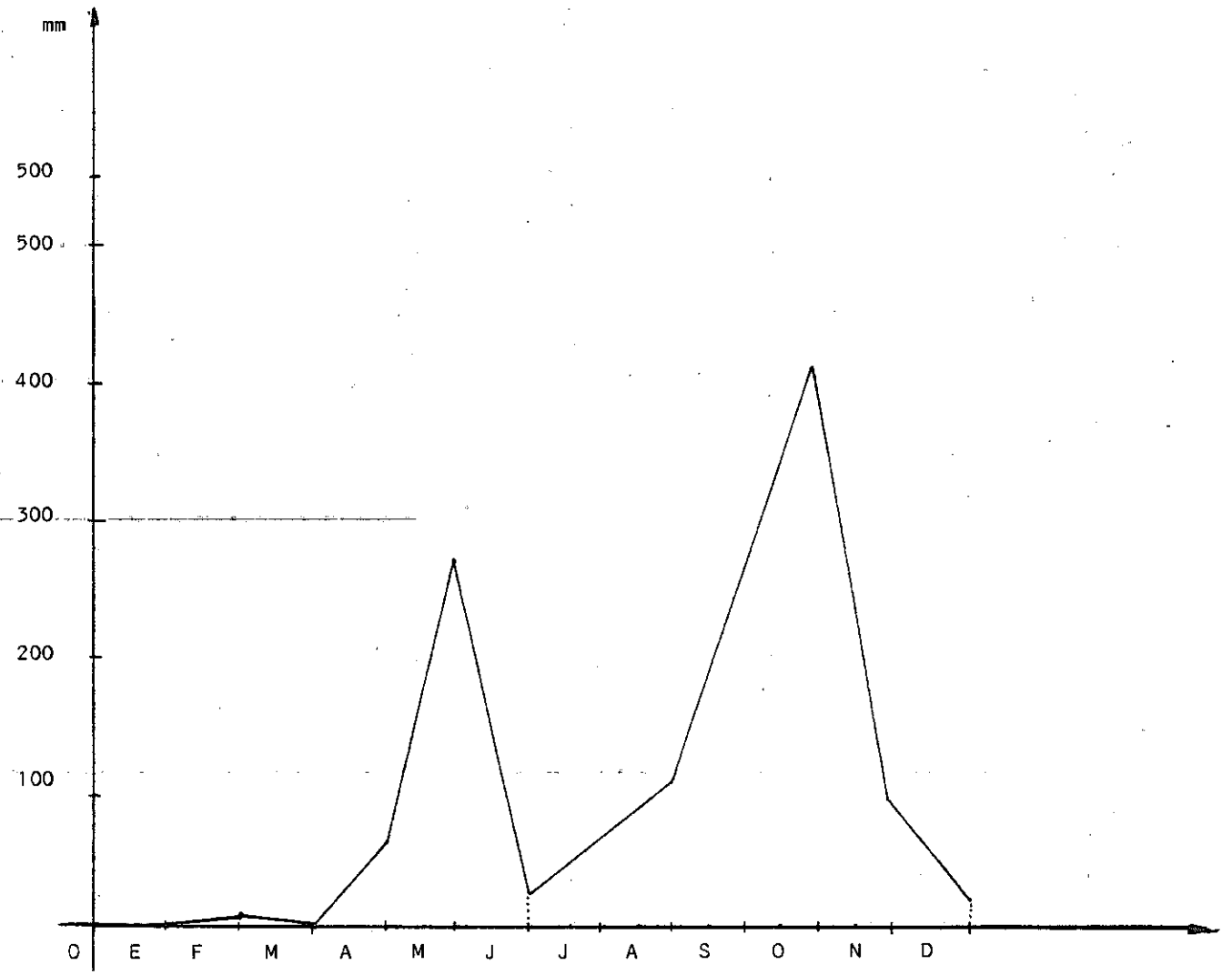


FUENTE: Himat Bolívar

| | | |
|---|---|---|
| E- 0.0 | J- 35.9 | D- 36.9 |
| F- 0.5 | J- 77.8 | |
| M- 0.2 | A- 105.1 | |
| A- 72.2 | S- 242.4 | |
| M- 274.2 | O- 413.4 | |
| J- 35.9 | N- 88.9 | |

**FIGURA 2. Precipitación registrada en Santa Rosa Bolívar. Por meses (1.987)**

1.2.8 Orografía. El área total del municipio de Santa Rosa Bolívar presenta dos características en su estructura de suelo; una tiene un territorio ondulado, con elevaciones que no pasan de 120 metros sobre el nivel del mar, tales como: La Loma de la Vírgen, Caña Hueca, Los Volcanes, Cerro de Cabra, Cerro de Juncal y Loma de Perico. Y la otra que posee un terreno plano, bajo y anegadizo, con pantanos y playones en las proximidades a las tierras dedicadas a la ganadería y al cultivo.

El suelo es arcilloso de color pardo oscuro, consistencia pegajosa y plástica, de gran fertilidad, con muchas limitaciones físicas como las inundaciones.

1.2.9 Hidrografía. El municipio de Santa Rosa Bolívar, no cuenta con corrientes de agua constantes, solamente su parte hidrográfica la conforman algunos arroyos que atraviesan la región. Por la cabecera municipal cruzan los arroyos Maretira y El Olivo que pasa por detrás de la Alcaldía.

Los arroyos con que cuenta el municipio en su totalidad reciben los siguientes nombres: Abdala, Chiricoco, León, Marchena, Paiva, Perez, Susurrate, Maretira, Olivo y Tabacal, Hormigas y otros.

Hay que destacar la importancia que representaba el arroyo Hormigas en la vida económica del municipio, pues el arroyo Hormigas servía de regadío en beneficio de las grandes plantaciones de tomate que se cultivaban y que eran reconocidas nacionalmente; pero los cauces del arroyo fueron desviados y dejó de ser célebre.

# 2. AREA DE ESTUDIO SOCIAL

## 2.1 EDUCACION

Es importante destacar el papel que juega la educación en el proceso de desarrollo económico y social de un país; por lo tanto, los esfuerzos deben ir dirigidos a capacitar al elemento humano, para desarrollar sus facultades físicas, intelectuales y morales, bién sea en la primaria, secunda ria, universitaria y técnica para que contribuya a acelerar el ritmo de desarrollo. De igual manera al lograr desarro llar esas facultades al elemento humano, se van a obtener mayores grados de comprensión, dominación y entendimiento de los fenómenos ocurridos en la naturaleza y además la de tener una visión clara y racional sobre la utilización de los recursos naturales para su mejor aprovechamiento.

Colocándose así el proceso instrucción aprendizaje como ges tor e impulsor de una acción productiva en el medio. Y des de el punto de vista del desarrollo social la atención de las necesidades educativas se vincula estrechamente con el mejoramiento de las condiciones reales de vida, y con una

participación efectiva y consciente en la vida comunitaria.

En Colombia el proceso educativo en los últimos años ha te nido un grado aceptable, hasta el punto que se ha incremen tado en una gran proporción el número de estudiantes matri culados tanto en la primaria, secundaria como en la univer sitaria, observándose un mayor incremento en el nivel secun dario; pero sin dejar de existir todavía deficiencias educa tivas que no permiten que se dé un desarrollo global del recurso humano, propio de estos países en vías de desarro llo. La razón por la cual la educación no ha sido global, es porque existe un alto grado de analfabetismo en las per sonas mayores de edad y más que todo aquellas que se encuen tran ubicadas en el sector rural.

Los elementos que han contribuido a que se esté dando esta situación de analfabetismo con grado alto en el área rural es consecuencia de una menor cobertura de las escuelas pri marias en esta zona, a las altas tasas de deserción y a la falta de adecuación en los contenidos y metodologías acor des con las exigencias y expectativas de cada región. Por lo cual el Estado debe desarrollar al recurso humano de es ta área, con el propósito de que se dé un mejoramiento de la productividad y una mayor disponibilidad de los bie nes agropecuarios.

2.1.1 Situación actual de la enseñanza primaria y secundaria. En los últimos años los servicios de educación en el municipio de Santa Rosa Bolívar, se han visto aumentados en cuanto a calidad y cantidad de establecimientos educativos, en comparación con años anteriores; el cual se puede decir, que no se contaba con este recurso, y a la vez la comunidad no se interesaba en poseerlo. Esto nos demuestra el bajo grado educativo que poseen las personas mayores de 40 años, sin saber leer ni escribir, reflejándose esto en los bajos ingresos que reciben las personas, de este municipio, siendo fundamentalmente un obstáculo para lograr aumentar el nivel de vida de la comunidad.

Sin embargo, actualmente la infraestructura de la educación en el municipio necesita que se le preste una mejor atención por parte del Gobierno Departamental y Municipal, ya que en gran medida las condiciones locativas no son las mejores para la prestación del servicio, lo que impide que se dé una buena concentración que conlleve a una mejor enseñanza.

El municipio de Santa Rosa cuenta con los siguientes centros educativos.

En el área de enseñanza pre-escolar existen aproximadamente ocho establecimientos que funcionan, en la mayoría de los

casos, en casas particulares; los más conocidos son: "Centro educativo el niño alegre", localizado en el barrio El Olivo calle La Cereza; el "Instituto infantil pinocho", ubicado en la calle San Antonio; en la "Escuela mixta número dos", funciona otro en la jornada de la mañana, los demás no tienen nombres específicos y popularmente se les llama escuelas de banca.

Teniendo en cuenta que la capacidad máxima por aula y por unidad de personal docente es de 40 alumnos, en el área de educación pre-escolar no existe déficit de alumnos por aulas, pués en estos centros educativos la relación actual de alumno por aula es de 19, y tampoco hay déficit de personal docente, ya que actualmente por cada personal docente hay también 19 alumnos.

En el área de enseñanza primaria existen tres escuelas de carácter oficial en el municipio, de las cuales dos están ubicadas en la cabecera municipal cuyos nombres son los siguientes: "Escuela Mixta Número Uno" y "Escuela Mixta Número Dos"; en el caserío de Paiva se encuentra una escuela con el nombre de "Escuela Rural Mixta de Paiva".

La Escuela Mixta Número Uno, se encuentra situada en la calle San Antonio, tiene dos jornadas diurnas de primero a quinto de primaria. Su estructura organizacional se centra

en la existencia de una directora y una Asociación de pa dres de familia. En cuanto a su planta física, la escuela se encuentra en regular estado; posee unas aulas bastante amplias con sus respectivos ventiladores, los sanitarios se encuentran en buenas condiciones, posee un kiosko que funciona como cafetería. Dentro de los problemas que está padeciendo el centro educativo, está la falta de material didáctico, algunas aulas tienen problemas de ventilación, las aulas necesitan una buena mano de pintura, falta de pupitres y por último hace falta un buen ordenamiento de las aulas. Actualmente la escuela se encuentra en proceso de mejoramiento, por lo cual se está construyendo un aula y adecuando algunos salones, además, se proyecta la crea ción de una minibiblioteca con la colaboración del Centro Experimental Piloto. Actualmente en esta escuela funciona un centro de capacitación para adultos en la noche.

La Escuela Mixta Número Dos, tiene dos jornadas diurnas, en el nivel de primero a quinto de primaria. Su estructura organizacional se centra en la existencia de una directora y una Junta de padres de familia. En cuanto a su planta física se encuentra en buenas condiciones, posee los salones repartidos en dos bloques y posee un salón al aire libre sin paredes y con techo de palma, construido por los pa dres de familia, las aulas a su vez están bien decoradas y todas cuentan con ventiladores de techo. Dentro de los principa

les problemas que padece esta escuela tenemos: malas condi ciones de los servicios sanitarios por falta de agua conec tada a éstos, falta de una buena mano de pintura a algunas aulas, a algunos pupitres les hacen falta los brazos para escribir, los tableros se encuentran en regular estado. Se tiene proyectado adecuar a la escuela de columpios como me dio de recreación para los niños; la escuela tiene un kios co que funciona como cafetería.

Es de destacar la especial colaboración y esfuerzo que han tenido los padres de familia en coordinación con las direc tivas de las escuelas para buscar solución a los problemas que se presentan y en general para que se lleve a cabo el normal funcionamiento de estos centros educativos.

La Escuela Rural Mixta de Paiva, tiene una sola jornada de primero a quinto de primaria, la infraestructura de esta escuela se encuentra en buenas condiciones, debido al esme ro de la actual administración. Dentro de las necesidades y problemas por la que está pasando la escuela tenemos: falta de material didáctico y armarios para asegurarlos, los tableros son muy pequeños, el patio resulta ser muy peque ño, no posee luz eléctrica por tanto se sufre mucho en épo cas de verano por el calor, cuenta con servicio sanitario pero funciona en forma deficiente ya que cuenta con tasas sanitarias que resultan ser obsoletas y antihigiénicas, le

falta un celador para mayor seguridad de los materiales. Por último posee una alberca que la almacenan de agua lluvia o del carro tanque en épocas de sequía.

Hemos podido constatar que en los establecimientos de educación primaria, no existe déficit en cuanto a la relación alumno por aula, puesto que en este año (1988) la relación es de 39 alumnos por aula, y en lo que compete a la relación alumnos por unidad de personal docente tampoco hay deficiencias ya que muestra un promedio de 36, tal como lo indica la Tabla 1.

En el área de enseñanza secundaria, el municipio solamente cuenta con un colegio de bachillerato oficial con el nombre de "José de los Santos Ortiz Tuñón" situado en la cabecera municipal. Este colegio tiene un nivel de secundaria hasta noveno grado.

52641

El colegio departamental de bachillerato "José de los Santos Ortiz Tuñón" de Santa Rosa Bolívar, tiene una sola jornada (en la mañana). En cuanto a su planta física, constituye uno de sus principales problemas, ya que se encuentra en regular estado, por falta de una buena infraestructura física, los salones se encuentran muy estrechos, faltan mobiliarios, viéndose algunos estudiantes en la necesidad de recibir clases de pié, falta de una biblioteca bien acondi

cionada, laboratorios, falta una mejor distribución de los salones, mejor ventilación y mayor visualización en los salones debido a que estos se encuentran muy encerrados, los sanitarios funcionan en forma deficiente. De otra parte se tiene en proyecto la construcción de su planta física.

Según los datos obtenidos en este colegio, existe una relación de 40 alumnos por aula, los que nos lleva a concluir que se está cumpliendo el tope de alumnos por aula. Y en la relación alumno por unidad de personal docente se encuentra en una cifra de 24, de ahí deducimos que en este renglón no hay deficiencias.

Es muy importante resaltar que en este municipio existen cinco escuelas de alfabetización, las cuales dos funcionan en la cabecera municipal, específicamente en la Casa Parroquial (de las Hermanas Misioneras), y la otra en la Escuela Mixta Número Uno; las otras tres escuelas de alfabetización se encuentran en las Veredas: Paralelo 38, Chiricoco y Tabacal.

Como se observa en la Tabla 1 y 2, en el municipio de Santa Rosa no hay establecimientos privados tanto en primaria como en secundaria. Por otra parte se dió un aumento de estudiantes matriculados en primaria y secundaria con respecto al año anterior. En la primaria pasó de 1.078 estudiantes matriculados en 1987 a 1.203 en 1988 representando un ascenso del 11,6%; en la secundaria pasó de 264 estudian

TABLA 1. Educación Primaria en el municipio de Santa Rosa Bolívar en el año 1988

| | Privado | Oficial | Total |
|---|---|---|---|
| Número de alumnos | | 1.203 | 1.203 |
| Número de docentes | | 33 | 33 |
| Número de aulas | | 31 | 31 |
| Número de establecimientos | | 3 | 3 |
| Relación alumnos personal docente | | 36 | 36 |
| Relación alumnos aulas | | 39 | 39 |

Fuente: Informe de los Centros Educativos.

TABLA 2. Educación secundaria en el municipio de Santa Rosa Bolívar en el año 1988

| | Privado | Oficial | Total |
|---|---|---|---|
| Número de Alumnos | | 317 | 317 |
| Número de docentes | | 13 | 13 |
| Número de aulas | | 8 | 8 |
| Número de establecimientos | | 1 | 1 |
| Relación alumnos personal docente | | 24 | 24 |
| Relación alumnos aulas | | 40 | 40 |

Fuente: Informe de los Centros Educativos

tes matriculados en 1987 a 317 en 1988, representando un ascenso del 20% dándose con lo anterior un leve progreso en la educación de este municipio.

En las Figuras 3 y 4 podemos visualizar las comparaciones realizadas entre la enseñanza primaria y la secundaria; pues vemos en ambos niveles la cantidad de alumnos, de per sonal docente, de aulas y establecimientos que tiene cada uno; y se crea la necesidad de ampliar la cobertura del ni vel de bachillerato para absorber la cantidad de estudian tes que se avecina del nivel primario.

2.1.2 Alfabetismo. En términos generales las personas al fabetas son aquellos que en el momento de la investigación sabían tanto leer como escribir correctamente; a su vez la UNESCO considera como alfabeta "a la persona que posee los conocimientos teóricos y prácticos fundamentales que le per miten emprender aquellas actividades, en la que la alfabeti zación es necesaria, para actuar eficazmente dentro de su grupo y comunidad y que posee un dominio suficiente de lec tura, escritura y aritmética como para seguir utilizando los conocimientos adquiridos al servicio de su propio desa rrollo y el de la comunidad".

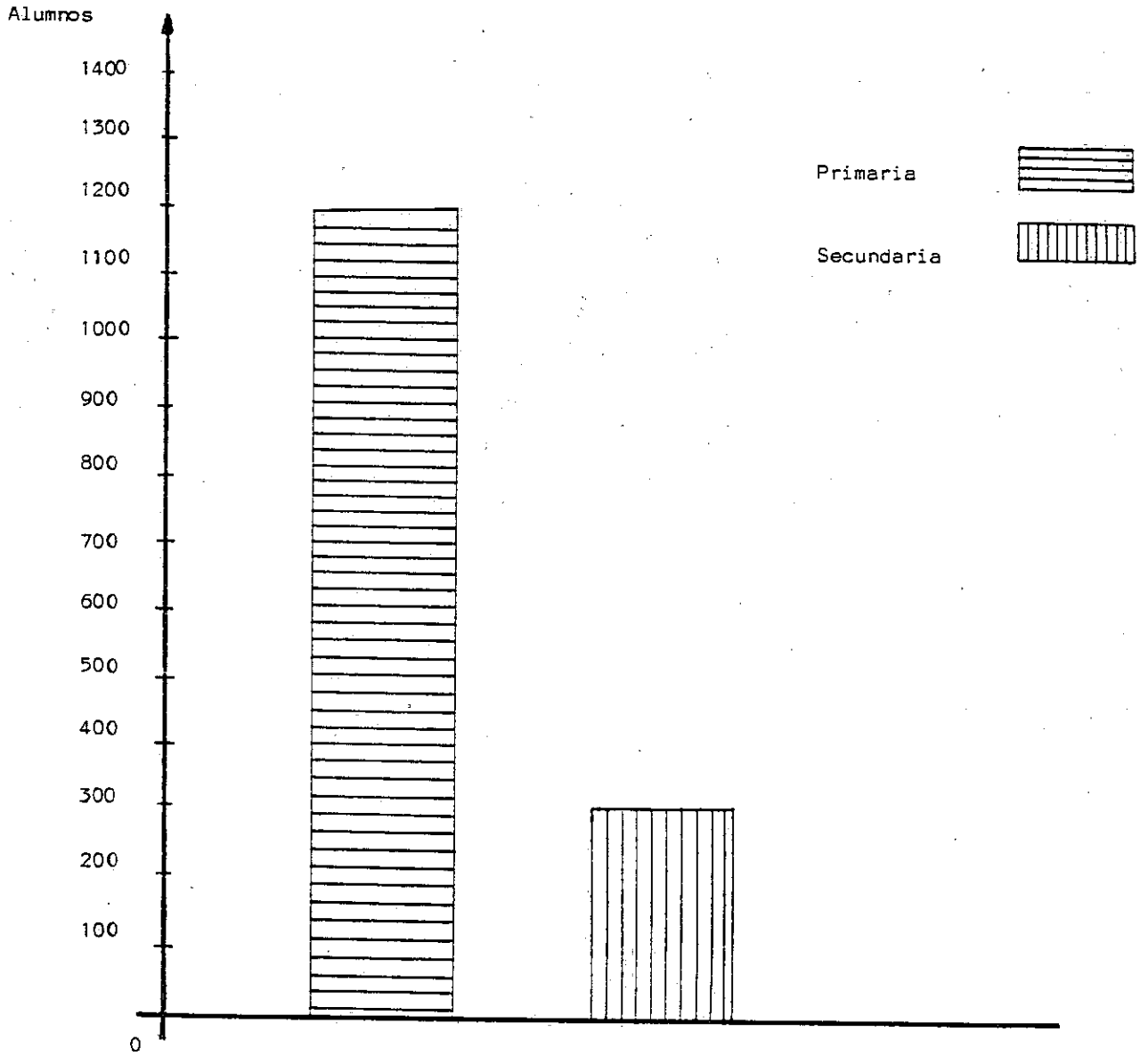


FUENTE: Informe de los centros educativos

**FIGURA 3. Distribución por número de alumnos en primaria y secundaria en Santa Rosa. Bolívar, 1988**

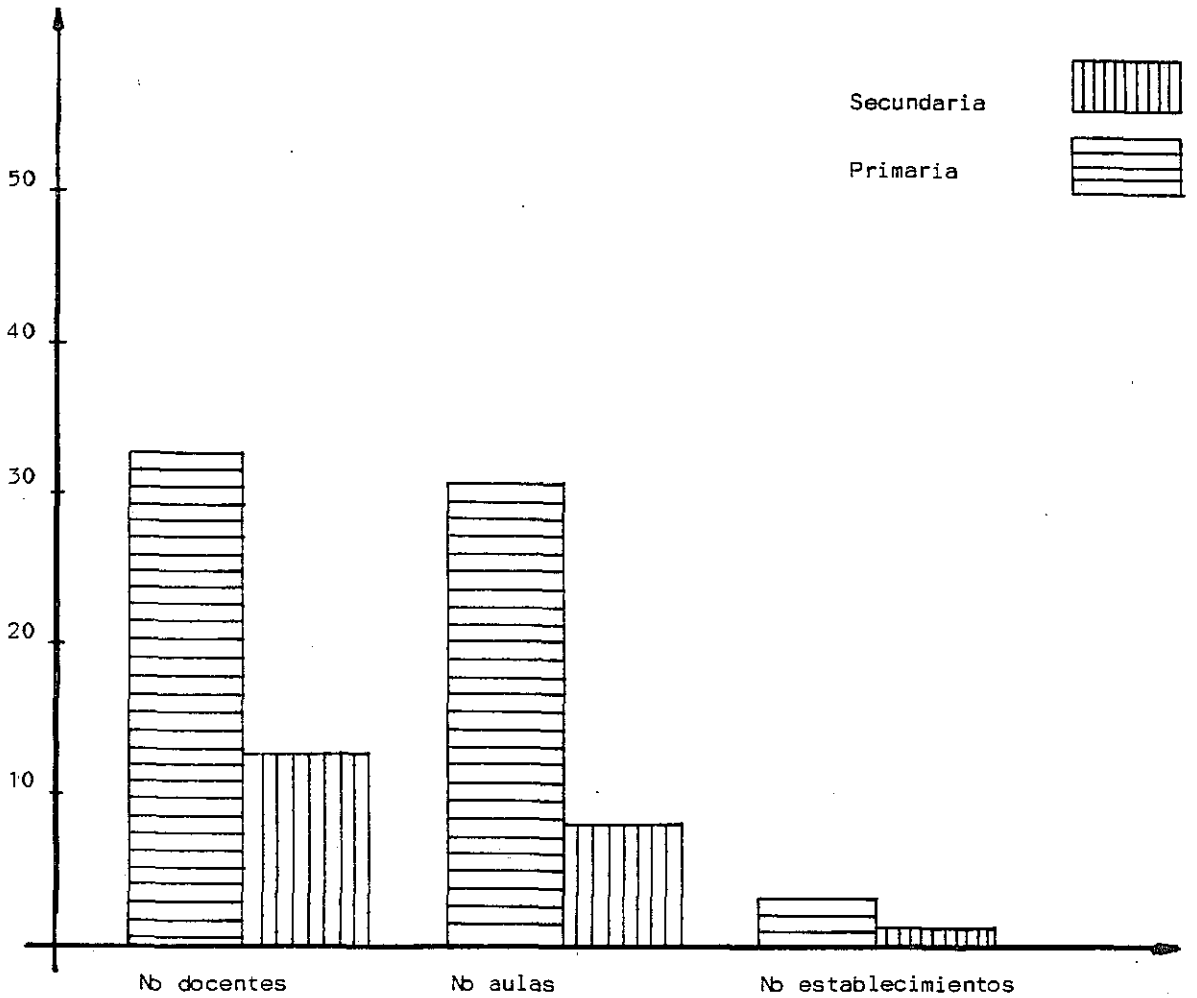


FUENTE: Informe de los centros educativos

**FIGURA 4. Educación primaria y secundaria en el municipio de Santa Rosa. Bolívar, 1988**

Por lo tanto toda persona que sabe leer y escribir, tiene más facilidad de conseguir una ocupación mejor remunerada y otras ventajas relacionadas con su trabajo, además mayor conocimiento sobre la salud, planificación familiar, mejo ramiento nutricional, etc. Aspectos estos que van a permi tir en el individuo alfabetizado mayores posibilidades de defenderse en sus actividades y contribuye no solo al bie nestar personal, sino al de la colectividad, para permitir los mayores grados económicos y sociales reflejándose en el nivel de vida de la población en general.

Tabla 3. Indice de alfabetismo y analfabetismo de los con yuges en Santa Rosa Bolívar

| Clases de alfabeta | Número | % |
|---|---|---|
| Primaria | 214 | 60,48 |
| Secundaria | 38 | 12,48 |
| Universitaria | 0 | 0,00 |
| Comercial | 1 | 0,32 |
| Tecnológico | 0 | 0,0 |
| Otros | 0 | 0,00 |
| Total Alfabetas | 253 | 82,14 |
| Analfabetas | 55 | 17,85 |
| Total | 308 | 100,00 |

Fuente: Encuesta realizada el 16 de Julio de 1988

Analizando los datos que aparecen en la Tabla 3, de las 154 encuestas realizadas el el casco urbano a los cónyuges, se observa que el 69,48% realizo estudios de primaria, y un 0,32% comercial. Mientras que solamente un 12,33% cursó es tudios en el nivel secundario. En la universitaria y tecno lógica se presentó un 0,0% respectivamente, constituyéndo se en el índice más bajo, siendo de esta manera el 82,14% el total de alfabetas del municipio.

Es de anotar que del 69,48% de encuestados que se encuen tran en la educación primaria, la mayor parte realizó el quinto de primaria, y en lo que respecta al bachillerato el mayor número cursó el segundo de bachillerato. Las perso nas que cursaron el nivel de bachillerato presentaron en su mayoría edades menores a los 38 años lo que indica que son relativamente jóvenes.

La Figura 5, muestra las tendencias que tienen los alfabe tas en los diferentes niveles de educación. De estos obser vamos el gran dominio del nivel de educación primario, si guiéndole en importancia la enseñanza secundaria; se encuen tran en un mínimo índices las personas que estudiaron los niveles universitarios, tecnológicos y comercial. Así nos podemos dar cuenta del bajo grado en las enseñanzas superio res que tienen los habitantes de Santa Rosa Bolívar.

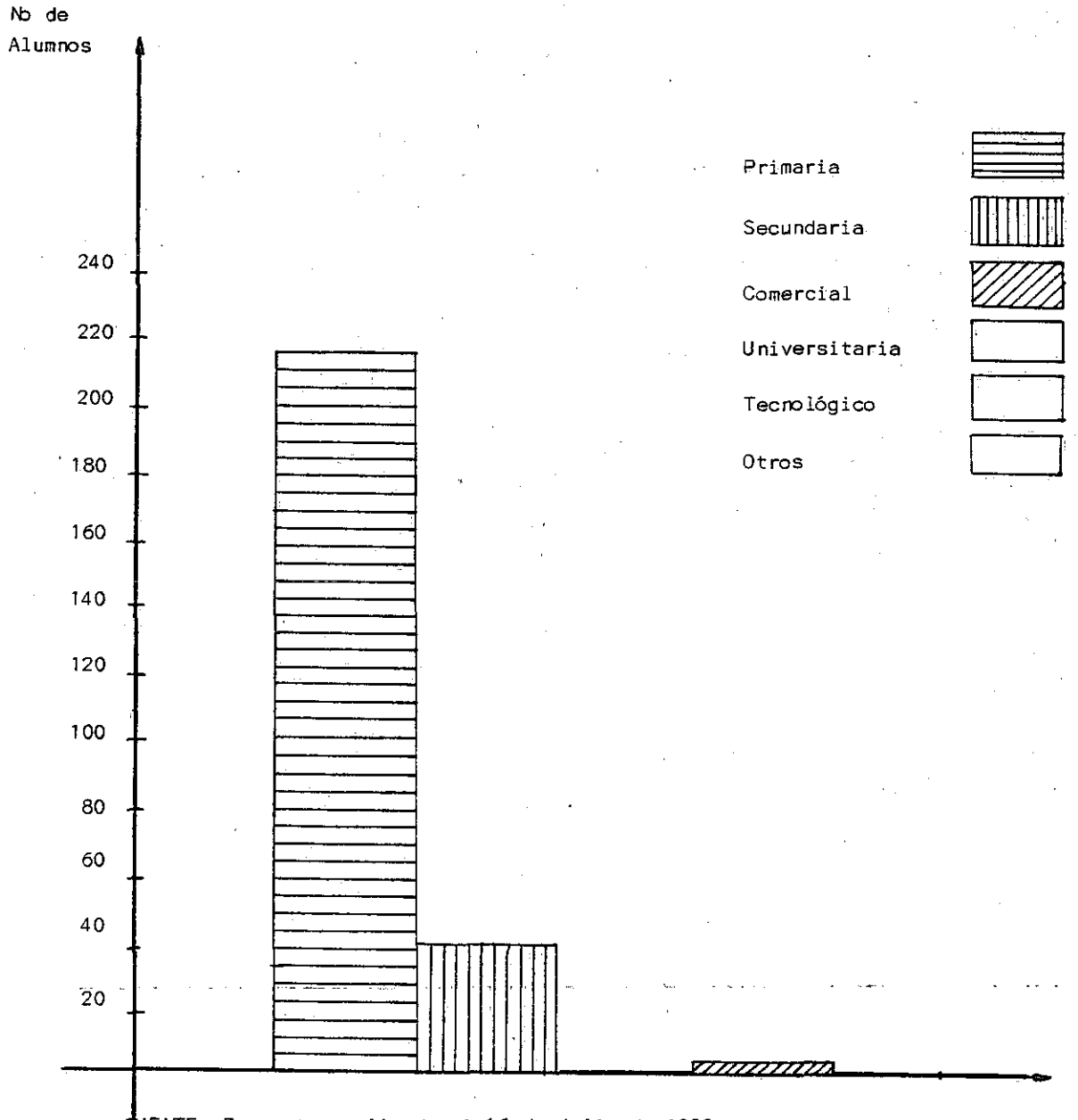


FUENTE: Encuesta realizada el 16 de julio de 1988

**FIGURA 5. Distribución de alfabetas de los cónyuges en Santa Rosa. Bolívar, 1988**

Más exactamente en la figura circular 6, vemos la amplitud que tienen los habitantes alfabetas, correspondiéndole 295.7 grados del total de la circunsferencia y quedando para los analfabetas 64.3 grados. Aunque los habitantes de este municipio no presentan un alto grado de educación, la mayoría de ellos se ha preocupado últimamente por alfabetizarse, apoyando así los programas del Gobierno.

TABLA 4. Asistencia de los hijos en edad escolar a los centros educativos en Santa Rosa Bolívar

| Probabilidad | Número | % |
|---|---|---|
| Si | 117 | 75.97 |
| No | 37 | 24.03 |
| Total | 154 | 100.00 |

Fuente: Encuesta realizada el 16 de Julio de 1988

Según la Tabla 4, de las encuestas realizadas en Santa Rosa Bolívar, del total de familias observamos que el 75.97% de los hijos en edad escolar si asisten a un centro educativo, mientras que el 24.03% no asisten. Ya aquí se está notando el gran interés que tienen los padres de familia por que sus hijos se eduquen y puedan defenderse en un futuro.

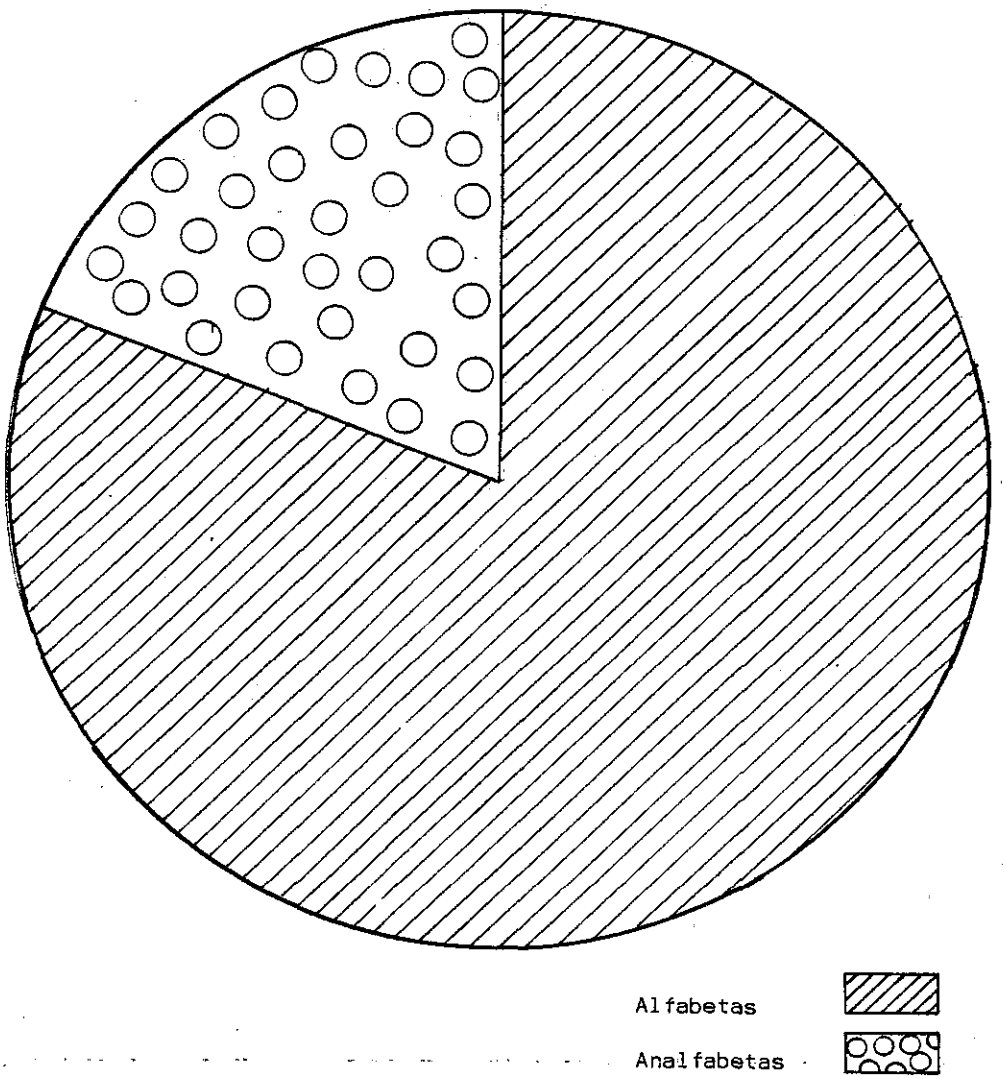


FUENTE: Encuesta realizada el 16 de julio de 1988

**FIGURA. 6. Distribución de alfabetas y analfabetas de Santa Rosa. Bolívar, 1988**

TABLA 5. Causas por la que no asisten los hijos a un centro educativo en Santa Rosa Bolívar

| Causas | Número | % |
|---|---|---|
| El colegio queda lejos | 0 | 0.0 |
| No hay transporte | 0 | 0.0 |
| Los ingresos no alcanzan | 7 | 18.91 |
| Otras | 30 | 81.09 |
| Total | 37 | 100.00 |

Fuente: Encuesta realizada el 16 de Julio de 1988

En la Tabla 5 vemos las razones por las cuales no asisten a un establecimiento educativo, los hijos de las familias encuestadas, que del total representan un 24,03% que constituyen 37 familias; de este total, el 81,09% no van a un centro educativo debido a problemas de estructura en las familias, ya que los padres tienen un bajo nivel educativo, y esto no les permite tener una visión clara de la importancia que tiene la educación en el desarrollo de la persona, y solamente tienen presente que los hijos trabajen dejando a un lado los estudios; mientras que el 18,91% no asisten a los centros educativos porque el ingreso familiar no alcanza para suplir esta necesidad. Los demás items tienen un porcentaje de 0.0% porque el municipio es relativamente pequeño.

### 2.1.3 Analfabetismo

Analfabeta: Consideradas como tales, las personas que en el momento de la investigación no sabían ni leer ni escribir, o que leían y/o escribían su nombre y los números.

Este analfabetismo constituye uno de los principales problemas que afectan los Gobiernos de los países en vía de desarrollo. Por tal motivo, sabemos de que el analfabetismo no solo repercute en la situación personal de los iletrados sino también en la vida de las comunidades de los países y de toda la humanidad. Entendemos que el mejoramiento de las condiciones materiales de un pueblo, es más fácil y acelerado si se disminuyen sensiblemente los índices de analfabetismo. Por tanto, es muy importante y prioritario que los Gobiernos de turno le dediquen una buena atención a este problema y sobre todo en el área rural que es donde se observa más acentuado, presentándose aquí los mayores índices de analfabetismo, causados esencialmente por el bajo ingreso, familias muy numerosas y la falta de escuelas. Este alto índice demuestra la presencia de grandes grupos de analfabetas en el país y que tiene repercusiones de carácter económico, particularmente en los campos especificos: la productividad y la industrialización.

En Santa Rosa el flagelo del analfabetismo, está representado

en forma cuantitativa en la Tabla 3, de acuerdo al total de encuestas realizadas en este municipio, que representa el 17,85% del total, observándose una tasa de relativamente alta. Un hecho notorio en esta localidad, es el que el mayor número de analfabetas, según las encuestas, laboran en la agricultura, siendo esta su principal fúente de ingresos.

2.1.4 Deserción escolar. Se llama deserción escolar, a los alumnos que se retiran del centro educativo antes de terminar el año lectivo, teniendo en cuenta un año de referencia. Las causas por la cual los alumnos se retiran, son básicamente por motivos políticos, económicos y sociales.

Las tablas que aparecen a continuación muestran los desertores de los diferentes establecimientos educativos presentados en el municipio de Santa Rosa Bolívar en el año inmediatamente anterior.

TABLA 6. Deserción escolar en la enseñanza primaria en el municipio de Santa Rosa Bolívar. Año 1987

| Año | Matriculados | Desertores |
|---|---|---|
| 1987 | 1.078 | 90 |

Fuente: Informes varios de los respectivos centros educativos.

TABLA 7. Deserción escolar en la enseñanza secundaria en el municipio de Santa Rosa Bolívar. Año 1987

| Año | Matriculados | Desertores |
|---|---|---|
| 1987 | 274 | 7 |

Fuente: Inofrmes varios de los respectivos centros educativos.

TABLA 8. Deserción escolar total en el municipio de Santa Rosa Bolívar. Año 1987

| Año | Matriculados | Desertores |
|---|---|---|
| 1987 | 1352 | 97 |

Fuente: Informes varios de los respectivos centros educativos.

Analizando las tablas 6, 7 y 8 podemos observar que para el año 1987, el número de estudiantes desertores fue de 97, de los cuales 90 fueron de primaria y 7 de secundaria. Con respecto al número total de estudiantes matriculados en primaria y secundaria los desertores representan un 7,17%, que en su mayoría fueron estudiantes de la primaria.

Dentro de las causas que originaron este problema están: El cambio de domicilio, bajo recursos de los padres por lo cual los hijos se ven obligados a trabajar. En la secunda ria el mayor número de desertores lo conforma el sexo feme nino, más que todo por causas amorosas.

## 2.2 SALUD

Según la definición dada por la Organización Mundial de la Salud, O.M.S., "La salud es un estado de completo bienes tar físico, mental y social, no consiste solamente en la ausencia de enfermedad o dolencia"; pero además, hay que ver a la salud relacionadas con las circunstancias totales de la vida de las personas tales como: La habitación, la alimentación, con sus condiciones de trabajo y descanso, etc.

Es muy importante la promoción y protección de la salud de una comunidad, ya que está estrechamente ligada al desa rrollo económico y social sostenido, por tal motivo, es responsabilidad del Estado redoblar esfuerzos que apunten a una buena y eficiente prestación de los servicios de sa lud.

La salud enmarca muchos aspectos fundamentales para el desa rrollo de la comunidad. Uno de estos aspectos es la desnu

trición que azota a la gran mayoría de los países en vías de desarrollo, la cual afecta directamente la fuerza de tra bajo, tanto física como mental del ser humano, presentándo se obstáculos sobre la inversión, producción e inclusive sobre la capacidad de estudio. Otros factores que contribu yen a determinar las condiciones de salud son la precaria calidad del agua, el deterioro ambiental asociado a la mala disposición de excretas y desechos que ocasionan en su con junto altos índices de morbilidad y mortalidad de la pobla ción.

En Colombia la prestación del servicio de salud, lo consti tuyen tres clases de instituciones las cuales son: Primero, las de seguridad social que cubren aproximadamente el 16% de la población, entre estas tenemos el Instituto de los Seguros Sociales (I.S.S.), Cajanal, Cajas de Previsión y Cajas de Compensación. La segunda las componen el sector privado que atienden cerca del 10% y las últimas lo confor man los servicios del Estado que abarca la población res tante representada aproximadamente en un 74% del total.

Haciendo un análisis de la prestación del servicio de salud a nivel global en el país, se nota que hay una brecha entre la prestación del servicio de salud en el área rural con relación al área urbana. Tanto por condiciones cuantitati vas y como cualitativas de servicios utilizados; ya que en

el área rural faltan elementos y equipos necesarios, perso nal médico y paramédico para prestar un aceptable servicio. Todo lo anterior influye en la baja producción agrícola, y también a fomentar aún más el fenómeno migratorio en las grandes urbes, en procura de mejores condiciones de vida.

En el municipio de Santa Rosa Bolívar, existe déficit en cuanto a la prestación del servicio de salud a la comunidad, puesto que únicamente cuenta con un centro de salud, ubica do en la cabecera municipal, para suplir las necesidades de atención asistencial del municipio, careciendo en las vere das de puestos de salud. Por otro lado, el puesto de salud no se encuentra a disposición de la población las 24 horas del día, por lo que si se presentan casos de emergencias, la única alternativa que existe es la de trasladarse a la ciudad de Cartagena, con el propósito de recibir asistencia médica bien sea en el Hospital Universitario o cualquier otra institución de salud, viéndose afectada la población de escasos recursos económicos, que es la gran mayoría, pa ra movilizarse y sobre todo para recibir atención médica inmediata.

En el municipio de Santa Rosa Bolívar, la población atendi da ascendió a 2.112 pacientes, de acuerdo al último censo cuya cifra fue de 9.084 habitantes, hallamos la cobertura de la población atendida la cual resultó ser de 20,32%, to

dos atendidos en el puesto de salud "Santa Rosa", que se distribuyen en grupos de edades como aparece en la siguien te tabla.

TABLA 9. Distribución por grupos de edad de los pacientes atendidos en el puesto de salud Santa Rosa en el año 1987

| Distribución | Número | % |
|---|---|---|
| Menores de 1 año | 388 | 18,37 |
| De 1 a 4 años | 418 | 19,79 |
| De 5 a 14 años | 303 | 14,35 |
| De 15 a 44 años | 778 | 36,84 |
| De 45 a 59 años | 141 | 6,28 |
| De 60 y más años | 84 | 3,07 |
| Total | 2.112 | 100,00 |

Fuente: Informe del Centro de Salud Santa Rosa.

La Tabla 9, nos detalla la distribución por grupos de edad, de los pacientes atendidos en el puesto de salud de Santa Rosa; y notamos que el máximo porcentaje de pacientes aten didos, lo representan las edades comprendidas entre 15 y 44 años, que en porcentaje equivale a un 36,84%, o sea que se atendieron 778 pacientes; le sigue en importancia el in

tervalo de edad entre 1 y 4 años con un 19,79% o sea 418 pacientes atendidos; casi que en forma similar llevan a los niños menores de un año correspondiéndole un 18,37%, que numericamente es de 388 pacientes; de la edad de 5 a 14 años tiene un porcentaje de 14,35% con 303 pacientes; los dos grupos de edades restantes, que comprenden a las personas mayores de 45 años son las que más índices bajos presentan.

De acuerdo al concepto de la calidad de los servicios del centro de salud, la siguiente tabla nos muestra las diferentes opiniones de la población.

TABLA 10. Calidad de los servicios en el municipio de Santa Rosa Bolívar

| Opinión | Número | % |
|---|---|---|
| Bueno | 44 | 28,57 |
| Regular | 85 | 55,10 |
| Malo | 25 | 16,33 |
| Total | 154 | 100,00 |

Fuente: Encuesta realizada el 16 de Julio de 1988

Según la Tabla 10, podemos apreciar que de las 154 encues

tas realizadas a las familias, el 55,10% respondieron que la prestación del servicio es regular, el 28.57% respondió que el servicio es bueno y por último un 16,35% opinó que el servicio prestado resulta ser malo. Una de las principa les causas para que el 71,43%, o sea la suma de las opinio nes regulares y malas (55,10% + 16,33%), opinaran que los servicios de salud eran regulares y malos respectivamente, se debió a que hay deficiencias de medicamento y no hay a tención médica permanente.

TABLA 11. Asistencia médica a los miembros de las familias del municipio Santa Rosa Bolívar

| Probabilidad | Frecuencia | % |
|---|---|---|
| Si | 124 | 81,10 |
| No | 30 | 18,80 |
| Total | 154 | 100,00 |

Fuente: Encuesta realizada el 16 de Julio de 1988

A simple vista podemos observar en la Tabla 11, que la gran mayoría de la población encuestada, o sea el 81,10%, respon dió que si recibieron atención médica en el momento que lo solicitaron; mientras que el 18,90% respondió que no reci bieron atención médica cuando acudieron al puesto de salud.

Aunque la gran mayoría de las personas han sido atendidas, sin embargo emitieron un concepto desfavorable con respecto a la atención en el momento preciso, porque cuando lo necesitaban urgentemente, muchas veces no había sevicio por la baja cobertura en el horario de trabajo que se le asigna al personal médico.

TABLA 12. Visita de los miembros de la familia al odontólogo en el municipio de Santa Rosa Bolívar

| Frecuencia | Número | % |
|---|---|---|
| Cada mes | 4 | 2,05 |
| Cada seis meses | 7 | 4,54 |
| Cada año | 17 | 11,60 |
| Solo en caso de emergencia | 126 | 81,81 |
| Total | 154 | 100,0 |

Fuente: Encuesta realizada el 16 de Julio de 1988

Según la Tabla 12, podemos observar que del total de la población encuestada que visita al odontólogo, el 2,5% visita al médico dental cada mes; mientras que el 4,54% acude cada seis meses; en el plazo anual acuden el 11,60% del total de encuestados; el mayor porcentaje de la población de este municipio, visita al odontólogo solo en caso de emergencia equivalente en porcentaje al 81,81% del total

de encuestados. De ahí notamos el poco interés que tiene la población de Santa Rosa por tener una buena salud oral; siendo que la visita en la mayoría de los casos se hacen para la extracción de piezas dentales o para el tratamiento de caries muy avanzadas; por lo que se hace necesario acudir al odontólogo lo más frecuentemente posible, para evitar problemas graves de salud dental. Por tal motivo, las autoridades encargadas de la salud oral en el municipio deben elaborar programas de educación masiva para resaltar la importancia del cuidado de la dentadura, sobre todo a las personas adultas que son las que menos asisten a revisión dental.

2.2.1 Recursos médicos. Los requerimientos de recursos médicos de la población de Santa Rosa Bolívar son bastante amplios. En este aspecto es fundamental promover la ampliación de los recursos médicos para que ayude a alcanzar las metas y propósitos de atención médica primaria y así prestar los servicios básicos que la comunidad reclama en el área de salud.

Esto se pudo detectar a través de nuestra investigación, puesto que el municipio cuenta con un solo puesto de salud que se encarga de prestar la atención médica primaria a toda la población del municipio, ya que las veredas no cuentan con este recurso.

El personal profesional, técnico y auxiliar con que cuenta el puesto de salud es el siguiente:

Un médico (a) que labora seis horas al día, un odontólogo que labora tres horas al día, un auxiliar de enfermería que labora ocho horas al día y un auxiliar en el consultorio dental que labora ocho horas al día. Además en la cabecera municipal se encuentran prestando sus servicios cuatro médicos en sus consultorios particulares.

2.2.2 Principales enfermedades. Dentro de las principales enfermedades que padece la población la podemos observar en la Tabla 13.

Con base en la Tabla 13, podemos observar el porcentaje de las principales enfermedades que se detectaron en los pacientes atendidos en el año 1987 en el municipio de Santa Rosa Bolívar. El mayor porcentaje lo representan los pacientes que padecieron sindrome gripal que corresponde a un 18,27% con respecto al total; las enfermedades: Diarréica aguda, anemia y amigdalitis corresponden a un 11,54%; las demás enfermedades en orden descendente, y de un grado relativamente delicado se presentan con porcentajes menores del 9,0% con respecto al total de las principales enfermedades. Que en términos generales se puede decir que son enfermedades propias de la región tropical y causadas en gran medi

TABLA 13. Principales causas de morbilidad en el municipio de Santa Rosa Bolívar. Año 1987

| Diagnóstico | Pacientes Atendidos | % |
|---|---|---|
| Sindrome gripal | 19 | 18,27 |
| Enfermedad diarréica aguda | 12 | 11,54 |
| Anemia | 12 | 11,54 |
| Amigdalitis | 12 | 11,54 |
| Escabiosis | 9 | 8,65 |
| Hipertensión arterial | 8 | 7,69 |
| Asma bronquial | 8 | 7,69 |
| Abscesos y celulitis | 6 | 5,76 |
| Enfermedades inflamatorias de los órganos pelvianos femeninos | 5 | 4,81 |
| Amibiasis | 5 | 4,81 |
| Sarampión | 4 | 3,85 |
| Furunculosis | 4 | 3,85 |
| Total | 104 | 100,00 |

Fuente: Informe del Distrito de Salud Número Uno. Departamento Bolívar.

da, por las malas condiciones ambientales y sanitarias a la que está expuesta la comunidad.

## 2.3 VIVIENDA Y HACINAMIENTO

De las necesidades básicas de la humanidad, sobre todo la de los países en vías de desarrollo, alimentación, vestido y albergue, la última ha demostrado ser la más difícil de conseguir.

La vivienda constituye una de las necesidades primordiales del hombre y está condicionada por el medio geográfico, el nivel de vida, el grado de civilización e incluso por los sitemas políticos.

El objeto de la vivienda es el de servir de soporte material de un conjunto complejo de actividades, necesarias para el desarrollo de la sociedad en forma global, tales como: Alimentación, reposo, ocio, relaciones sexuales de producción, relaciones inter-personales, seguridad, intimidad, etc.; necesarias para el mantenimiento de la capacidad y desarrollo productivo de los componentes de la familia y la multiplicación de los individuos. Tal importancia hace que la vivienda en su proceso de construcción y adecuación cuente con las condiciones necesarias para el buen desarrollo de la vida tales como: Agua, saneamiento y servicios

deseables, como alumbrado eléctrico, aceras, calzadas pavimentadas, accesibilidad, seguridad, etc.

No obstante, una vivienda debe ser lo suficientemente amplia para albergar a las personas que la habitan, claro está, evitando el hacinamiento acentuado, para que no se exponga a la familia a peligros físicos de salud y otros.

2.3.1 Condiciones y aspectos físicos de la vivienda. Una buena condición física de la vivienda, refleja en parte, el bienestar económico en que se encuentra la familia. Constituyéndose además, la vivienda, en elemento importante tanto para la seguridad social como medio de protección contra las inclemencias del tiempo. Por tal motivo las condiciones físicas como, el material predominante en las paredes, en el techo y en el piso, muestran el grado de satisfacción de esta necesidad.

TABLA 14. Aspectos físicos de las viviendas de Santa Rosa Bolívar. Material predominante en las paredes

| Clase | Número | % |
|---|---|---|
| Block de cemento | 97 | 62,99 |
| Ladrillo | 0 | 0,00 |
| Barro | 3 | 1,95 |
| Tabla | 48 | 31,16 |
| Otros | 6 | 3,90 |
| Total | 154 | 100,00 |

Fuente: Encuesta realizada el 16 de Julio de 1988.

Como lo muestra la Tabla 14, del total de encuestas realizadas en Santa Rosa Bolívar, el 62,99% de las viviendas están construidas con paredes de block de cemento, con 97 viviendas del total; le sigue en importancia las paredes de tabla con un 31,16%, con respecto al total, que representa 48 viviendas; el menor índice está conformado por paredes de barro, otros como bahareque, desecho y de ladrillo.

Las diferentes formas de que están construidas las paredes de las viviendas del municipio de Santa Rosa, se ven claramente en la Figura 7, y notamos la mayor tendencia represen

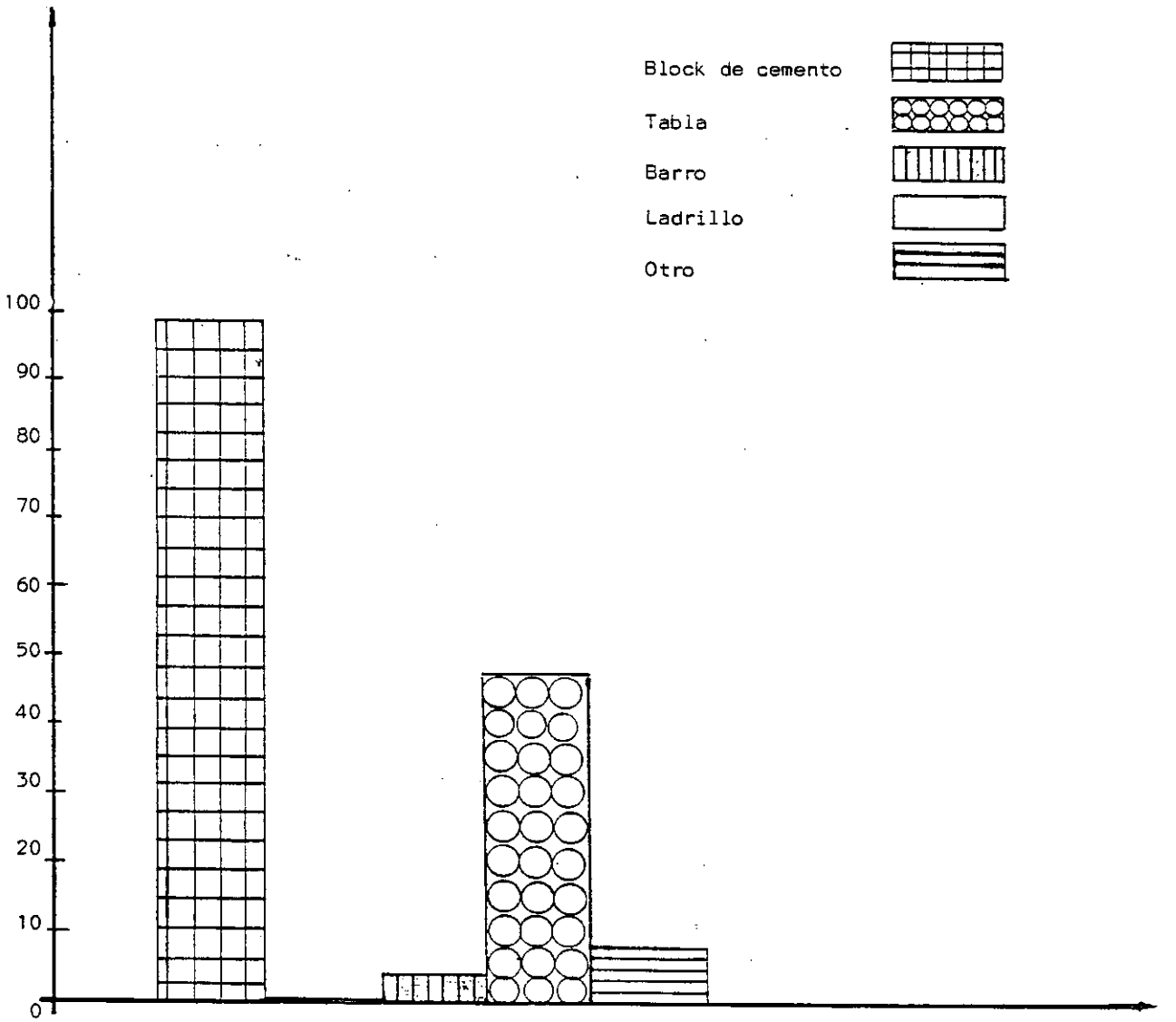


FUENTE: Encuesta realizada el 16 de julio de 1988

**FIGURA 7. Aspectos físicos de la vivienda de Santa Rosa. Bolívar. Material predominante en las paredes**

tada en las viviendas construidas con paredes de block de cemento, que numéricamente equivalen a 97; siguiéndole las viviendas construidas con paredes de tabla, que representan 48, del total; las viviendas con paredes de barro, ladri llo y otros como bareque y desecho se encuentran en menor escala.

TABLA 15. Aspectos físicos de la vivienda en Santa Rosa Bolívar. Material predominante en el techo

| Clase | Número | % |
|---|---|---|
| Cemento | 1 | 0,65 |
| Zinc | 44 | 28,57 |
| Palma o Paja | 4 | 2,60 |
| Teja de Eternit | 105 | 68,18 |
| Otros | 0 | 0,00 |
| Total | 154 | 100,00 |

Fuente: Encuesta realizada el 16 de Julio de 1988.

Tal como indica la Tabla 15, para el total de encuestas, observamos que el mayor número de viviendas posee techo de eternit constituyéndose en un 68,18% con respecto al total, el cual encontramos 105 viviendas; con techo de zinc vemos un porcentaje de 28,57%, que numéricamente equivalen a 44

viviendas; las viviendas con techos de palma y de cemento constituyen el mínimo porcentaje con un 2,60% y 0,65% res pectivamente.

La Figura 8, complementa la parte física de los techos de las viviendas, y vemos que la mayoría de las viviendas es tán construidas con techo de eternit y de zinc, que repre sentan 105 y 44 viviendas en su orden; las viviendas con las demás clases de techo se encuentran casi que desapareci da en la Figura.

Por todo el análisis anterior, de las Figuras 7 y 8, hemos podido concluir que en cuanto a condiciones físicas de la vivienda, el municipio de Santa Rosa Bolívar se encuentra en condiciones aceptables, ya que observamos que el mayor porcentaje lo constituyen las viviendas con paredes de block de cemento y techo de eternit. Además el piso en su gran mayoría es de cemento, encontrándose en una parte mu cho menor los pisos de baldosa y de tierra.

De igual manera nos percatamos, que las viviendas constitui das por techo de palma, paredes de madera y piso de tierra, la habitan familias de estratos bajos, cuyos ingresos some ramente alcanzan para subsistir, demostrándose así su bajo nivel de vida viéndose impedidos a salir de las condiciones precarias en que se encuentran, por las mismas condiciones

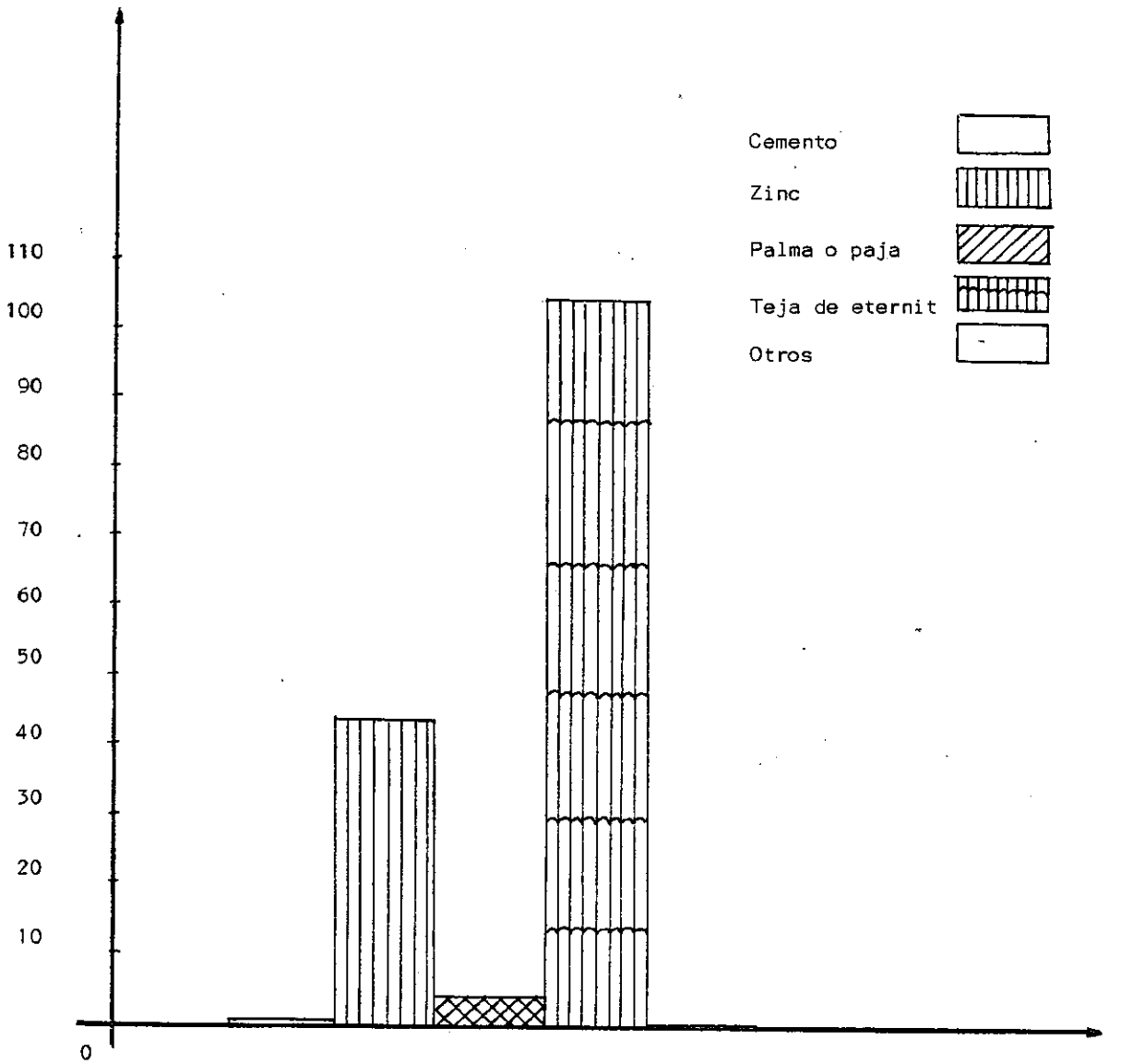


FUENTE: Encuesta realizada el 16 de julio de 1988

**FIGURA 8. Aspectos físicos de la vivienda de Santa Rosa Bolívar. Material predominante en el techo**

de subdesarrollo en que están.

2.3.2 Conexión acueducto. En el municipio de Santa Rosa Bolívar, la mayoría de las viviendas están conectadas al acueducto pero éste no funciona. El abastecimiento de agua para las familias es obtenido a través de los carros tan ques que vienen de Cartagena. Actualmente un tanque de 12 latas tiene un costo de $120,00. Otra forma de adquirir el agua es a través de canales que recogen el agua lluvia, de positándola en los tanques.

Por tal motivo, este es el principal problema que tiene la comunidad, lo cual exige, la intervención inmediata de las autoridades departamentales y municipales para buscarle una solución urgente a este problema que se agudiza aún más en épocas de verano.

2.3.3 Conexión alcantarillado. En la población de Santa Rosa Bolívar, ninguna vivienda tiene conexión con el alcan tarillado, puesto que el municipio no cuenta con este recur so.

2.3.4 Servicios sanitarios. En la Tabla que aparece segui damente, vemos como están los servicios sanitarios de las viviendas, en el municipio de Santa Rosa Bolívar, ya que estos son de fundamental importancia en la prevención de

algunas enfermedades.*

TABLA 16. Conexión servicios sanitarios en las viviendas del municipio de Santa Rosa Bolívar

| Conexión | Número | % |
|---|---|---|
| Alcantarillado | 0 | 0,00 |
| Pozo Séptico | 40 | 25,97 |
| Letrina | 11 | 7,14 |
| No Tiene | 103 | 66,89 |
| Total | 154 | 100,00 |

Fuente: Encuesta realizada el 16 de Julio de 1988

Las condiciones sanitarias de Santa Rosa Bolívar, se puede decir en términos globales que son malas. Como lo muestra la Tabla 16, el 66,89% del total de los hogares encuesta dos no tienen sanitarios; solamente el 25,97% cuenta con pozo séptico y un 7,14% de viviendas poseen servicios sani tarios conectados a letrinas. Reflejándose el estado de emergencia sanitaria que vive el municipio y que puede traer consecuencias impredecibles sobre la salud de la po blación.

Este hecho lo podemos visualizar en la Figura 9, que repre

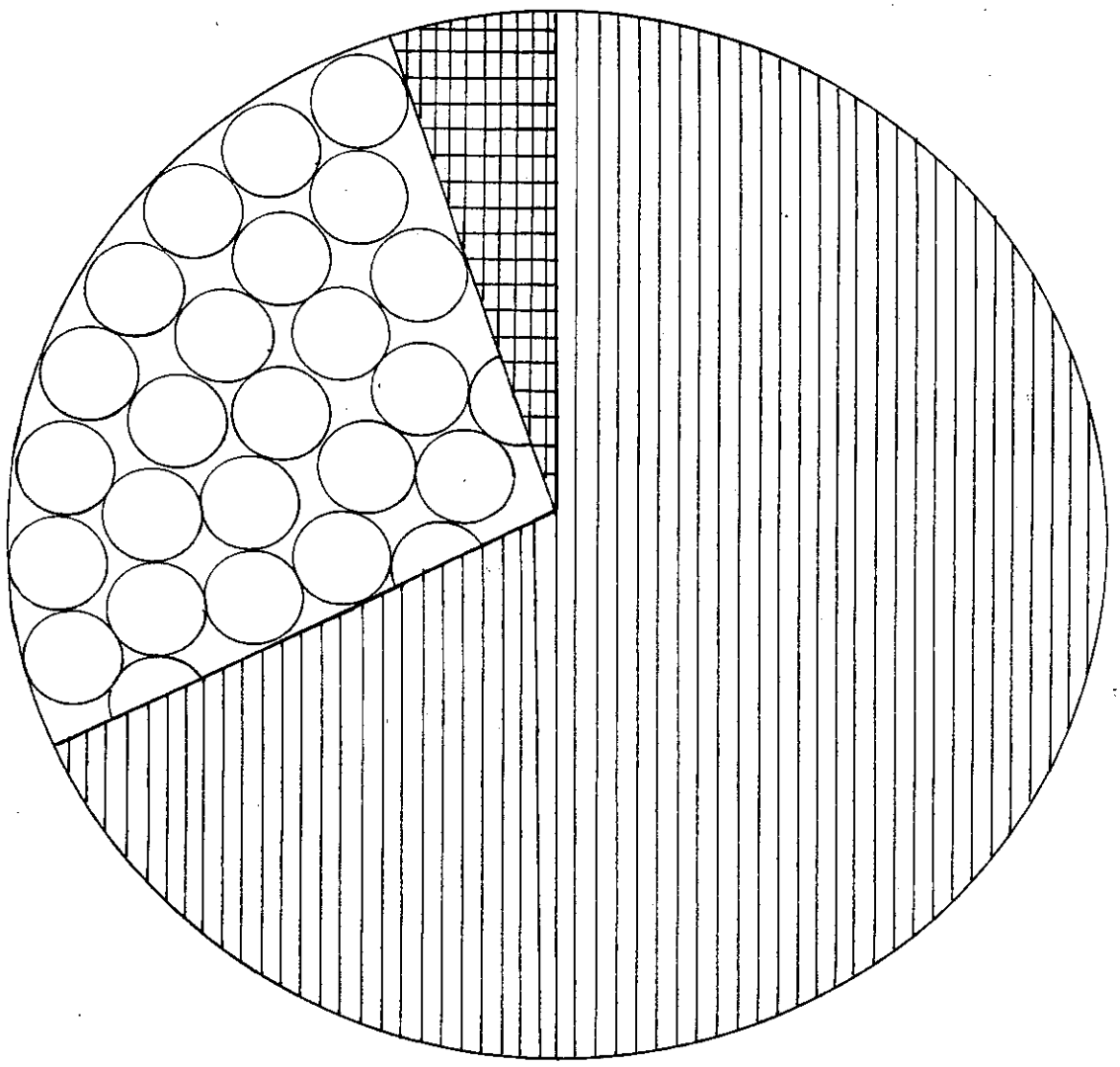

FUENTE: Encuesta realizada el 16 de julio de 1988

Alcantarillado

Pozo séptico

Letrina

No tiene

**FIGURA 9. Conexión servicios sanitarios de las viviendas del Municipio Santa Rosa. Bolívar**

senta en total 360 grados; y vemos la gran amplitud que tienen las viviendas que no poseen sanitario, y representan 240,8 grados del total; colocándose en un segundo plano las viviendas con pozo séptico y letrina que equivalen a 93,5% y 25,7 grados respectivamente.

2.3.5 Tenencia de la vivienda. Veremos en el municipio de Santa Rosa Bolívar, cuál es la tendencia, en cuanto a la propiedad de las familias sobre las viviendas. En la Tabla que aparece a continuación podemos observar este detalle.

TABLA 17. Tenencia de la vivienda en el municipio de Santa Rosa Bolívar

| Clase | Número | % |
|---|---|---|
| Propia | 143 | 92,86 |
| Arrendada | 8 | 5,19 |
| Invadida | 0 | 0,00 |
| Prestada | 3 | 1,95 |
| Otros | 0 | 0,00 |
| Total | 154 | 100,00 |

Fuente: Encuesta realizada el 16 de Julio de 1988

La tenencia de la vivienda en el municipio de Santa Rosa

Bolívar, no muestra problemas de gran envergadura, pues como vemos en la Tabla 17, el 92,86% de las familias encuestadas poseen vivienda propia, que representan 143 familias; mientras que el 5,19% tienen vivienda arrendada que numéricamente constituyen 8 del total; y por último el 1,95% tiene vivienda prestada, que resultaron tres viviendas con respecto al total.

La Figura 10, nos ilustra la forma de tenencia de la vivienda con base en las encuestas. Vemos que la mayor parte está abarcada por la vivienda propia, que equivale en la circunferencia a 334,3 grados con respecto al total; la vivienda arrendada comprende 18,7 grados y la vivienda prestada a 7,0 grados. Apartándose los casos extremos y negativos sobre la tenencia de la vivienda. Como vemos el problema va dirigido, como ya se dijo anteriormente a la calidad de las viviendas y al hacinamiento en que viven las personas en muchos hogares, ya que debido al bajo ingreso, no le permite a las familias hacer mejoras y ensanchamiento a la vivienda, a medida que va creciendo el número de miembros por hogar.

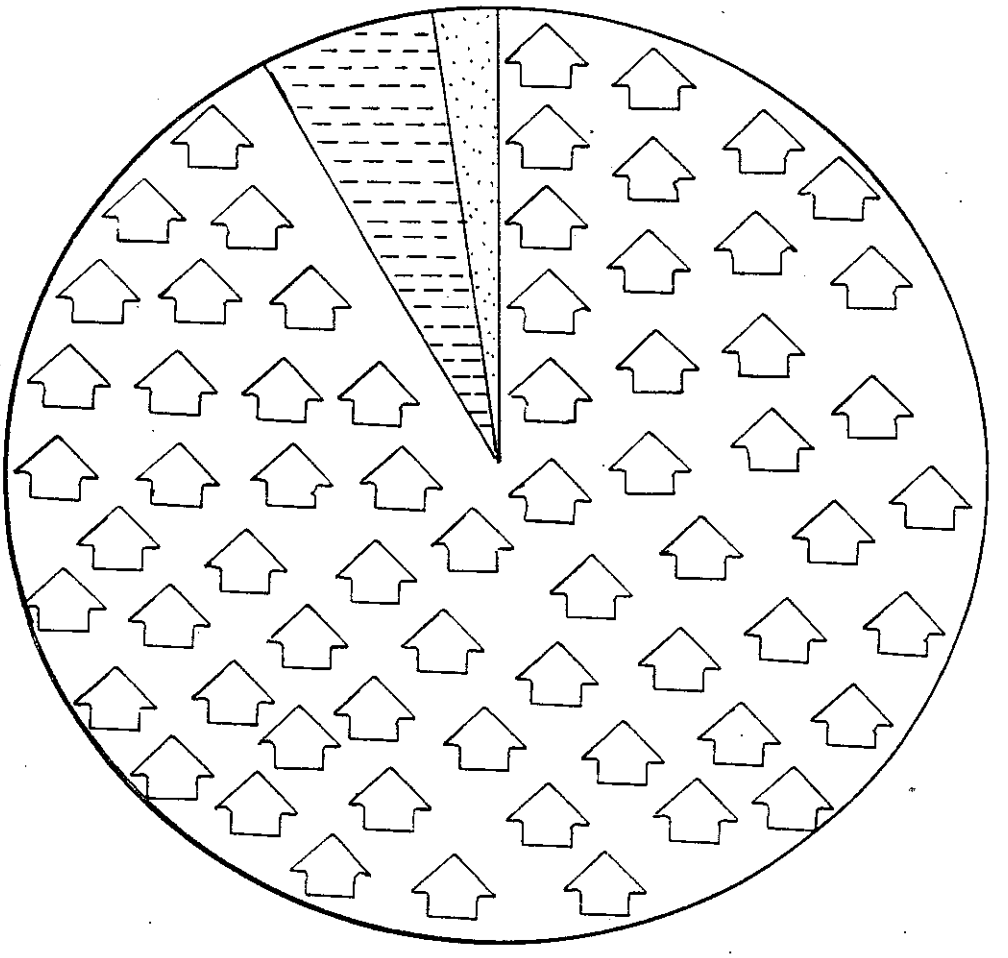

FUENTE: Encuesta realizada el 16 de julio de 1988

Propia

Arrendada

Invadida

Prestada

Otros

52641

**FIGURA 10. Tenencia de la vivienda en el municipio de Santa Rosa. Bolívar.**

# 3. AREA DE ESTUDIO SERVICIOS PUBLICOS

## 3.1 SERVICIOS ASISTENCIALES Y DE SALUD

Los servicios asistenciales y de salud son de mucha utilidad para la comunidad, puesto que de la eficiencia de estos depende el bienestar de la población, en cuanto a su estado de salud; que va a influir en los propósitos de desarrollo de cualquier país. Se ha evidenciado la tendencia hacia la creciente organización social de los servicios de sanidad, variando esta forma de acuerdo al contexto social, político y económico de las diferentes naciones.

En los países en vías de desarrollo como Colombia, existe una parte de la población que se encuentra careciendo casi totalmente de servicios asistenciales y de salud. Por lo que se hace indispensable que se encamine en forma prioritaria una masiva y rápida extensión de la cobertura de servicios primarios e integrales de salud, a las partes más deprimidas de la población y al medio ambiente tanto rural como urbano.

En esta área de servicios asistenciales y de salud, detallaremos si cuenta o no el municipio de Santa Rosa Bolívar con una adecuada atención a nivel primario y secundario, además analizaremos aspectos como la medicina preventiva y las guarderiás infantiles que desempeñan un gran papel social.

3.1.1 Hospital. La Organización Mundial de la Salud ha definido el hospital como: una parte integrante de la organización médico-social cuya función es la de proporcionar a la población atención médica completa, tanto preventiva como curativa, y cuyo servicio de consultorio externo alcanza a la familia en el hogar. El hospital es también un centro para la preparación y adiestramiento del personal que trabaja en salud y además en campo de investigación biosocial. Con esta clara definición vemos la importancia social que tiene un hospital para una región.

Debido a la extraordinaria revolución tecnológica que se ha dado en este siglo, son muchos los adelantos que han tenido los hospitales de hoy en día. Pero aún se está viviendo el drama de una gran población que no conocen o no tienen a su alcance estos maravillosos adelantos de la medicina moderna, más que todo en las sociedades técnicamente atrasadas, y se puede decir también que ni siquiera tienen un médico, salvo personal empírico; en pocas palabras no tienen acceso a la asistencia médica que constituye un de

recho natural de la humanidad.

El hospital o el establecimiento de salud debe formar parte de una red en lo posible regional, que debe abastecer toda su zona de influencia, y además debe estar en capacidad de recibir el mayor número de pacientes que estén en condiciones de atender, en caso de que los otros centros no estén bien dotados, como hospitales pequeños y centros de salud ubicados geográficamente a distancias prudenciales.

Santa Rosa Bolívar carece de hospital propio, viéndose sus pobladores en la necesidad de conducir a los enfermos de gravedad hasta Cartagena; y la mayor parte son recluidos en el Hospital Universitario de esta capital, localizado en el barrio Zaragocilla. El Hospital Universitario es el centro representativo de la Costa Norte Colombiana, los desequilibrios presupuestales han sido sus mayores problemas, pero estos no son esclusivos de los hospitales colombianos, pues en países de economías fuertes se han presentado crisis como consecuencia del creciente costo de la atención en salud.

El Hospital Universitario desempeña múltiples papeles, su principal función es la de atender a las necesidades de atención en salud en Cartagena y sus zonas de influencia.

Este hospital es considerado como un recurso de la comunidad, suministra sus servicios a los precios más razonables y acordes con la situación económica de las personas que lo soliciten.

3.1.2 Centros y puestos de salud. En el municipio de Santa Rosa Bolívar, se encuentra un solo centro de salud, localizado en la calle Media Luna de la cabecera municipal. Este establecimiento de salud lleva el nombre de "Centro de Salud de Santa Rosa".

Actualmente, el centro de salud cuenta con los siguientes recursos humanos: Un médico, una auxiliar de enfermería, un odontólogo, una auxiliar en el consultorio dental, un promotor de saneamiento, una aseadora y un celador. En cuanto a la planta física e implementos médicos, éste se encuentra en la siguiente situación: El centro de salud funciona en una casa que tiene cinco (5) piezas, que se encuentran en un regular estado, discriminadas así: una sala de espera, un consultorio médico, una sala de hidratación oral, una sala de enfermería y un consultorio odontológico. En la parte instrumental se cuenta con un equipo de pequeña cirugía, un equipo de legrado, un tensiómetro, dos fonendoscopios, un equipo de revisión de órganos de los sentidos en mal estado, un esterilizador y dos pesas.

El centro de salud presta los siguientes servicios a la co

munidad: Consulta externa, control prenatal, crecimiento y desarrollo, planificación familiar, aplicación de vacunas, control de infecciones respiratorias agudas, orientación y venta de tasas sanitarias, atención odontológica al pre-escolar, consulta odontológica, hidratación oral, aplicación de inyecciones intramuscular e intravenosa y pequeñas cirugías.

Dentro de los principales problemas que está padeciendo el centro de salud, tenemos: El regular estado de la planta física, la falta de agua potable, la mala eliminación de escretas, falta de implementos y equipos médicos en mejores condiciones, la falta de atención durante las 24 horas del día, la falta de adecuado presupuesto.

3.1.3 La medicina preventiva. La labor de prevenciones hace referencia a las acciones hacia la educación, divulgación y orientación a la comunidad, que han sido y están siendo atendidas y a los que no han solicitado atención; ya que para vigorizar los servicios prestados, se enfatizan los aspectos aducativos.

Porque el objetivo es lograr despertar una mayor conciencia sobre la responsabilidad que los padres y mayores de edad tienen con sus hijos y familiares, de enseñarles aspectos esenciales sobre el aseo personal y el cuidado de la salud;

lo cual asegura mayores niveles de participación, cumplimiento y compromiso social. Puesto que la medicina preventiva se inicia dentro del núcleo familiar y termina de reforzarse en los centros asistenciales y de salud.

La medicina preventiva tiene como propósito, elevar las expectativas de vida de un país, y más que todo aquellos que se encuentran en proceso de desarrollo como Colombia. De ahí que los conocimientos que tenga la comunidad acerca de la medicina preventiva va a depender el éxito de los propósitos planteados con esta; para que todos los grupos de edades logren el conocimiento de la medicina preventiva, especialmente para la niñez que es la que está más propensa a las enfermedades.

En Santa Rosa Bolívar como en toda Colombia, se están llevando a cabo programas de vacunación masiva impulsado por el Ministerio de Salud, con miras a erradicar las enfermedades más graves que están azotando estas regiones. Pero además se necesitan programas complementarios como saneamiento ambiental, guía alimenticia y saneamiento sanitario para evitar males en un futuro.

3.1.4 Guardería infantil. La Ley 75 de 1968, le asigna al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F.) como objetivo fundamental "Preveer a la protección del menor y en general al mejoramiento de la estabilidad y del

bienestar de las familias colombianas". Con la expedición de la Ley 7ª de 1979, se afianza el concepto de atención pre-escolar, se clasifica su administración y se delega a la comunidad por medio de una organización, la labor de gestión del programa.

La atención que se deriva en los hogares infantiles es integral, para los niños desde los dos meses hasta los siete años, durante una jornada diaria completa por todo el año, con servicios de alimentación, actividades psicopedagógicas, de aprestamiento de desarrollo en el proceso de socialización, de afianzamiento en la estructura psico-afectiva y de manera especial asegurando que este proceso se continúa en el hogar, se vincula en forma activa y efectivamente a los padres y a la comunidad logrando con estas acciones, mejores niveles de responsabilidad en la educación de los hijos y propendiendo por el progreso en la calidad de vida de los colombianos; por ello este programa se ha orientado hacia los sectores marginados de la población y de preferencia a los hijos de las madres trabajadoras a fin de que estos no queden en una situación temporal de abandono.

En el municipio de Santa Rosa Bolívar, aún se cuenta con este valioso servicio, creándose con esto la necesidad, en este caso para los padres y niños menores de siete años, ya que los padres necesitan trabajar para sostener la fami

lia, encontrándose la mayor parte del día fuera del hogar, por lo cual los niños en esa edad requieren de una atención muy especial, para que se vayan educando y se puedan defen der en el mañana para así lograr aumentar el bienestar eco nómico y social de la comunidad.

## 3.2 SERVICIOS PUBLICOS DE CONSUMO

Los servicios públicos de consumo constituyen uno de los servicios de gran importancia para la sociedad, ya que van a presentarse como forjadores del desarrollo comunitario, por lo cual se hace necesario que estos servicios sean pres tados por las autoridades públicas municipales en forma efi ciente, tanto en la calidad como a la cobertura de la in fraestructura existente.

Santa Rosa Bolívar no se escapa de la carencia de algunos servicios públicos de consumo prioritarios y de vital impor tancia, como lo son el agua potable, alcantarillado y o tros; esto se debe más que todo por el abandono que ha te nido la población desde hace mucho tiempo atrás, por parte del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal, en la prestación de estos vitales servicios.

3.2.1 Energía eláctrica. El propósito fundamental del sec tor energético es la de cubrir las necesidades de energía

de la población y de los diferentes sectores de la producción tales como, el industrial el agroindustrial, el empresarial y otros. Por estas razones, el sector energético se constituye en pilar de gran importancia para alcanzar los planes de desarrollo económico y social del país.

En Santa Rosa Bolívar, el servicio de energía eléctrica es prestado por la Electrificadora de Bolívar S.A., a través de la subestación Ternera por intermedio del alimentador número dos a 13,8 Kw, atiende una amplia zona urbana y rural, que comprende una serie de poblaciones al nor-oriente de Cartagena, la cual funciona como entidad intermediaria entre "Corelca" y los usuarios de energía. Es decir, la Electrificadora de Bolívar S.A., compra la energía en bruto a Corelca y la lleva a los alimentadores, surtiendo de aquí a todo el Departamento. Es de agregar que la Electrificadora de Bolívar produce energía, pero esta se destina más que todo al sector industrial de la ciudad de Cartagena.

En el municipio de Santa Rosa Bolívar, existen actualmente 1.053 subscriptores, de los cuales 1.028 son residenciales, 11 comerciales, 11 oficiales y 3 industriales. El consumo total para el año de 1987 fue de 159.590 Kw/H, que aparecen disribuidos en la siguiente tabla.

TABLA 18. Distribución de suscriptores por categoría en el municipio de Santa Rosa Bolívar, año 1987.

| Clase | Consumo en Kw/H | % |
|---|---|---|
| Residencial | 135.239 | 84.85 |
| Comercial | 1.237 | 0.77 |
| Industrial | 17.340 | 10.88 |
| Alumbrado público | 2.855 | 1.80 |
| Oficial | 2.219 | 1.70 |
| Total | 159.390 | 100.0 |

Fuente: Electrificadora de Bolívar S.A.

Con base en los datos que aparecen en la Tabla 18, podemos analizar que el mayor consumo para el año 1987, lo hizo el sector residencial que constituyó el 84.85%, lo siguió el sector industrial con un 10.88%, es necesario explicar que este sector está constituído por tres empresas que son: Una emisora del Grupo Radial Colombiano, una empresa que posee una trilladora y una finca que posee instalaciones eléctri cas para operar un sistema de drenaje. El sector de alum brado público consumió el 1.8% con respecto al total, el sector oficial constituyó un 1.7% y por último en el sec tor comercial se produjo el más bajo consumo constituyéndo se en un 0.77% del total consumido por el municipio.

En la representación, Figura 11, se presentan los diferentes consumos por categoría analizadas en la Tabla 18; la cual resalta el consumo de energía en el sector residencial que es el más elevado; siguiéndole en importancia el sector industrial con un porcentaje bastante disminuido; el alumbrado público del sector oficial y del sector comercial son los que menos índices de consumo presentan.

Es de notar que en el municipio, la prestación del servicio de energía eléctrica es deficiente, ya que se observa mucho la suspensión del fluído eléctrico, esto debido más que todo a problemas de tipo técnico. Actualmente se están llevando a cabo planes de remodelación de redes y además existe un proyecto denominado "Proyecto Zona Nor-oriental de Cartagena", para elevar el nivel de tensión y disminuir las pérdidas de energía; el cual consta de la construcción de una Subestación a 66/13,8 Kv, que estará ubicada en la población de Villanueva, para suministrar más capacidad de energía, y con el propósito de beneficiar a esta región prestándoles un servicio más eficiente.

El total de viviendas de la cabecera municipal del municipio de Santa Rosa Bolívar, según la Tabla 19, posee servicio eléctrico, por lo que comprueba que existe una cobertura total en el casco urbano; pero hubo una baja cantidad de personas encuestadas que opinaron que el servicio era regular.

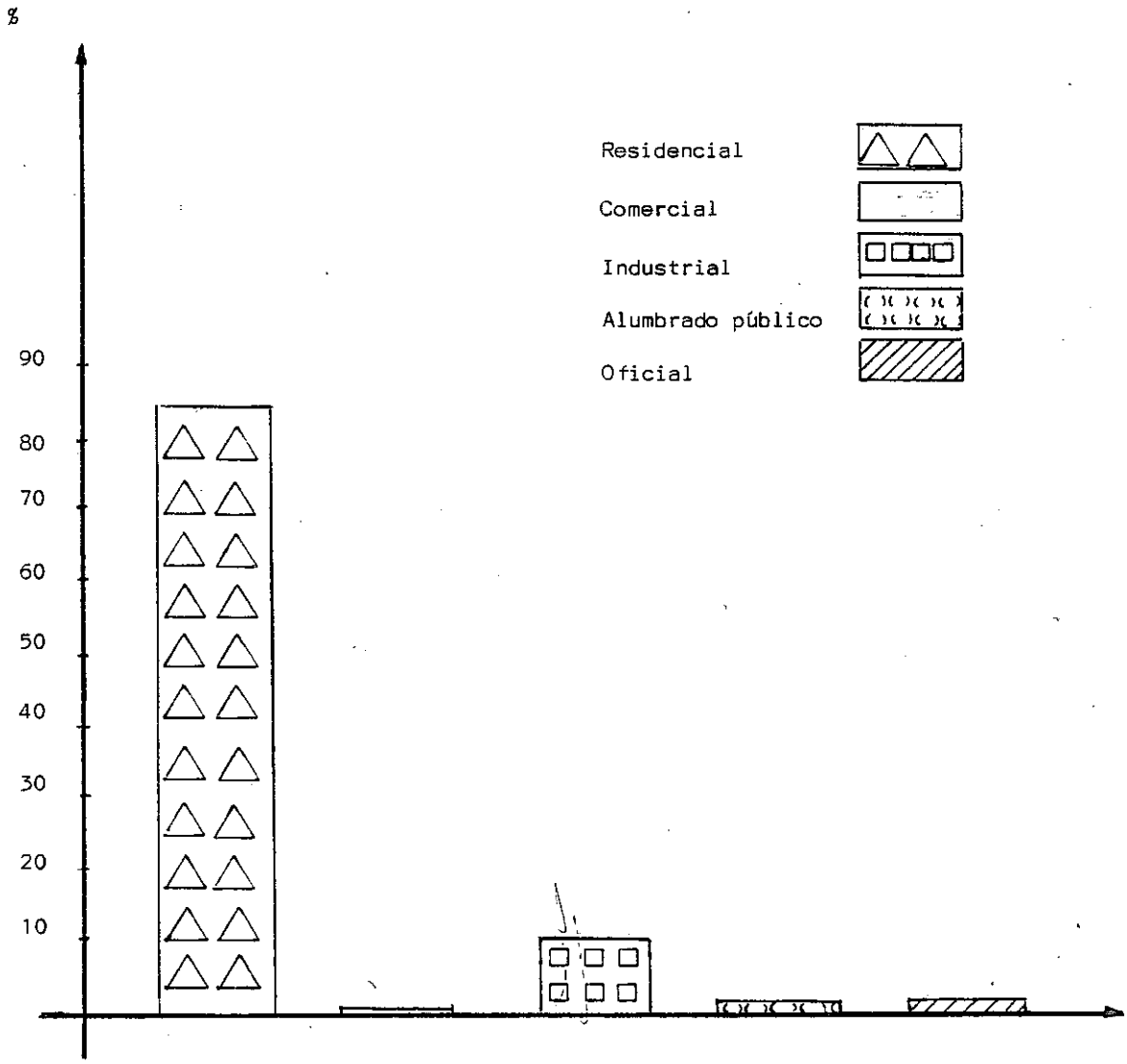


FUENTE: Electrificadora de Bolívar S.A.

**FIGURA II. Distribución de suscriptores por categoría en el Municipio de Santa Rosa. Bolívar.**

108

TABLA 19. Alumbrado de los hogares del municipio de Santa Rosa Bolívar.

| Clase | Número | % |
|---|---|---|
| Electricidad | 154 | 100.0 |
| Gasolina | 0 | 0.0 |
| Petróleo | 0 | 0.0 |
| Vela | 0 | 0.0 |
| Otros | 0 | 0.0 |
| Total | 154 | 100.0 |

Fuente: Encuesta realizada el 16 de Julio de 1988.

3.2.2 Acueducto. Una de las regiones rezagadas del país en cuanto a sus condiciones sanitarias se refiere, la constituye la Costa Atlántica Colombiana. Esta región del país soporta un triste panorama en sus sistemas de agua potable y aguas servidas, debido más que todo, al descuido que ha mantenido el gobierno hacia el área de acueducto. Plasmándose esto, en el alto índice de mortalidad infantil y de morbilidad en toda la población, debido fundamentalmente a la mala calidad del agua y la carencia de adecuados sistemas de purificación que la hacen no apta para el consumo humano.

El municipio de Santa Rosa Bolívar cuenta con sistema de acueducto, pero muy pocas veces ha entrado en operación, se encuentra interconectado al acueducto regional de Arenal con una distancia de 28,5 kilómetros de tubería desde el canal del Dique hasta Santa Rosa. La tubería desde Arenal hasta Villanueva es de clase 25 con 8 pulgadas de diámetro de asbesto cemento, desde aquí hasta Santa Rosa la tubería es de clase 25 con 6 pulgadas de diámetro de asbesto cemento.

Para entender la problemática del acueducto de Arenal comenzaremos por ilustrar desde el inicio del acueducto en el Canal del Dique, en el cual existe una balsa flotante, para tomar el agua cruda y trasladarla a la planta de tratamien

to en Arenal, luego de aquí es pasada a un tanque de almace namiento para que ya tratada el agua, baje por gravedad a las poblaciones de Arenal y Soplaviento. Esta estación a su vez se encarga de bombear agua para una estación ubica da entre Arenal y Villanueva, llamada "Estación de Paton", que se encarga de recibir el agua y nuevamente bombearla a un tanque situado en una loma o punto de quiebre cerca de Villanueva, para que de aquí baje por gravedad a las po blaciones de Villanueva y Santa Rosa.

El problema consiste básicamente en que la planta que fue construida con una capacidad de bombeo de 80 litros por se gundo, no está operando así, sino que solo puede bombear 55 litros por segundo aproximadamente. Pero como Arenal y Soplaviento consumen 35 litros por segundo aproximadamente, quedarían 20 litros por segundo para Villanueva y Santa Ro sa que no alcanza a satisfacer la demanda y además se re duce aún más la cantidad de agua que debe llegar a estos pueblos debido a que en su trayectoria se encuentran conec tadas al tubo madre un gran número de fincas.

Las razones fundamentales por las cuales el servicio de acue ducto no funciona para Santa Rosa son las siguientes: Pri mero que todo debido al poco diámetro de la tubería que va de Villlanueva a Santa Rosa, por la falta de capacidad de bombeo de los equipos, las actuales deficiencias eléctri

cas, por la gran cantidad de daños que se presentan en los tubos de conducción y en general por lo costoso que resul ta la conducción del agua potable.

Por lo anterior se requiere una inversión de grandes magni tudes, para lograr que Santa Rosa pueda tener en un mediano plazo el servicio de acueducto.

3.2.3 Alcantarillado. La prestación del servicio de alcan tarillado para una comunidad, resulta de valiosa importan cia, pues la buena disposición sanitaria de alcantarillado a donde vayan a parar los residuos líquidos y aguas negras, contribuyen grandemente a la prevención de enfermedades, más que todo de origen hídrico todavía existentes en el país.

En Santa Rosa Bolívar no se cuenta con este importante re curso de alcantarillado, y más aún, no se observa que este problema de la construcción de redes de alcantarillado, sea solucionado en el mediano y corto plazo; primero que todo por la falta de recursos económicos y segundo por que se piensa que hay un problema más prioritario por delante, co mo lo es la apertura del servicio de acueducto, necesario para el funcionamiento del alcantarillado. Mientras tanto, el índice de morbilidad en este municipio es muy alto, espe cialmente en la población infantil, a quienes debemos pres

tarle mucho más atención ya que ellos son el futuro de nues tro país. Por lo cual la población exige de las autoridades nacionales, departamentales y municipales, la movilización de recursos económicos y humanos, para darle solución a es te derecho natural de la comunidad.

3.2.4 Telefonía urbana y rural. Este recurso resulta ser de trascendental importancia para la humanidad, debido a que contribuye a la integración de los habitantes de un país con el resto del mundo, mediante la utilización de mo dernas tecnologías de comunicación.

Al municipio de Santa Rosa Bolívar la empresa Telecom le presta el servicio de teléfonos, el cual cuenta con una so la oficina ubicada en el casco urbano del municipio y fun ciona en las instalaciones de la alcaldía. A pesar de ser la oficina de Telecom de Santa Rosa una agencia adscrita a Cartagena y de carácter indirecto, ésta presta los servi cios de telégrafo y telefonía a larga distancia, con su planta y equipo de microondas.

La oficina cuenta, con una telefonista, y posee cabinas en buenas condiciones. Para prestar los servicios al público, su horario es de 8 A.M. a 12 M. y de 2 P.M. a 6 P.M. de lu nes a viernes, los sabados funciona de 8 A.M. a 12 M. y los domingos y feriados no se presta el servicio.

Dentro de los principales problemas que está pasando esta oficina están: los daños que se presentan comúnmente en épo cas de invierno, la falta de ampliación del tiempo de ser vicio, adecuar a la oficina de sillas de espera.

Actualmente existe un proyecto de ampliación de la oficina de Telecom, con su respectiva sede propia, además el de am pliar la cobertura, de tal manera que exista mayor número de líneas públicas y privadas, para contribuir así a satis facer esta necesidad básica de la población.

3.2.5 Telégrafo y correo. Estos servicios son prestados en el municipio por dos entidades como son: el servicio de telégrafo es prestado por Telecom y el servicio de correo por Adpostal. Esta última entidad (Adpostal) no posee ofici na propia en el municipio, sino que funciona en una casa de familia, donde se encarga una empleada, que es pagada por Adpostal, de desempeñar la función de repartición de la correspondencia a sus respectivos destinatarios.

Los servicios que se prestan a la población son: servicios de cartas ordinarias y servicio de carta certificado; en cuanto al servicio de giro solo llega un volante, para que la persona indicada lo pase a reclamar a Cartagena. En gene ral, el servicio se centra en repartir la correspondencias a la comunidad, porque el envío de misivas, deben hacerlo

los usuarios del servicio directamente de Cartagena; ya que el carro de Adpostal Nacional solo se encarga de traer la correspondencia a Santa Rosa, los días Martes y Viernes y de ahí se reparte a sus respectivos destinatarios en el mu nicipio.

3.2.6 Medios de Transportes y comunicación. Los medios de transporte y comunicaciones son factores determinantes de la movilización e intercambio de recursos naturales y humanos, vinculando la producción de regiones apartadas con las grandes ciudades y el exterior del país.

Para el caso del municipio de Santa Rosa Bolívar, el medio masivo de transporte público, lo constituye en esencia una red de 22 buses intermunicipales, que transportan diariamen te a la población de Santa Rosa a Cartagena y viceversa. Estos buses inician sus labores a las 3 a.m., y cada uno se despacha con intervalos de 20 minutos hasta las 12 m., de ahí en adelante hasta las 7:30 p.m., se despachan con intervalos de 30 minutos. En el municipio se regulan los despachos de buses a través del puesto de policía y en Car tagena un agente de tránsito regula el tiempo. A su vez existen camiones que funcionan como servicio público para el transporte de la carga a los centros urbanos y viceversa.

El municipio está adoleciendo de una terminal de transporte,

que contribuiría a organizar a los transportadores, y con esto prestar un mejor servicio.

El resto de municipios utiliza animales de carga, especialmente en zonas donde existen caseríos y que se comunican a través de caminos de herradura.

3.2.7 Carreteras y caminos. Son fundamentales para una región las carreteras y caminos para llevar a cabo la explotación y movilización adecuada de recursos naturales; el cual hace necesario que estas se encuentren en un buen estado, para evitar los cuellos de botellas que se presenten en las economias campesinas como la nuestra.

En Colombia la entidad encargada de construir, mejorar y conservar caminos vecinales o de carácter regional se llama "Fondo Nacional de Caminos Vecinales", el cual es un establecimiento público adscrito al Ministerio de Obras Públicas y Transporte, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente. El fondo fue creado mediante el Decreto Nº 1650 del 14 de Julio de 1960.

Mediante el Decreto 77 del 15 de Enero de 1987, según la descentralización administrativa en beneficio de los municipios, se dispone que a partir del primero de Enero de 1989, El Fondo de Caminos Vecinales no podrá ejecutar sin la con

currencia de aportes de las entidades territoriales, proyectos de construcción, conservación y mejoramiento de Caminos Vecinales.

En el municipio de Santa Rosa Bolívar, actualmente el estado y recorrido de la carretera principal, que viene de Cartagena, se encuentra asfaltada en regular estado, desde el punto donde se conecta con la carretera de la Cordialidad; desde este punto hasta Villanueva se encuentra asfaltada y de ahí en adelante está destapada, comunicándose con otros municipios de la región.

Las demás vías que comunican a Santa Rosa con las veredas, lo constituyen los caminos de herradura, y su estado se encuentra en pésimas condiciones sobre todo en épocas de lluvia, viéndose imposibilitado el tráfico de vehículos. Por otro lado, existen caminos que se encuentran en regular estado, dentro de los cuales tenemos: la vía que conduce a Tabacal, Chiricoco, Paiva y Paralelo 38.

## 3.3 SERVICIOS PUBLICOS CULTURALES Y RECREATIVOS

Los servicios públicos culturales y recreativos, hacen parte del desarrollo integral de los individuos de una sociedad; por tal motivo, el fomento de estas actividades son de suma importancia, puesto que con estos se logran satisfacer las

necesidades de recreación, relajación y esparcimiento de los habitantes de la comunidad, contribuyendo al grado de bienestar social.

Veremos si en Santa Rosa Bolívar es están satisfaciendo las mínimas necesidades de recreación y cultura o si por el contrario, se requiere de la diligencia administrativa, para que estos se ofrezcan a la población del municipio.

3.3.1 Biblioteca. El municipio de Santa Rosa Bolívar cuenta con una biblioteca que lleva el nombre de "Biblioteca Municipal de Santa Rosa", ubicada en la cabecera municipal, en la calle El Tamarindo. La biblioteca se encuentra funcionando desde 1985; su horario de atención al público, es de 8 a.m. a 12 M. y de 2 p.m. a 6 p.m. de Lunes a Viernes, los días Sabados solamente presta el servicio de 8 a.m. a 12 M. La planta física de la biblioteca se encuentra en buenas condiciones con una sala de estudio general, una de estudio infantil y servicios sanitarios. Dentro de los problemas que está padeciendo la biblioteca encontramos la falta de mobiliarios, ficheros y falta de material didáctico, más que todo en el área de bachillerato. Es de resaltar el esfuerzo y el trabajo que realizan los directivos de la biblioteca, debido a que ésta es la única que existe, y por tal motivo acuden a ella toda la población estudiantil del municipio, lo cual se hace necesario adecuarla del suficien

te material didáctico y mobiliarios para brindar un mayor servicio a la comunidad.

En estos momentos se están realizando varias actividades de tipo cultural como pinturas infantiles, concursos, grupos de danzas, títeres, etc.

3.3.2 Teatros. Santa Rosa Bolívar no cuenta actualmente con sala de cine; sería de mucha importancia que los habitantes se interesaran por el fomento de este medio de recreación, y a la vez trasmisor de cultura.

3.3.3 Parques y arborización. Una de las preocupaciones de los habitantes de Santa Rosa Bolívar, es la carencia de parques y de una arborización que embellezcan al municipio. El único lugar que funciona como parque se encuentra ubicado frente a la iglesia, en la planta principal del municipio. Lo cual se hace necesario la construcción de un parque, adecuado de instalaciones recreativas y arborizado para que confluyan aquí los habitantes del municipio, en busca de un sano esparcimiento. Además se deben crear campañas y programas de arborización y embellecimiento de las calles y barrios de Santa Rosa, teniendo en cuenta los planes generales de arborización asignados por la ley para garantizar el ecosistema.

3.3.4 Escenarios deportivos. De acuerdo al número de escenarios deportivos, va a estar estrechamente ligado a la calidad de los deportistas de una región, por lo que van a encontrar donde practicar sus deportes predilectos.

En Santa Rosa Bolívar, la actividad deportiva es intensa a pesar de la falta de escenarios deportivos adecuados para la recreación y el deporte. Actualmente el municipio cuenta con tres escenarios deportivos entre los cuales están: una cancha de softboll, una de fútbol y una cancha polideportiva donde se practica el microfútbol, el voleibol y basquetbol. El estado de la cancha de softboll se encuentra en buenas condiciones en el campo de juego, pero no cuenta con tribuna para situar a los fanáticos; la cancha de fútbol se encuentra actualmente en pésimo estado, debido a la calidad del suelo y la falta de un sistema de drenaje para contrarrestar el agua cuando llueve; el polideportivo se encuentra en buen estado, pero el sitio de la tribuna necesita reparación; además le hace falta alumbrado suficiente, para poder realizar las prácticas y campeonatos nocturnos.

El deporte está manejado a través de comités deportivos; en el municipio el deporte de mayor acogida es el microfútbol y en el año se efectúan tres campeonatos de esta disciplina, además se realizan competencias ciclísticas y de atletismo en las fiestas patronales de Agosto.

Dentro de los principales problemas que está padeciendo el deporte en Santa Rosa, se sintetizan por la falta de apoyo de administraciones anteriores, falta de instructores en todas las disciplinas, el mal estado de las canchas y por último la carencia de asociaciones deportivas.

## 3.4 OTROS SERVICIOS PUBLICOS

Además de los servicios públicos básicos que deben ser pres tados por el municipio, existen otros catalogados como otros servicios públicos, que por ser a su vez de relativa impor tancia para la comunidad, requieren que sean patrocinados y manejados por el municipio. Haremos un diagnóstico para enterarnos de la situación en que se encuentra cada uno, para así poder dar las debidas recomendaciones.

3.4.1 Plazas de mercado. En la cabecera municipal de San ta Rosa Bolívar, existe una plaza de mercado, se encuentra localizada en el barrio El Olivo, pero en la actualidad no funciona como tal. Las instalaciones físicas se encuentran en mal estado; posee cinco mesas, poza séptica y cuenta con servicios de agua, pero actualmente no funciona debido a la falta de una motobomba en el pozo madre. Se requiere el arreglo de las mesas, ganchos para agarrar la carne, pulir el piso donde se pican los huesos, arreglar el techo, arre glo de puertas y otros.

Las instalaciones de la plaza de mercado, únicamente se uti lizan para pesar la carne que viene del matadero, para ven derla de aquí a los intermediarios; la cual una parte es llevada a Cartagena y la otra es llevada a los expendios de carne distribuidos en la cabecera municipal frente a al gunas casas para venderla a los consumidores.

El mercado cuenta con un celador aseador que es pagado por el municipio.

3.4.2 Matadero público. El matadero público de Santa Rosa Bolívar, se encuentra localizado en las afueras de la cabe cera municipal, aproximadamente a 1,5 kilómetros, en la vía que conduce a Villanueva después del puente de Hormigas. En promedio se sacrifican ocho reses diariamente.

El matadero se encuentra en malas condiciones y carece de una buena dotación dentro de las cuales están: la de poseer un corral de embarque muy pequeño y se encuentran en pési mas condiciones, no posee los implementos y equipos indis pensables para el sacrificio del ganado, faltan mesas apro piadas porque la carne tiene que ser tirada al suelo expues ta al agua del corral cuando llueve. En general, el matadero no cuenta con los requisitos mínimos de sanidad, viéndose la comunidad expuesta a consumir carne en condiciones pési mas de higiene, lo cual puede traer graves consecuencias

de salud para la población. Además posee un kiosko sin pare des, con techo de zinc que sirve de protección a la intempe rie, pero que está totalmente perforado.

Por otra parte el agua que se utiliza en el matadero es extraida de un pozo que se encuentra en la parte baja y se almacena en una alberca para su posterior utilización. En el matadero labora un celador aseador, que actualmente son limitadas son funciones de aseo porque no se le suministran en el momento oportuno los instrumentos y desinfectantes adecuados para llevar a cabo una buena labor.

3.4.3 Instituciones de crédito y fomento. Las institucio nes de crédito y fomento de acuerdo al esquema de desarro llo, para cualquier sector, cumplen funciones y objetivos bien definidos, sin embargo, en ocasiones se presentan ca sos, que diferentes clases de entidades intermedian una mis ma línea de crédito y fomento.

Dentro de los establecimientos de crédito y fomento se in cluyen todos aquellos que se encargan de captar recursos de las unidades económicas que lo tienen en exceso, para colocarlo junto con su propio capital, en formas de présta mo para aquellos sectores o agentes económicos que más lo demanden.

Tradicionalmente el sector agropecuario de los países no

desarrollados, de economía esencialmente agrícola, ha carecido de recursos financieros que permitan índices satisfactorios de productividad.

En Santa Rosa Bolívar no existe ninguna institución de crédito y fomento que permitan el mejoramiento de la agricultura; de tal manera que contribuyan a lograr la máxima productividad económica de los otros factores de la producción como el trabajo humano y recursos naturales.

La mayor parte de los ingresos de Santa Rosa, provienen del sector agropecuario, puesto que ésta es su principal actividad económica. Los créditos de fomento que necesitan los agricultores, deben buscarlo en Cartagena, en las diferentes entidades bancarias, pero el obstáculo que se le presenta más que todo a los pequeños agricultores, consiste en los márgenes de garantía que exigen estas instituciones y esto permite que un número reducido de personas tengan acceso al crédito rural, siendo que los pequeños agricultores sólo pueden ofrecer como garantía de crédito su moralidad comercial, su capacidad de trabajo y la capacidad futura de pago.

La Caja Agraria se constituye en la principal entidad de fomento, que utilizan los habitantes de Santa Rosa Bolívar para obtener sus respectivos créditos. En la siguiente Ta

bla, mostramos el volumen de créditos que ha otorgado ésta, con miras a desarrollar las principales actividades económicas del municipio.

TABLA 20. Volumen de crédito a los usuarios de la Caja Agraria para el municipio de Santa Rosa Bolívar. 1976-1988

| Actividad | Crédito | % |
|---|---|---|
| Agricultura | 7.600.000 | 50,3 |
| Ganadería | 5.120.000 | 33,9 |
| Industria y Comercio | 2.400.000 | 15,8 |
| Total | 15.120.000 | 100,0 |

Fuente: Asesoría Económica Caja Agraria

La Tabla 20, nos indica que en el período comprendido entre 1976 y 1988, el mayor volúmen de crédito otorgado por la Caja Agraria, ubicada en la ciudad de Cartagena, se ha canalizado hacia la agricultura el cual representa el 50,3% con respecto al total; la ganadería le sigue en importancia con un volumen de crédito correspondiente en porcentaje al 33,9% de la totalidad de estos; por último la Industria y Comercio sólo ha adquirido créditos en esta entidad, en un

porcentaje equivalente al 15,8%.

3.4.4 Alcaldía municipal. El despacho de la Alcaldía de Santa Rosa Bolívar, se encuentra localizada en la casa municipal del casco urbano; y está representada por el Alcalde, el cual es el máximo jefe del municipio y a la vez es ejecutor de los Acuerdos del Honorable Concejo, y quien es elegido por el voto de los ciudadanos para un período de dos años sin derecho a reelección para el próximo período.

Las dependencias de la Alcaldía municipal de Santa Rosa Bolívar, funcionan en una edificación de una sola planta, la cual cuenta con las siguientes dependencias: La oficina del Alcalde, la oficina del Juzgado Promiscuo Municipal, la oficina de la Personería, la sala del Concejo, la oficina de Tesorería, la oficina de Auditoría Fiscal, la oficina de la Registraduría Civil y la oficina de Administración de Impuestos Nacionales; en la misma casa municipal se encuentran una oficina de Telecom y la Sub-estación de Policía.

En cuanto a la infraestructura física de la Alcaldía Municipal, se encuentran en buenas condiciones, pero necesita de una mejor adecuación de los sanitarios y una mejor ventilación de las oficinas por la baja altura en que se encuentra el techo. Además necesita para una mayor seguridad la construcción de una tapia que colinda con un patio vecino.

3.4.5 Seguridad social. En un sentido amplio toda persona tiene derecho a una "seguridad", sea cual sea su posición y condición dentro de la sociedad; bien sea por el estado de desempleo, incapacidad, viudez o por falta de medios de sostenimiento por circunstancias ajenas a su control y otros. Es así como vemos que la expresión "Seguridad Social", interpreta el deseo de toda persona por alcanzar a disfrutar de las cosas buenas de la vida, para bien de toda la comunidad como salud, educación, vivienda, empleo y en general tener un nivel de vida satisfactorio. Ya en términos específicos, la Seguridad Social envuelve la responsabilidad que tiene el Estado, de proteger a las personas contra los mayores riesgos económicos, que sin esa protección se llegaría al caos y desequilibrio total.

Toda comunidad debe ser protegida contra todos aquellos hechos, que vayan en contra de su integración tanto física como moral. Además se necesita protección contra los flagelos causados básicamente por el desempleo, analfabetismo y desnutrición.

En el municipio de Santa Rosa Bolívar se encuentra la Subestación de Policía Santa Rosa; siendo la Policía Nacional una Institución pública de carácter permanente y oficial. El fin que persigue la policía es el de garantizar la convivencia pacífica de todos los habitantes del territorio

nacional.

En la Sub-estación Santa Rosa, actualmente se encuentran prestando sus servicios un Oficial, un Sub-oficial y 15 Agentes de policía, para cubrir la cobertura tanto urbana como rural. Esta Sub-estación se encuentra ubicada en la casa municipal; pero se necesita de una instalación física más adecuada para alojar a los Agentes. De otra parte, los principales problemas delictivos lo constituyen el abigeato en la modalidad de sacrificio de reses para vender la car ne, los robos continuos de menor cuantía en los cultivos en épocas de cosecha, el consumo y tráfico de drogas, todo esto debido principalmente al desempleo existente en la zona y se ve aumentado día a día, por la falta de un sis tema de trabajo que absorba gran número de personas desem pleadas; además se presentan problemas de lesiones persona les y peleas callejeras, pero son poco frecuentes y se pre sentan más que todo cuando se consume muchas cantidades de licores y a su vez por problemas pasionales.

# 4. AREA DE ESTUDIO POBLACION

## 4.1 ASPECTOS DEMOGRAFICOS

Los aspectos demográficos tienen que ver con el estudio de la población, en especial, significa la investigación estadística de las tendencias en las influencias sobre la composición, volumen y distribución de la población, como la tasa de natalidad, la tasa de mortalidad, la tasa de crecimiento general, las migraciones, la estructura de la familia, estado civil, etc...., estas estadísticas permiten obtener indicadores y estimativos sobre la población, para conocer la dinámica de la misma. Los aspectos demográficos son pues, la clave de las ciencias políticas y administrativas, y a la vez presta una gran ayuda a las ciencias naturales, refiriéndose estos al elemento humano, para analizar sus tendencias; en tanto que permiten preveer los requerimientos de bienes y servicios de una región.

En el municipio de Santa Rosa Bolívar, vemos cual es la tendencia que ha tenido la colectividad en los últimos años,

basándonos en las encuestas que hemos realizado y en los datos estadísticos suministrados por las respectivas entidades; y mediante estos datos estadísticos poder analizar la población para que se lleven a cabo los correctivos necesarios de acuerdo al grado de desequilibrio en que se encuentre.

4.1.1 Distribución por grupos de edad y sexo. La distribución por grupos de edad y sexo de los elementos que forman la población, son de gran importancia para conocer sus características y las implicaciones socioeconómicas que pueden causar; esto se explica evidentemente por las diferentes funciones y papeles jugados respectivamente por las poblaciones masculinas y femeninas, en razones de factores biológicos, sociales y culturales.

En el municipio de Santa Rosa Bolívar, el censo de 1985 presentó un número total de 9.084 habitantes, de los cuales 7.494 habitantes estaban localizados en la cabecera municipal y 1.590 habitantes se localizaban en la parte rural del municipio. Efectuando las debidas proyecciones para hallar el número de habitantes en el año de 1987, teniendo como base los censos de 1973 y 1985, nos arrojó una tasa de crecimiento del 2,6% para esta población; lo cual resultó una población para el año 1987 de 9.563 habitantes, de este total 7.889 habitantes se encuentran localizados en la cabe

cera municipal y 1.674 habitantes se encuentran en el resto del municipio, representando en porcentaje para la cabecera municipal y para la parte rural un 82,5% y un 17,5% respectivamente.

Según la Tabla 21, vemos que de los 9.563 habitantes del municipio de Santa Rosa Bolívar en el año de 1987, según la tasa de crecimiento nos arrojó una cifra de 5.000 personas pertenecientes al sexo masculino y 4.563 personas pertenecientes al sexo femenino, lo que implica un porcentaje de 52,3% y 47,7% del sexo masculino y femenino respectivamente. En la Tabla 22 se observa que aparecen en la cabecera municipal, para el mismo año 1987, un número de 7.890 habitantes, de estos 4.126 personas pertenecen al sexo masculino y 3.764 son del sexo femenino, cuyos porcentajes fueron según su orden de un 52,3% y un 47,7% del total de la cabecera. En el resto del municipio en ese mismo año el número de habitantes fué de 1.673; de los cuales 874 habitantes pertenecen al sexo masculino y 799 al sexo femenino, con unos porcentajes de 52,3% y 47,7% en su orden.

Haciendo un análisis por grupos de edad y sexo en la Tabla 23, aparece la relación de la población en el año de 1987, que contaba con una edad menor a los 15 años, cuya cifra es de 3.865 habitantes; de esta cifra, se encontraba en la cabecera municipal el 82,5%, cuyo número equivalente corres

TABLA 21. Proyección de la población por grupos de edad y sexo del municipio de Santa Rosa Bolívar en el 1987. Tomando como base el censo de 1985

| Grupos de Edad | Cabecera Municipal | | | Resto del Municipio | | | Total | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | H | M | Total | H | M | Total | H | M | Total |
| 0-4 | 561 | 559 | 1.120 | 119 | 118 | 237 | 680 | 677 | 1.357 |
| 5-9 | 548 | 526 | 1.074 | 116 | 112 | 228 | 664 | 638 | 1.302 |
| 10-14 | 523 | 472 | 995 | 111 | 100 | 211 | 634 | 572 | 1.206 |
| 15-19 | 545 | 455 | 1.000 | 115 | 97 | 212 | 660 | 552 | 1.212 |
| 20-24 | 441 | 447 | 888 | 93 | 96 | 189 | 534 | 543 | 1.077 |
| 25-29 | 315 | 315 | 630 | 67 | 66 | 133 | 382 | 381 | 763 |
| 30-34 | 228 | 183 | 411 | 48 | 39 | 87 | 276 | 222 | 498 |
| 35-39 | 207 | 177 | 384 | 44 | 38 | 82 | 251 | 215 | 466 |
| 40-44 | 171 | 119 | 290 | 36 | 26 | 62 | 207 | 145 | 352 |
| 45-49 | 113 | 126 | 239 | 24 | 26 | 50 | 137 | 152 | 289 |
| 50-54 | 138 | 81 | 219 | 29 | 17 | 46 | 167 | 98 | 265 |
| 55-59 | 93 | 84 | 177 | 20 | 18 | 38 | 113 | 102 | 215 |
| 60-64 | 82 | 68 | 150 | 17 | 15 | 32 | 99 | 83 | 182 |
| 65-69 | 65 | 53 | 118 | 14 | 11 | 25 | 79 | 64 | 143 |
| 70-74 | 51 | 42 | 93 | 11 | 9 | 20 | 62 | 51 | 113 |
| 75-79 | 18 | 17 | 35 | 4 | 3 | 7 | 22 | 20 | 42 |
| 80-Más | 27 | 40 | 67 | 6 | 8 | 14 | 33 | 48 | 81 |
| Total | 4.126 | 3.764 | 7.890 | 874 | 799 | 1.673 | 5.000 | 4.563 | 9.563 |

Fuente: DANE, Regional Barranquilla.

TABLA 22. Población por sexo en Santa Rosa Bolívar según proyección para 1987 con base en censo 1985

| Año | Población Total | % | Cabecera Municipal Total | % | Hombres | % | Mujeres | % | Resto del Municipio Total | % | Hombres | % | Mujeres | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1987 | 9.563 | 100 | 7.890 | 82,5 | 4.126 | 52,3 | 3.764 | 47,7 | 1.673 | 17,5 | 874 | 52,3 | 799 | 47,7 |

Fuente: DANE. Regional Barranquilla.

TABLA 23. Población por sexo y grupo de edad para Santa Rosa Bolívar según proyección para 1987. Con base en censo 1985

| Grupo de Edad | Población Total | % | Cabecera Municipal Total | % | Hombres | % | Mujeres | % | Resto del Municipio Total | % | Hombres | % | Mujeres | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Menos-15 | 3.865 | 40,4 | 3.189 | 82,5 | 1.632 | 51,1 | 1.557 | 48,9 | 676 | 17,5 | 346 | 51,1 | 330 | 48,9 |

Fuente: DANE. Regional Barranquilla

ponde a 3.189 habitantes, de los que 1.632 son del sexo mas culino y 1.557 son del sexo femenino que en porcentajes re presentan el 51,1% y el 48,9% respectivamente. El resto de este grupo de edad, o sea el 17,5% del total se encuentra localizado en el resto del municipio, constituyendo un nú mero de 676 habitantes, correspondiendo 346 para el sexo masculino y 330 al sexo femenino, que en su orden equivalen a un 51,1% y 48,9% sucesivamente.

La Tabla 24 nos muestra la población según el intérvalo de edad entre 15 y 64 años y observamos que ésta representa el 55,61% del total de los habitantes del municipio, lo que constituye un número de 5.319 habitantes; de estos 4.388 habitantes están en la cabecera, representando un 82,5%, de los cuales 2.333 son del sexo masculino y 2.055 son del sexo femenino, con un porcentaje respectivo de 50,4% y 49,6%. En la parte rural se encuentran localizados 931 habitantes que constituyen el 17,5%, de los cuales el 60,7% son del sexo masculino y 39,3% son del sexo femenino, lo que repre senta en términos cuantitativos 493 y 438 habitantes si guiendo el orden.

El último grupo de edad, está indicado en la Tabla 25 y la constituyen las personas mayores de 64 años o sea la pobla ción en edad senil que está representada por un número de 379 personas y equivale a un 4% del total de la población

TABLA 24. Población por sexo y grupo de edad para Santa Rosa Bolívar según proyección para 1987. Con base en censo 1985

| Grupo de Edad | Población Total | | Cabecera Municipal | | | | | | Resto del Municipio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | % | Total | % | Hombres | % | Mujeres | % | Total | % | Hombres | % | Mujeres | % |
| 15-64 | 5.319 | 55,6 | 4.388 | 82,5 | 2.333 | 50,4 | 2.055 | 49,6 | 931 | 17,5 | 493 | 60,7 | 438 | 39,3 |

TABLA 25. Población por sexo y grupo de edad para Santa Rosa Bolívar según proyección para 1987. Con base en censo 1985

| Grupo de Edad | Población Total | | Cabecera Municipal | | | | | | Resto del Municipio | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | % | Total | % | Hombres | % | Mujeres | % | Total | % | Hombres | % | Mujeres | % |
| 64 y Más | 379 | 4,0 | 313 | 82,5 | 161 | 50,4 | 152 | 49,6 | 66 | 17,5 | 35 | 60,7 | 31 | 39,3 |

135

para el año de 1987; de este porcentaje de población 313 habitantes o sea el 82,5%, se encuentran en la cabecera municipal de los cuales 161 habitantes son del sexo masculino y 152 habitantes son del sexo femenino constituyendo en porcentajes el 50,4% y el 49,6%. Fuera de la cabecera municipal se encuentran para 1987 un número de 66 habitantes, correspondiendo a un 17,5%; de estos, 35 habitantes son del sexo masculino y 31 son del sexo femenino, cuyos porcentajes respectivos son de 60,7% y 39,3% en su orden respectivo.

Si comparamos los tres grupos de edades señalados en las Tablas 23,24 y 25, notamos que la población juvenil menor de 15 años y la población comprendida entre los 15 y los 64 años representan el 40,43% y el 55,6%, lo que equivale a verificar que se presenta una participación casi que equitativa de estos dos grupos de edades, representando ambos un porcentaje total de 96,03%, fenómeno que en términos generales podemos decir que es lo común en los países en vías de desarrollo como Colombia. En la edad senil notamos el índice más bajo, ya que la mortalidad va reduciendo progresivamente el efectivo de esta generación a medida que se envejece más.

La piramide de población separa el número total de personas según el sexo y la edad y muestra la influencia profunda

de la natalidad y la mortalidad sobre la estructura de la edad de la población.

En el municipio de Santa Rosa Bolívar, podemos observar la pirámide poblacional presentada en la Figura 12, obtenidas según datos de la Tabla 21, el cual nos proporciona la imagen de la comunidad, en donde notamos los cambios experimentados en las diferentes edades; esta pirámide tiene una marcada ampliación en su base que refleja una considerable tasa de natalidad en los últimos años. Por otro lado la pirámide de Santa Rosa Bolívar muestra un ahusamiento o estrechamiento hacia las mayores edades, debido a la esperanza de vida que tienen los habitantes de estos países en vías de desarrollo que resulta ser relativamente baja comparada con la de los países adelantados. En tanto que se puede observar mediante esta ayuda gráfica la simetría existente tanto en los hombres como en las mujeres, pero aunque en casi todos los grupos de edades existen más hombres que mujeres, la diferencia no es de un modo alguno amplia.

En términos generales la pirámide poblacional de este municipio es bastante regular, observándose su forma triangular, propia de los países en vías de desarrollo; además su mayor ampliación se observa en su base hasta los 29 años de edad, cuando la población empieza a disminuir en la Figura.

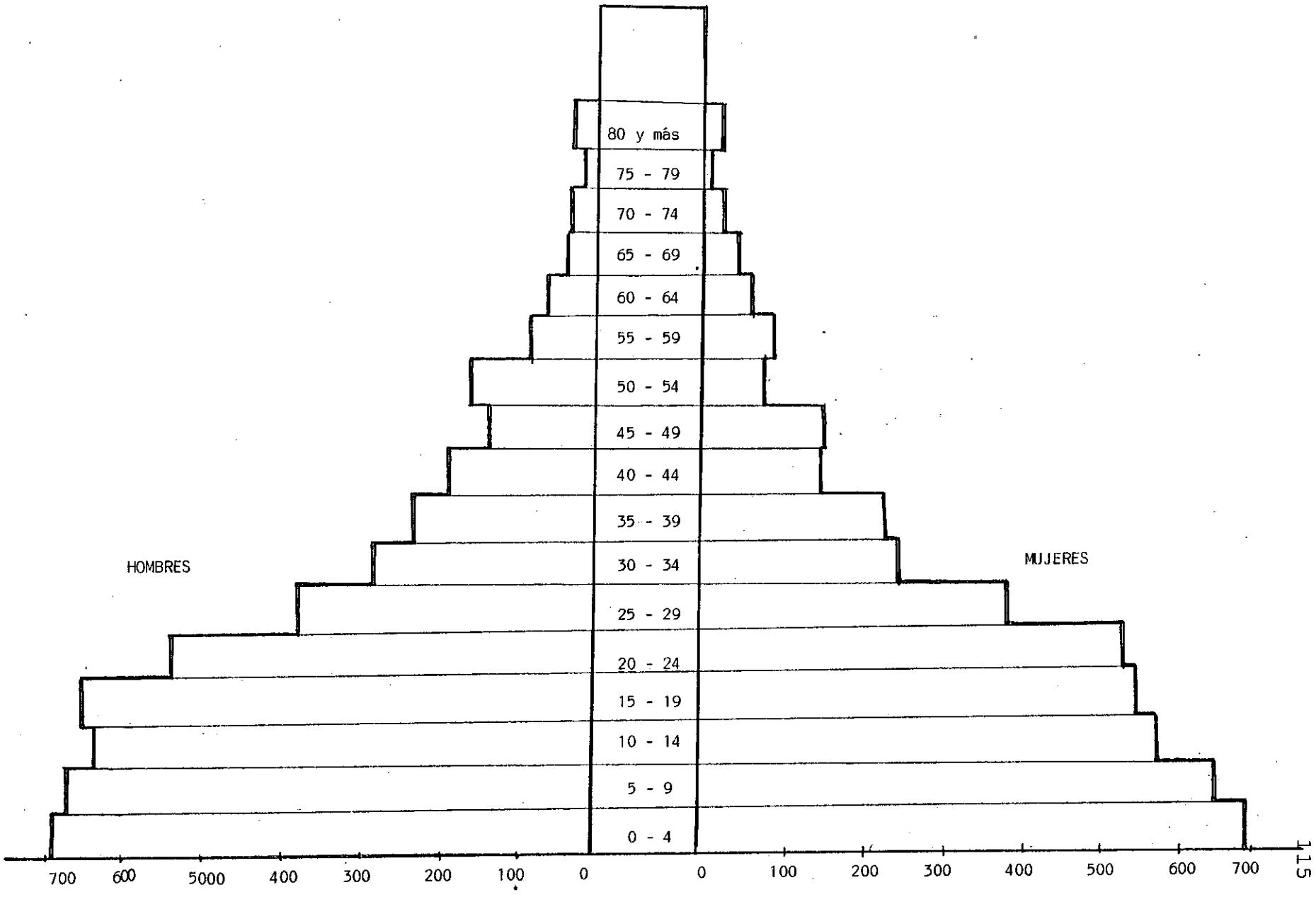


FUENTE: DANE, Regional Barranquilla. Proyección 1987

**FIGURA 12 PIRAMIDE POBLACIONAL**

4.1.2 Tasa bruta de natalidad. La tasa bruta de natalidad, varía de un país a otro, de acuerdo al grado de desarrollo que tenga cada uno. De igual manera se presenta gran variación aún entre provincias de una misma nación. Se observa además que a medida que el tiempo y la civilización avanzan, la tasa de natalidad disminuye gradualmente, siendo menor en la ciudad que en el área rural de un mismo país.

La tasa bruta de natalidad de una región determinada, se encuentra mediante la relación del número de nacimientos en esa área y en un año de referencia con respecto a la población existente el 30 de Junio de ese año o la población media multiplicado por 1.000, y se halla mediante la fórmula siguiente:

$$T.B.N = \frac{N}{P} \cdot K$$

Donde:

T.B.N. : Tasa Bruta de Natalidad

N : Nacimientos en el año escogido

P : Población media

K : Constante = 1.000

Para calcular la población media para el municipio de San

ta Rosa Bolívar, tomamos la población existente el 1 de Ene ro de 1987 y se la sumamos a la población existente el 1 de Enero de 1988 y la dividimos entre dos; cuyas cifras fue ron para el 1 de Enero de 1987 un número de 9.563 habitan tes y el 1 de Enero de 1988 fué un total de 9.811 habitan tes, ambas cifras según las proyecciones basadas en el cen so de 1985. Con estas dos cantidades podemos calcular la población media de Santa Rosa Bolívar en el año de 1987, así:

$$P = \frac{9.563 + 9.811}{2} = 9.687$$

Para el año de 1987, se registraron en la oficina de Regis tros de la Alcaldía municipal de Santa Rosa Bolívar un to tal de 153 nacimientos. Teniendo estos datos reemplazamos los valores en la fórmula ya planteada, entonces tenemos:

$$T.B.N. = \frac{153}{9.687} \times 1.000 = 15,79 = 16$$

Con esto tenemos que la tasa bruta de natalidad para el mu nicipio de Santa Rosa Bolívar es de 16 por mil; es decir, que por cada mil habitantes hay 16 nacimientos en el año. Esta tasa bruta de natalidad es baja, si la comparamos con la tasa bruta de todo el departamento de Bolívar, que fué de 27 por mil, para el año de 1987. Esta baja tasa de nata

lidad no es totalmente confiable por la sencilla razón, de que existen muchos padres de familia que aún no han regis trado a sus hijos en la oficina de registro de la Alcaldía Municipal de Santa Rosa, observándose en los libros a niños que lo registran después de tres o cuatro años, cuando se los exigen en los colegios, presentándose este fenómeno más que todo en las familias de estratos bajos y con bajo nivel educativo. Sin embargo, esta tarea debe ser tenida en cuen ta por las autoridades, para que se registren a tiempo los nacimientos e igual forma seguir educando a la comunidad en cuanto a la cantidad de hijos que debe tener cada fami lia, para darles una adecuada atención tanto en salud como en educación, de acuerdo a las circunstancias económicas de cada familia.

4.1.3 Tasa bruta de mortalidad. Las estadísticas aisladas no reflejan en realidad, la totalidad de los problemas de la población en la salud, pero si es uno de los elementos fidedignos para apreciar el estado de salud de una pobla ción y medir de una manera general las modificaciones ocu rridas y sus posibles causas.

La tasa bruta de mortalidad se puede cuantificar mediante el número total de defunciones acontecidas entre los resi dentes de una comunidad durante el año calendario determina do, dividida por la población media de ese mismo año, multi

plicado por mil. La siguiente formula indica su procedimien to de cálculo:

$$T.B.M. = \frac{M}{P} \cdot K$$

Donde:

T.B.M. = Tasa bruta de mortalidad

M = Defunciones en un año dado

P = Población media del año dado

K = Constante = 1000

Según las estadísticas encontradas en la Registraduría Ci vil del municipio de Santa Rosa Bolívar, encontramos que en el año 1987 hubo 23 defunciones. Por otro lado, la pobla ción media calculada para ese año fue de 9.687 habitantes. Teniendo estos dos datos podemos reemplazar en la fórmula ya anotada de la siguiente forma:

$$T.B.M. = \frac{23}{9.687} \times 1000 = 2.37$$

La tasa bruta de mortalidad para Santa Rosa Bolívar es de 2.37 por mil, lo que quiere decir, que por cada mil habitan tes hay 2,37 defunciones, esto en el año de 1987. Podemos notar que la tasa bruta de mortalidad de Santa Rosa es bas tante baja, esto se debe más que todo a el interés que ha

tenido últimamente la comunidad, en apoyar los programas de vacunación del Gobierno, más que todo para los niños que es el grupo de edad más desprotegido y también porque se están preocupando los habitantes por tener una buena salud. Hay que destacar que las mayores causas de mortalidad en este municipio, fueron por causa de paro cardíaco, hiperten sión arterial, hemorragia cerebral entre otros; además la mayoría de las personas fallecidas presentaron edades supe riores a los 50 años, que en su mayoría eran hombres.

4.1.4 Tasa de crecimiento general. Mediante la tasa de crecimiento general de la población vemos el ritmo anual de crecimiento de cualquier territorio o región, debido a cualquiera de las causas principales que pueden causar o el aumento de la población o la disminución de ésta; es de cir, bien pueden intervenir la natalidad, la mortalidad o las migraciones. Al conocer esta tasa servirá como medio de planificación para el desarrollo, en el sentido de tra tar de aplicar las correcciones necesarias, con el propósi to de mantener un equilibrio entre el crecimiento de la po blación y el crecimiento de la producción, para lograr te ner un mayor bienestar en toda la comunidad.

TABLA 26. Población total del departamento de Bolívar y del municipio de Santa Rosa Bolívar, según censos de 1964-1973-1985

| Censos | Población total del departamento de Bolívar | Tasa de crecimiento en el departamento de Bolívar | Población total de Santa Rosa Bolívar | Tasa de crecimiento de Santa Rosa Bolívar |
|---|---|---|---|---|
| 1964 | 693.759 | | 5.143 | |
| 1973 | 817.838 | 1,84 | 6.676 | 2,94 |
| 1985 | 1.197.623 | 3,22 | 9.084 | 2,59 |
| 1986 | 1.236.188* | 3,22* | 9.319* | 2,59* |
| 1987 | 1.275.994* | 3,22* | 9.560* | 2,59* |
| 1988 | 1.317.081* | 3,22* | 9.808* | 2.59* |
| 1989 | 1.359.490* | 3,22* | 10.062* | 2,59* |
| 1990 | 1.403.266* | 3,22* | 10.323* | 2,59* |
| 1991 | 1.448.452* | 3,22* | 10.590* | 2,59* |
| 1992 | 1.495.092* | 3,22* | 10.865* | 2,59* |

*Población Proyectada

Fuente: DANE, Departamento de Bolívar.

La Tabla 26, nos muestra la tasa de crecimiento general intercensal de la población del departamento y del municipio. En el período de 1964 a 1973 la tasa de crecimiento para Santa Rosa Bolívar fue de 2,94%, mientras que la total del departamento fue de 1,84% en ese mismo período. Después en el segundo período de 1973 a 1985 la tasa de crecimiento bajó a un ritmo de 2,59% en Santa Rosa, que comparada con la tasa de crecimiento del total del departamento de Bolívar con 3,22% vemos que es superior a la de Santa Rosa para ese mismo período. Además la Tabla nos ilustra las proyecciones anuales hasta el año 1992.

4.1.5 Migración. El movimiento migratorio es un fenómeno que se observa en todas las regiones y en todos los tiem pos, la migración quiere decir cambiar de residencia o aban donar un lugar para ir a ocupar otro, bien sea por razones económicas, políticas, sociales o culturales.

La migración comprende dos aspectos que son: La emigración y la inmigración. El individuo que emigra se llama emigran te con relación al área o territorio que abandona y es inmi grante con relación a aquel donde viene a establecerse.

Es mucho más común en países como Colombia observar un ma yor número de emigrantes de la zona rural hacia las grandes ciudades; ya que estas personas del campo, ven en un momen to dado a las ciudades como su gran salvación, por lo que piensan encontrar mejores oportunidades de empleo, mayores ingresos que le ocasionen mejores perspectivas económicas, pero que a la hora de la verdad dado el bajo nivel educati vo de los emigrantes rurales pasan a formar parte de los barrios marginados y periféricos de las ciudades, y sus oportunidades de un buen empleo son casi nulas.

A continuación la siguiente Tabla muestra el lugar de naci mientos del total de encuestados en el municipio.

TABLA 27. Distribución de la población por lugar de nacimiento en el municipio de Santa Rosa Bolívar

| Lugar | Número | % |
|---|---|---|
| Cabecera municipal | 246 | 79.87 |
| Veredas | 3 | 0,97 |
| Otro municipio | 59 | 19,16 |
| Total | 308 | 100,00 |

Fuente: Encuesta realizada el 16 de Julio de 1988

En Santa Rosa Bolívar como lo muestra la Tabla 27, el movimiento migratorio está representado de la siguiente manera: Son nacidos en la cabecera municipal 246 personas que representan un 79,87% del total de las encuestas realizadas; provienen de las veredas 3 habitantes correspondiendo un porcentaje de 0,97%, y en cuanto a los inmigrantes resultó ser de 59 habitantes lo que representa un porcentaje de 19,16%.

Ahora bien, observemos en la siguiente Tabla el lugar de procedencia de los inmigrantes del municipio pero en los últimos dos años.

TABLA 28. Población inmigrante de Santa Rosa Bolívar en los últimos dos años.

| Lugar de origen | Número | % |
|---|---|---|
| San Cayetano | 3 | 37,50 |
| Sincelejo | 1 | 12,50 |
| Arjona | 2 | 26,00 |
| Carmen de Bolívar | 1 | 12,50 |
| San Onofre | 1 | 12,50 |
| Total | 8 | 100,00 |

Fuente: Encuesta realizada el 16 de Julio de 1988

Según los datos obtenidos del total de encuestas, vemos en la Tabla 28, que de los habitantes que llevan dos años residenciados en Santa Rosa Bolívar, el 37,50% es de la población de San Cayetano; mientras que el 25% es de Arjona, siguiéndole en importancia con el 12,5% Sincelejo, Carmen de Bolívar y San Onofre.

De los inmigrantes que llevan dos años o menos viviendo en Santa Rosa, representan el 2,59% con respecto a la población encuestada.

Hay que destacar que debido a las pocas oportunidades de empleo existentes en Santa Rosa Bolívar, algunas personas

generalmente jóvenes salen a buscar mejores perspectivas económicas a otras ciudades como Cartagena, Barranquilla, la Isla de San Andrés y hasta el vecino país de Venezuela. El número de emigrantes que encontramos de acuerdo al total de encuestas resultó ser de 21 personas.

El saldo migratorio (SM) para el municipio lo podemos cal cular de cauerdo al número de inmigrantes y emigrantes que nos resultaron, luego entonces, según la fórmula tenemos:

$$SM = \text{Inmigrantes} - \text{Emigrantes}$$

Reemplazando tenemos:

$$SM = 8 - 21 = -13$$

Como vemos el saldo migratorio resultó ser de -13. Donde se concluye que en Santa Rosa Bolívar están saliendo más personas de las que llegan a establecerse aquí. Este resul tado se divide por la población total de las encuestas pa ra hallar la Tasa Bruta de Migración (Tbm), mediante la si guiente fórmula:

$$Tbm = \frac{SM}{N} \times 1.000$$

Donde:

SM = Saldo Migratorio
N = Población
I = Inmigrantes

M = Emigrantes

Reemplazando:

$$Tbm = \frac{-13}{966} \times 1.000 = -13,45$$

O sea, por cada 1.000 habitantes se disminuye la población en 13,45 por efecto de la migración. Todo lo anterior nos permite calcular la Tasa de Crecimiento General (TCG), calculada mediante la siguiente fórmula:

$$TCG = (TBN - TBM) \pm Tbm$$

$$TCG = 15,79 - 2,37 - 13,45 = -0,03$$

Esta Tasa de Crecimiento general se encuentra afectada por el subregistro de los hechos vitales, o sea, los nacimientos menos las defunciones menos la migraciones.

4.1.6 Estructura de la familia. La familia como verdadero organismo social, está integrada por un grupo de personas formado por el padre, la madre y los hijos que viven bajo la comunidad doméstica. Anteriormente la familia tenía un sentido más amplio, pues se consideraba como tal, aquella formada por todos los parientes en forma indefinida, vivieran o no bajo un mismo techo; sin embargo, este concepto no ha desaparecido en todo el derecho moderno, de ahí que suele emplearse la familia en dos sentidos: en uno excesi

vamente amplio que comprende a todos los parientes de sangre de una persona y en un sentido restringido a las personas agrupadas en un hogar y formado por los padres e hijos.

En nuestro estudio tomaremos el concepto de familia en un sentido restringido, para observar la estabilidad familiar. Además porque la familia como unidad, tiene funciones específicas como: la satisfacción de las necesidades sicológicas y sexuales de los seres humanos, la función reproductiva y la crianza y primera educación de los hijos. De igual manera la familia debe ser el hogar donde los seres humanos reciban las bases de la cultura y costumbres de la sociedad.

En la información presentada en la Tabla 29, encontramos 25 familias con seis miembros cada una, que representan del total un 16,23%; 21 familias tienen en su interior tres personas lo que significa un 13,64% le sigue en su secuencia 20 familias con cinco miembros que constituye un 12,99%; continuando con la mayoría de miembros en cada una, 19 familias poseen ocho miembros que representan el 12,34%; 18 familias tienen cuatro miembros con un porcentaje de 11,68%. Las demás familias que se agrupan con menos de 14 miembros poseen porcentajes similares. Generalmente las familias que se componen entre una y dos personas solteros o viudos. Así mismo podemos detectar a simple vista los bajos porcentajes que presentan las familias demasiado numerosas y las que se componen de una o dos personas.

TABLA 29. Estructura de la familia de Santa Rosa Bolívar por número de miembros.

| Número de miembros | Número de familias | % |
|---|---|---|
| 1 | 2 | 1,29 |
| 2 | 4 | 2,60 |
| 3 | 21 | 13,64 |
| 4 | 18 | 11,68 |
| 5 | 20 | 12,99 |
| 6 | 25 | 16,23 |
| 7 | 14 | 9,10 |
| 8 | 19 | 12,34 |
| 9 | 14 | 9,10 |
| 10 | 7 | 4,54 |
| 11 | 5 | 3,25 |
| 12 | 2 | 1,29 |
| 13 | 1 | 0,65 |
| 14 y más | 2 | 1,30 |
| Total | 154 | 100,00 |

Fuente: Encuesta realizada el 16 de Julio de 1988.

4.1.7 Estado civil. El estado civil de una comunidad de muestra el grado de estabilización del núcleo familiar, y por lo tanto se opone a las meras uniones libres y pasa jeras. Las disminuciones de matrimonios y el aumento de las uniones libres, es un fenómeno que atormenta no sólo a Co lombia. El Estado preocupado por estos graves hechos a re currido a mecanismos para evitar estos tipos de enlaces. Es así como a partir de la Ley 45 de 1936, se igualan casi por completo los derechos de los hijos extramatrimoniales a los matrimoniales o legítimos. Además en virtud de la Ley 20 de 1974 (Aprobatoria del Concordato de 1973) y que permite que toda persona puede casarse por lo civil y por la Ley 1 de 1976 se establece el divorcio para todos los matrimonios celebrados civilmente.

En la Tabla que aparece a continuación podemos observar el es tado civil de la población del municipio de Santa Rosa Bolívar.

TABLA 30. Población de Santa Rosa Bolívar, según estado civil

| Estado civil | Números | % |
|---|---|---|
| Casado | 81 | 52,59 |
| Soltero | 7 | 4,55 |
| Unión libre | 53 | 34,42 |
| Separados | 10 | 6,49 |
| Viudo | 3 | 1,95 |
| Total | 154 | 100,00 |

Fuente: Encuesta realizada el 16 de Julio de 1988.

En Santa Rosa Bolívar, según las encuestas realizadas, y como lo muestra la Tabla 30, un alto porcentaje lo repre sentan las personas casadas, el cual resultó ser de 81 per sonas con un porcentaje de 52,59%, sin embargo no deja de ser preocupante el alto índice de familias vinculadas por la unión libre, que es del 34,42%, o sea de 53 familias; el menor índice lo representan los solteros, separados y viudos. Muy comúnmente las personas de edades jóvenes tien den a formar una familia sin contraer los vínculos matrimo niales. Por otro lado, debido también a estas uniones pre maturas es que se disuelven fácilmente las estructuras de las familias, por la falta de preparación y más que todo debido a la situación económica y social que vive el país.

Perfectamente la Figura 13, reproduce la situación de cin co tipos de estados civiles, que tuvimos en cuenta para la población de Santa Rosa Bolívar; y podemos constatar el do minio de las familias casadas, pero que las uniones libres presentadas, son también de una considerable magnitud, re presentando ambas en su conjunto un porcentaje de 86,81%; en tanto que los solteros, separados y viudos representan juntos un 13,19%, viéndose así su baja participación.

## 4.2 ASPECTOS ECONOMICOS

Los aspectos económicos son de fundamental importancia, en el sentido de que el proceso de desarrollo ha estado vincu

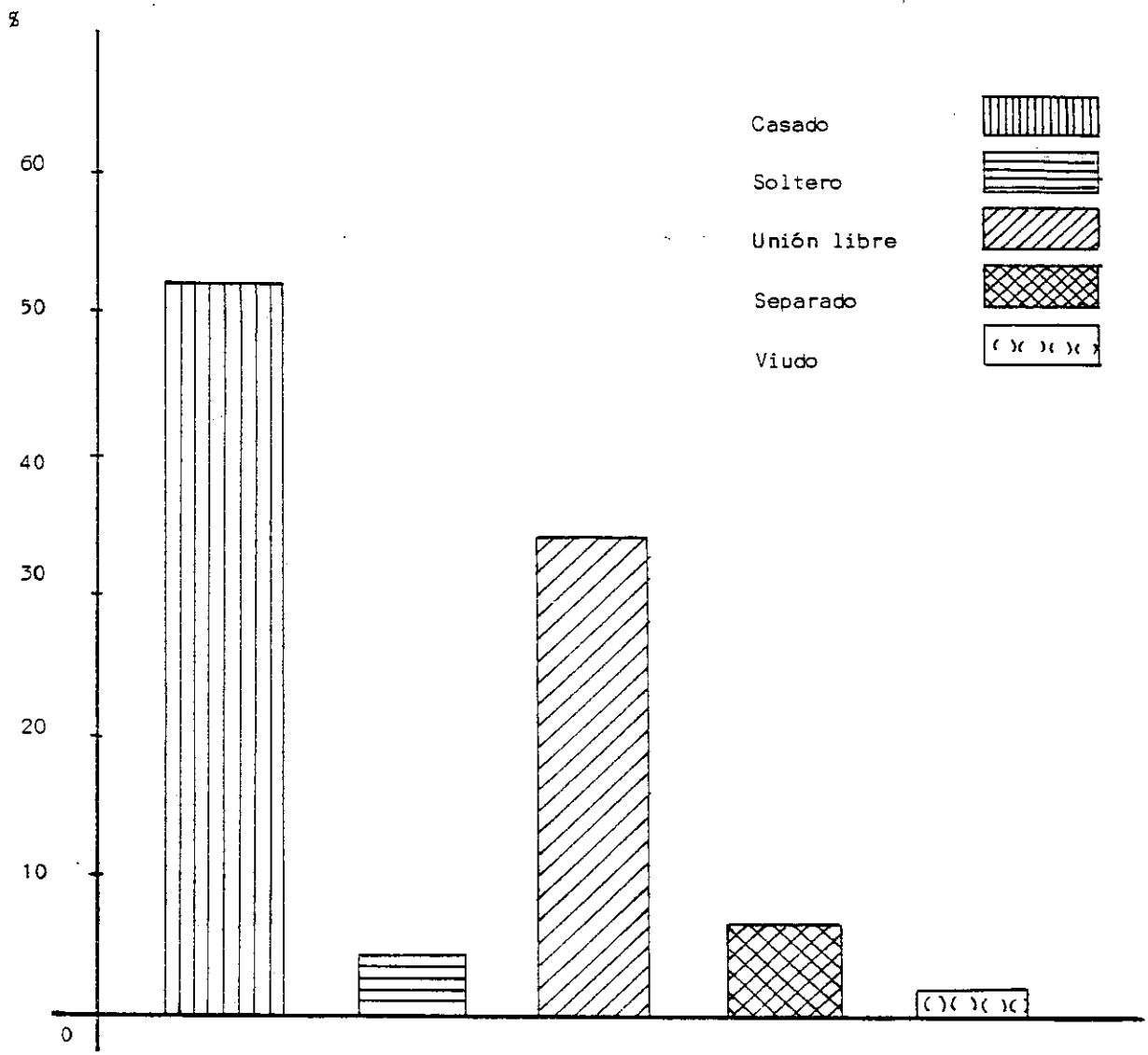


FUENTE: Encuesta realizada el 16 de julio de 1988

**FIGURA 13. Población de Santa Rosa, Bolívar según estado civil.**

lado de una manera directa a los cambios en la estructura de la actividad económica. Es así como vemos la influencia que tiene esta actividad económica sobre aspectos como la demanda de mano de obra, ingreso familiares, educación, salud; factores esenciales para alcanzar el bienestar económico y social de un país.

En esta sección, veremos los principales aspectos económicos en el municipio de Santa Rosa Bolívar, para tener una visión completa de la situación actual del municipio, en cuanto a la participación de la comunidad en el mercado del trabajo, los ingresos recibidos por sus habitantes, y la manera como se están desarrollando sus principales actividades económicas; y en especial observaremos la participación del sector agropecuario en la producción y el empleo en la economía del municipio.

4.2.1 Nivel de ingreso. Los ingresos son las entradas o rentas personales obtenidas por las remuneraciones a cualquier factor de la producción. Muchos factores van a influir en el nivel de ingreso de las familias, y de este nivel va a depender el grado de satisfacción de las necesidades huamanas. Por otra parte el ahorro y la inversión es fundamental que se tengan en cuenta desde el punto de vista de las familias individuales.

El nivel de ingreso varía de acuerdo al grado de desarrollo en que se encuentra un país. Tal es el caso de países en

vías de desarrollo como Colombia, el cual se notan grandes desequilibrios entre el nivel de ingreso rural y el urbano; siendo este último más alto por cuanto existen en este sector muchas entidades organizadas, pero la vinculación laboral a éstas en los actuales momentos es de mucha dificultad.

El nivel de ingreso para la población de Santa Rosa Bolívar, lo analizamos a continuación y cuyos datos aparecen en la siguiente Tabla de acuerdo a cada intervalo.

TABLA 31. Ingresos mensuales por familia en el municipio de Santa Rosa Bolívar

| Intervalo | Número | % |
|---|---|---|
| Menos de 15.000 | 20 | 12,99 |
| 15.001 a 25.000 | 50 | 32,47 |
| 25.001 a 35.000 | 49 | 31,82 |
| 35.001 a 45.000 | 14 | 9,09 |
| 45.001 a 55.000 | 13 | 8,44 |
| 55.001 y más | 8 | 5,19 |
| Total | 154 | 100,00 |

Fuente: Encuesta realizada el 16 de Julio de 1988.

En la Tabla 31, se comparan los diferentes niveles de ingresos que reciben mensualmente las familias del municipio de Santa Rosa Bolívar, con base a las encuestas realizadas, el cual observamos que la mayor parte de las familias reciben entre los $15.001 y $25.000 y entre los $25.001 y $35.000, mensulamente correspondiendo a un 32,47% y 31,82% según su

orden. Mientras que el 12,99% de las familias reciben menos de $15.000; y sólo 9,09% ganando $35.001 a $45.000. En tanto que los ingresos más altos están representados en un 8,44% y 5,19% o sea las familias que ganan de $45.001 a $55.000 y de $55.001 y más.

Como se observa, en el municipio de Santa Rosa, en térmi nos generales el nivel de ingreso familiar es muy bajo y esto se da más que todo por el deterioro del mercado la boral. Para destacar este hecho vemos en la Figura 14, la tendencia de los niveles de ingresos a medida que disminu yen el número de familias. En este municipio los ingresos son obtenidos en una gran escala por trabajos en el sector agropecuario, siguiéndoles las personas que tienen negocios propios y las pocas personas que laboran en los cargos pú blicos. Por otro lado no hay los medios para vincular gran parte de personas al sector empresarial, puesto que el muni cipio carece de empresas que absorban buena parte de mano de obra.

Es de destacar que en cuanto a la información suministrada por la mayor parte de las familias, las necesidades prima rias no se alcanzan a satisfacer en plenitud por falta de unos buenos ingresos. También observamos en cuanto a los da tos obtenidos, que se presentaron casos en que los gastos eran mayores que los ingresos. Sin embargo en términos pro medios el ingreso familiar es de $28.052, que supera levemen te el salario mínimo actual que es de $25.842. Pero el ca

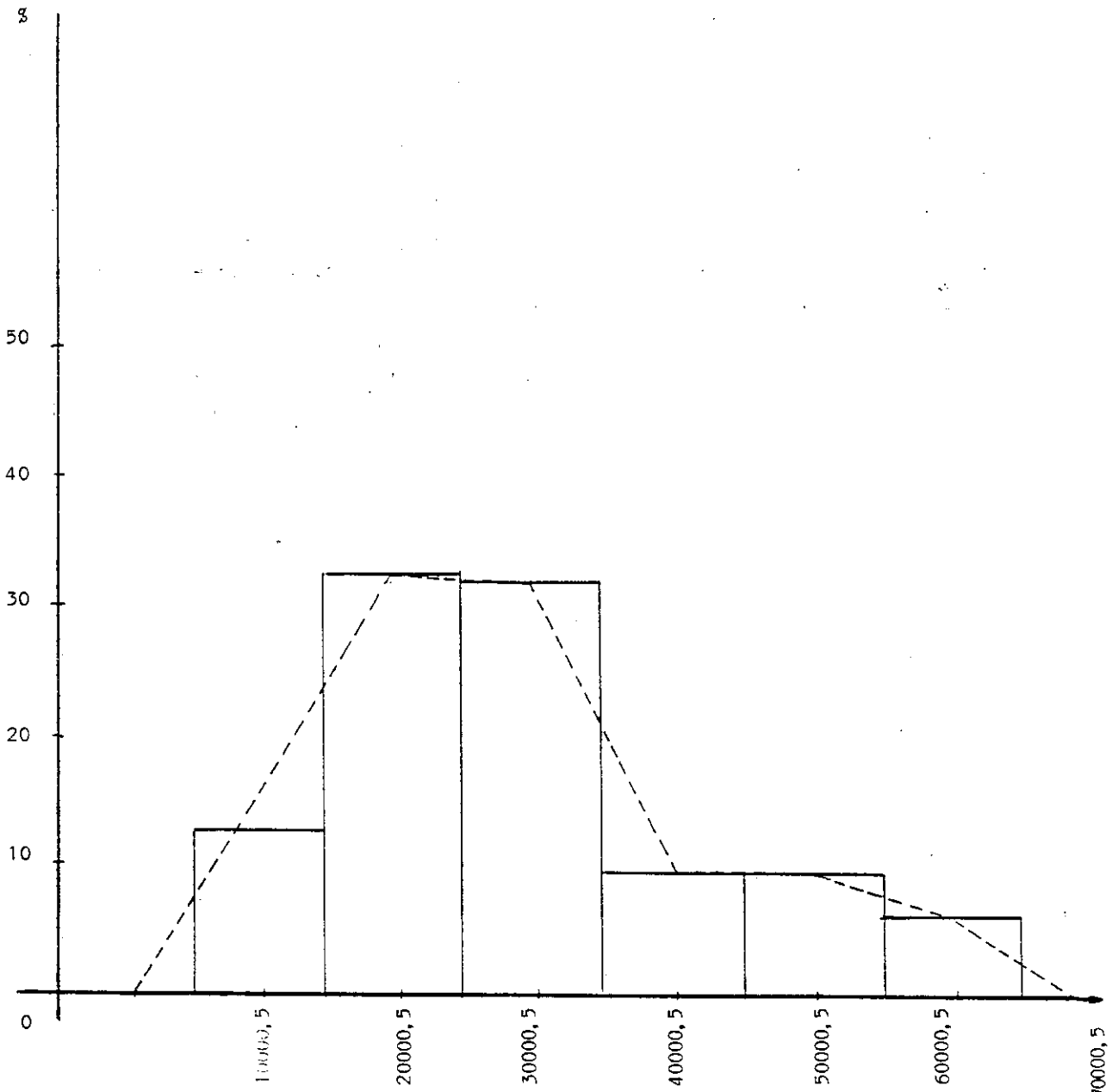


FUENTE: Encuesta realizada el 16 de julio de 1988

**FIGURA 14. Ingresos mensuales por familia en el Municipio de Santa Rosa. Bolívar.**

A58

so es que las familias muchas veces son muy numerosas.

4.2.2 Población económicamente activa. Podemos definir a la población económicamente activa (PEA) o también llama da fuerza de trabajo, como el conjunto de personas en edad de trabajar, de uno u otro sexo, que durante el período to mado como referencia o sea la semana anterior en que se rea lizó la encuesta, ejercieron o buscaron desempeñar cualquier trabajo remunerado, en el proceso de producción de bienes y servicio. También se consideran como tales a aquellas per sonas que en condiciones de ayudantes familiares trabaja ron por lo menos durante 15 horas, con o sin remuneración, en la casa del respectivo jefe de familia o pariente.

Para realizar el análisis de la población económicamente activa, del municipio de Santa Rosa Bolívar, hemos tomado los datos obtenidos en las encuestas realizadas el 16 de Julio de 1988, con un intérvalo de edad entre 15 y 64 años. El Total de encuestas a las familias nos arrojó una cifra de 966 per sonas, de las cuales 501 personas se consideran económicamente activas.

4.2.3 Población económicamente activa ocupada. Como pobla ción económicamente activa ocupada, se consideran general mente a las personas que durante el período de referencia, par ticiparon en el proceso de producción de bienes y servicios.

En términos específicos, se incluyen a los trabajadores que

laboran durante toda la jornada de trabajo y que por cual quier circunstancia no trabajan horas extras: o puede ser aquellas personas que trabajan media jornada o parte de ella y no desean o no pueden trabajar más tiempo. De otra mane ra podemos incluir a aquellas personas que se preocupan por incrementar sus ingresos, o sea los trabajadores que labo ran en jornada completa o parcial y están en disponibilidad de laborar más horas diarias con el propósito de ganar más.

4.2.4 Tasa bruta de participación. La tasa bruta de parti cipación se define como la relación porcentual entre el nú mero de personas que conforman la fuerza de trabajo o pobla ción económicamente activa y el número de personas que in tegran la población total. Esta relación la mostraremos en la siguiente fórmula:

$$TBP = \frac{PEA}{PT} \times 100$$

Donde:

TBP : Tasa bruta de participación
PEA : Población económicamente activa
PT : Población total

Hay que aclarar que los datos para encontrar la tasa de par ticipación bruta en el municipio de Santa Rosa Bolívar, fue ron obtenidos de las encuestas realizadas el 16 de Julio de 1988; la población total resultó ser de 966 personas y la fuerza de trabajo de 501 habitantes. Teniendo estos da

tos, podemos hacer el cálculo, reemplazando en la fórmula anotada de la siguiente manera:

$$TBP = \frac{501}{966} \times 100 = 51,86$$

La tasa bruta de participación de Santa Rosa Bolívar, es de 51,86%; lo que nos indica el gran número de habitantes que están en condiciones físicas y mentales de trabajar.

4.2.5 Tasa de desempleo. La población económicamente activa, que no hacen parte del proceso de producción de bienes y servicios, que se encuentran bien sea cesantes o buscando trabajo, se les denomina desempleados.

La tasa de desempleo es la relación porcentual entre el número de personas desocupadas y el número de personas que integran la población económicamente activa. Para calcular la tasa, se utiliza la siguiente fórmula:

$$TD = \frac{D}{PEA} \times 100$$

Donde:

TD : Tasa de desempleo
D : Desempleados
PEA : Población económicamente activa

Las encuestas realizadas el 16 de Julio de 1988, nos muestran un total de desempleados en el municipio de Santa Rosa Bolívar de 97 personas, y sabiendo que la población eco

nómicamente activa del municipio es de 501 habitantes, pa samos a reemplazar en la fórmula de la siguiente manera:

$$TD = \frac{97}{501} \times 100 = 19,36$$

La tasa de desempleo de Santa Rosa Bolívar es de 19,36%, el cual nos indica que es bastante alta, lo que implica el valioso recurso humano que se encuentra en el municipio sin contribuir a la riqueza económica de la región.

4.2.6 Población económicamente activa desocupada. La pobla ción económicamente activa desocupada, son aquellas perso nas que en el período tomado como referencia, buscaron ejer cer cualquier actividad productiva en busca del bienestar económico y social. En este grupo de población se han teni do en cuenta tanto las cesantes como los aspirantes. Las personas cesantes son aquellas que aunque no tienen traba jo, ya habían trabajado antes. Las personas aspirantes son aquellas que están buscando trabajo por vez primera.

4.2.7 Población económicamente inactiva. La población eco nómicamente inactiva es el grupo de la población que no par ticipa en la producción de bienes y servicios de una región. Este grupo de población incluye a las personas que siendo de la categoría anotada no requieren, no pueden o no están interesados en tener un oficio que les proporcione alguna remuneración.

A este grupo poblacional pertenecen: los estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos, aquellas personas que piensan que no vale la pena trabajar y a otros no incluidos de la población económicamente activa, menores de cuatro años y los reclusos.

En el municipio de Santa Rosa Bolívar, el total de la población económicamente inactiva, según las encuestas realizadas el 16 de Julio de 1988, fue de 465 personas. De este total el mayor porcentaje está representado por los estudiantes, amas de casa y las otras personas no incluidas dentro de la población económicamente activa, que en porcentaje constituyen un 47,49%, 31,01% y 20,10% en su orden y que numéricamente presentan cifras de 220, 145 y 93 personas respectivamente. Los menores porcentajes los encontramos en los pensionados y los inválidos con 1,04% y 0,36% o sea 5 y 2 personas.

4.2.8 Principales actividades económicas. Las actividades económicas son los sectores en donde se desenvuelven los habitantes de la región. De acuerdo al grado de educación y especialización que tenga el individuo, se inclinará hacia el sector que más le proporcione beneficios.

Las principales actividades de la población de Santa Rosa Bolívar, se encuentran sectorizadas, en la siguiente Tabla.

163

TABLA 32. Distribución por actividad económica de la población de Santa Rosa Bolívar

| Actividades | Número | % |
|---|---|---|
| Agricultura | 57 | 37,01 |
| Comercio | 39 | 25,33 |
| Construcción | 16 | 10,39 |
| Transporte | 13 | 8,44 |
| Cargo Público | 10 | 6,49 |
| Otros | 19 | 12,34 |
| Total | 154 | 100,00 |

Fuente: Encuesta realizada el 16 de Julio de 1988.

El municipio de Santa Rosa Bolívar, es considerado como netamente agropecuario; como lo muestra la Tabla 32, las principales actividades económicas de sus habitantes están representadas en la agricultura y el comercio, ya que del total de encuestas realizadas, 57 realizaban actividades agropecuarias y 39 personas se desempeñaban en el comercio, el cual ambos constituían porcentajes de 37,01% y 25,33% en su orden. El sector de la construcción prácticamente lo componen los albañiles y ayudantes, que representa un 10,39% o sea 16 habitantes. Las personas que laboraban en el sector transporte constituyen un 8,44% o sea 13 personas, que en su mayoría eran choferes. Los cargos públicos están representados por un 6,49% de los cuales algunos laboran fuera del municipio, o sea, Cartagena.

Dentro de las personas que se encuentran en otras activida

des económicas, modistas, loteros, vendedores ambulantes, puestos fijos, etc. Estos representan en su conjunto un 12,37% que del total equivale a 19 personas.

4.2.9 Tenencia de la tierra. La forma de tenencia de la tierra, es un factor tan fundamental, que puede llegar en un momento determinado a limitar tanto la producción agrícola como el acceso a los créditos de fomento para los medianos y pequeños agricultores; esto como consecuencia de la estructura tradicional de dependencia entre los grandes propietarios y los pequeños agricultores de una región.

El cambio de la estructura tradicional de la tenencia de la tierra en los países subdesarrollados de economías esencialmente agrícolas, se logrará solo cuando estos países dirijan sus esfuerzos, hacia el total desarrollo del sector rural, bajo una estrategia y política que otorgue total prioridad a la reforma agraria.

El municipio de Santa Rosa Bolívar, presenta en su esquema la tradicional estructura sobre la propiedad de la tierra, pues se observa que a medida que aumenta el número de hectáreas por predio, los propietarios van siendo cada vez menos; lo que incide en gran medida sobre la producción agrícola, por lo que los grandes propietarios de tierras se dedican más que todo al cultivo de pastos para sus explotaciones ganaderas. En la siguiente Tabla veremos la estructura de la tenencia sobre la tierra.

TABLA 33. Tenencia de la tierra por grupos de superficie y predios en el municipio de Santa Rosa Bolívar

| Intervalo de superficie por hectárea | Predios | % | Propietario | % | Total superficie. Ha | % |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Menos de 1 | 4.321 | 85,9 | 1.564 | 66,5 | 68,8 | 0,4 |
| De 1 a 5 | 293 | 5,8 | 312 | 13,2 | 902,1 | 5,3 |
| De 5 a 10 | 115 | 2,3 | 128 | 5,4 | 1048,9 | 6,1 |
| De 10 a 20 | 120 | 2,4 | 127 | 5,4 | 1723,2 | 10,1 |
| De 20 a 50 | 89 | 1,8 | 111 | 4,7 | 2637,3 | 15,5 |
| De 50 a 100 | 51 | 1,0 | 61 | 2,6 | 3528,7 | 20,7 |
| De 100 a 200 | 28 | 0,6 | 39 | 1,7 | 4323,6 | 25,3 |
| De 200 y más | 11 | 0,2 | 11 | 0,5 | 2820,1 | 16,6 |
| Total | 5.028 | 100,0 | 2.353 | 100,0 | 17052,7 | 100,0 |

Fuente: Referencias catastrales de las oficinas del Insti Geográfico Agustín Codazzi, 1988.

Lo que más se destaca en la comparación de la distribución de la tenencia de la tierra, en 1988, es la gran concentra ción d la propiedad en pocas manos. Tal como lo muestra la Tabla 33; en efecto las propiedades mayores de 200 hectá reas, representan solo 11 predios, con un propietario cada uno, el cual abarca una superficie de 2.820,1 hectáreas, que del total representa un 16,6%.

El intervalo comprendido entre 100 y 200 hectáreas, compren de el número mayor de superficie, equivalente a un 25,3% del total de hectáreas en el municipio; estos abarcan un total de 28 predios con 39 propietarios. Como se puede ob servar representa casi que las mismas condiciones que el intervalo de 200 y más hectáreas.

El tamaño siguiente en orden descendente, o sea entre 50 y 100 hectáreas, se ve aumentado tanto en número de predios como en el número de propietarios ya que constituye 51 pre dios con 61 propietarios; pero disminuyó en cuanto a super ficie, la cual es de 3.528,7 hectáreas lo que representa un 20,7% del total.

Continuando con el análisis observamos que entre 20 y 50 hectáreas se encuentran 89 predios con 111 propietarios, con una participación en superficie de 2.637,3 hectáreas que representa un 15,5% del total de superficie del munici pio.

De 10 a 20 hectáreas, ya se consideran dentro de pequeños propietarios, y en el municipio abarcan una superficie de 1723,2 hectáreas o sea el 10,1% del total, con 120 predios pertenecientes a 127 propietarios. Casi en forma similar, se presenta entre las propiedades comprendidas entre 5 y 10 hectáreas que posee 115 predios con 128 propietarios pe

ro con una superficie equivalente al 6,1% o sea 1.048,9 hec táreas.

Entrando en la parte final entre 1 y 5 hectáreas, se ve que presenta un gran número de propietarios para esta superfi cie; siendo una superficie que solo representa el 5,3% del total, con 902,1 hectáreas que tiene a su favor 293 predios con 312 propietarios; lo que representa un promedio de tres hectáreas por cada predio aproximadamente, además hay que destacar el gran aporte a la parte agrícola que tienen como ventaja estas pequeñas propiedades.

Cerrando el universo de las explotaciones, encontramos las propiedades de menos de 1 hectárea; que es la más fuerte en cuanto a predios y propietarios pero el más débil en cuanto a la superficie total. Esto se debe en gran medida a que en este intervalo se incluye la información tanto ur bana como rural, incluidas aquí las propiedades que abarcan las viviendas del casco urbano. Hecha esta salvedad, presen ta un total de 4.321 predios con 1564 propietarios, con so lamente el 0,4% del total de superficie o sea 68,8 hectá reas.

4.2.10 Agricultura y ganadería. La agricultura junto con la ganadería, constituyen el sector llamado agropecuario de la economía de un país. Es por esto que este es conside

rado el sector básico o primario de la economía, y su importancia radica en el aporte al Producto Interno Bruto de una Nación, y en la concentración de la población económicamente activa tanto en la producción como la comercialización de los productos.

En Colombia el sector agrícola es el más importante, ya que aporta aproximadamente el 22,3% del Producto Interno Bruto; el sector agropecuario aporta también en un alto porcentaje de alimentos que consume la población colombiana, aportando de la misma manera materia prima, para las industrias y por su generación de empleo dentro y fuera del sector.

Actualmente el sector agropecuario afronta una serie de problemas desde el punto de vista social, económico y político, que le han quitado dinamismo a este sector, por lo que la producción agropecuaria está creciendo en estos últimos años con tasas bajas e insuficientes para satisfaceer las necesiddes de alimento del país, por la falta de estímulo para este sector. También está afectando a este sector los factores climáticos, ocasionando grandes bajas en la producción, como los desbordamientos de los ríos, inundaciones causadas por el fuerte invierno; y además por la actual inseguridad existente en el campo.

La agricultura en el municipio de Santa Rosa Bolívar es

fundamentalmente minifundista y está compuesta en gran parte de pequeñas explotaciones, en términos generales la agricultura es de auto consumo y el excedente de la producción es llevado principalmente a su mercado potencial que es Cartagena.

En el municipio generalmente se cultiva la mayor parte de los productos propios de la zonas tropicales como: la yuca, plátano, maíz, arroz, ñame y otros productos que se cultivan en menor escala como ajonjolí, sorgo, etc. Además por tradición en esta población se han cultivado grandes cantidadesde frutales como: mango, guayaba, limón, tamarindo, papaya, patilla y otros. En un tiempo Santa Rosa era reconocido nacionalmente por sus grandes plantaciones de tomate, pero que ha perdido su gran importancia debido a factores naturales, tenencia de la tierra y la difusión de la explotación ganadera; pero aún se cultiva aunque en una escala mucho menor, tanto el tomate y otras hortalizas como: pepino, col, frijol, cebollín, ají y otras verduras propias de la región.

En la tabla siguiente presentamos los principales cultivos agrícolas del municipio de Santa Rosa, para así tener una visión más clara en cuanto al número de explotaciones y la superficie sembrada.

TABLA 34. Distribución de cultivo por explotaciones y superficie en Santa Rosa Bolívar, 1985.

| Cultivos | Explotaciones | % | Superficie Ha | % |
|---|---|---|---|---|
| Yuca | 68 | 39,08 | 864 | 31,88 |
| Maíz | 45 | 25,86 | 620 | 22,88 |
| Plátano | 28 | 16,09 | 415 | 15,31 |
| Ñame | 15 | 8,62 | 360 | 13,29 |
| Hortalizas | 12 | 6,90 | 280 | 10,33 |
| Otros | 6 | 3,45 | 171 | 6,31 |
| Total | 174 | 100,0 | 2.710 | 100,0 |

Fuente: Asesoría económica Caja Agraria.
Encuestas Creced - ICA

En la Tabla 34, se clasifican los principales productos que se cultivan en Santa Rosa, por hectárea. Esta clasificación la encabeza el cultivo de yuca, lo cual se efectúa un número de 68 explotaciones, representando con respecto al total de cultivos un 39,08% y cubriendo una superficie de 864 hectáreas, que representa un 31,88% del área total cultivada.

Le sigue en importancia el maíz con 45 explotaciones que representa un 25,86%; el maíz abarca en superficie 620 hec

táreas que comprende un 22,88% de la superficie cultivada. El plátano y el ñame presentan 28 y 15 explotaciones en su orden, con unos porcentajes de acuerdo al número de explo taciones de 16,09% y 8,62%, que en superficie abarcan 415 y 360 hectáreas con unos porcentajes de 15,31% y 13,29% del total de superficie cultivada.

Los demás cultivos como arroz, ajonjolí y sorgo presentan diversos grados de explotación en escala menor; algunos con bajos índices promedios de mecanización y empleo de insu mos.

Las hortalizas cuantifican 12 explotaciones que representa el 6,90% del total, con una superficie de 280 hectáreas o sea el 10,33% del total. Los frutales tienen una gran pro ducción en el municipio, pero se hace difícil cuantificar su área de producción.

Gran parte de la tierra es cultivada de pastos, para la ex plotación de la ganadería, la tabla que aparece a continua ción nos muestra esta estratificación.

TABLA 35. Utilización de la tierra por superficie en el municipio de Santa Rosa Bolívar.

| Clases | Superficie $Km^2$ | % |
|---|---|---|
| Lacustres | 0,23 | 0,15 |
| Pastos no manejados | 40,o | 25,97 |
| Pastos manejados | 37,8 | 24,55 |
| Rastrojos | 42,9 | 27,86 |
| Cultivos transitorios | 19,3 | 12,53 |
| Zona urbana | 0,77 | 0,50 |
| Cultivos semestrales | 13,0 | 8,44 |
| Total | 154,0 | 100,0 |

Fuente: Diagnóstico Agropecuario de la Secretaría de Agricultura, 1988

La Tabla 35, nos muetra que la mayor superficie de la tierra de Santa Rosa, se encuentra cubierta por rastrojos, que equivale a 42,9 $Km^2$ con un porcentaje de 27,86%; lo que indica la gran cantidad de tierra que se encuentra descuidada. Le sigue en importancia los pastos no manejados, el cual se encuentra cubriendo una superficie de 40 $Km^2$ que representa un 25,97% del total de superficie. Los pastos manejados equivalen a un 24,55% del total, con 37,8 $Km^2$. Con es

to se destaca la gran cantidad de tierras que es dedicada para la explotación ganadera.

Los cultivos transitorios comprenden un total de 19,3 $Km^2$, lo que en porcentajes significa un 12,53%; y los cultivos que se efectúan semestralmente ocupan una superficie de 13 $Km^2$ o sea un 8,44%. El resto de superficie lo conforman la parte urbana y los lacustres con unos porcentajes respectivos de 0,5% y 0,15%, cuya superficie es de 0,77 y 0,23 $Km^2$ con respecto a la totalidad de superficie del municipio.

En la Figura 15 circular de 360º, podemos ver más claramente la gran proporción que abarcan los pastos no manejados como los manejados, quedando en una más baja proporción destinada para cultivos agrícolas, pero que generalmente son un conjunto de pequeñas y medianas parcelas.

Dentro de los pastos mejorados, en el municipio encontramos: Angleton, guinea, faragua y pastos de corte como: King grass, caña forrajera o elefante e imperial, además de otras familias de gramíneas ricas en proteínas, y alimentos nutritivos que complementan el alimento básico de la ganadería.

En cuanto a la producción ganadera, en una gran proporción está determinada por la incorporación de nuevas tierras y

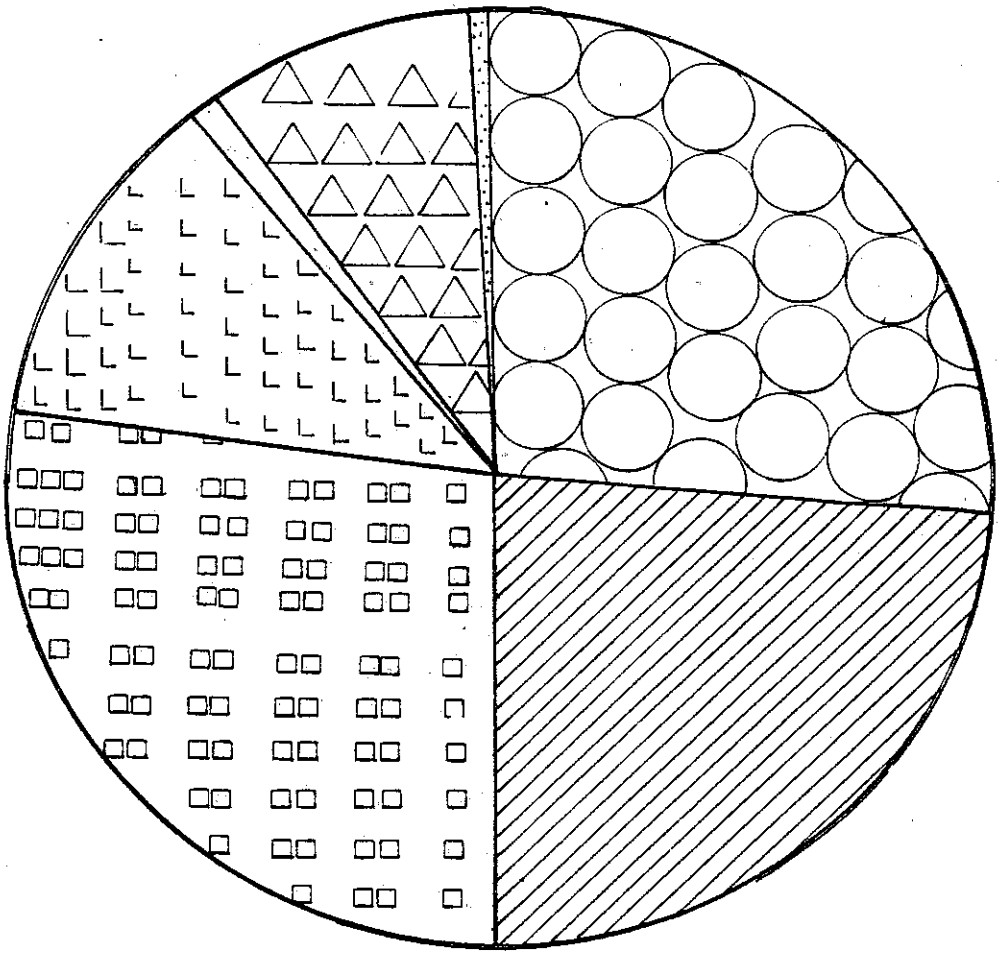

Lecustres
Pastos no manejados
Pastos manejados
Restrojos
Cultivos transitorios
Zona urbana
Cultivos semestrales

FUENTE: Diagnóstico agropecuario de la Secretaría de Agricultura

**FIGURA 15. Utilizacion de la tierra por superficie en el Municipio de Santa Rosa. Bolivar. 1988**

además por una amplia utilización del paquete tecnológico como pastos mejorados, drogas, fertilizantes, sales minera lizadas, etc. Entre los insumos los pastos se constituyen en el elemento primordial de la producción ganadera.

La ganadería bovina en el municipio de Santa Rosa Bolívar, no ha sido altamente intensiva, en el uso de capital, pues la mayoría de las labores se realizan en forma manual y ru dimentaria. La principal raza que predomina en esta región es el mestizo Cebú y Criollo, y en algunos hatos de alto rango se encuentra el Cebú, Pardo Suizo, Holstein, etc.

La cantidad de la producción ganadera en Santa Rosa, está sintetizada en la tabla que aparece seguidamente.

TABLA 36. Producción ganadera en el municipio de Santa Rosa Bolívar, 1985.

| Clase | Número | % |
|---|---|---|
| Hembra | 7.125 | 95,56 |
| Macho | 327 | 4,44 |
| Total | 7.452 | 100,0 |

Fuente: Encuesta Creced - ICA

De las encuestas realizadas por Creced - ICA, en 1985, tal como se encuentra en la Tabla 36; el 95,56% está representado por ganado hembra, o sea que numéricamente equivale a 7.125 cabezas; mientras que solo el ganado macho muestra un 4,44% con respecto al total, con solo 327 cabezas. En este período la producción de leche por año es de 8.550 litros por mil.

La mayor parte de la producción de leche es destinada hacia Codegan y Proleca en Cartagena, mientras que la otra parte se destina para el consumo de los habitantes de este municipio y para la producción de queso y suero.

Un obstáculo o limitante, tan decisivo como la alimentación es el problema sanitario, por la diversidad y la persistencia de las enfermedades que ataca al hato. En efecto la ganadería en esta región está limitada por problemas de tipo sanitario, falta de agua en épocas de sequía y por problemas de manejo. Esta situación representa una disminución en la producción de la leche y una merma considerable en el rendimiento de la carne, como consecuencia del enflaquecimiento por las diferentes causas ya anotadas.

Las principales enfermedades del ganado más comunes en el municipio de Santa Rosa, son entre otras las siguientes: fiebre aftosa, carbón sintomático, carbón bacteridiano, la

fiebre carrapata, la mazamorra y la encefaliomelitis, etc.

Para el desarrollo de la sección de agricultura y ganade ría, nos basamos en: encuestas realizadas a los agricultores del municipio, informes suministrados por la Caja Agraria, la Urpa y por un documento titulado "Propuesta para la creación de la unidad técnica agropecuaria del municipio de Santa Rosa", que muestra un diagnóstico del sector agropecuario de este municipio, elaborado por el doctor Alfredo Rodríguez Lambis, funcionario de la Secretaría de Agricultura del Departamento de Bolívar.

4.2.11 Producción artesanal. La producción artesanal en el municipio de Santa Rosa Bolívar es nula, ya que la principal actividad económica la constituye el desarrollo de la producción agrícola y pecuaria. Por lo tanto, se hace necesario que se fomente esta actividad artesanal, con el objeto de diversificar la producción total del municipio, aprovechando la proximidad del principal mercado como lo es Cartagena y a su vez, sirva para aumentar las oportunidades de empleo que absorva a un gran número de personas que se encuentran desempleadas y evitar con esto que se aumente el fenómeno de la emigración en el muicipio.

4.2.12 Comercio. El comercio tiene como principal función social, poner a disposición de la población las materias

primas, productos semielaborados y los productos totalmente elaborados, para que la comunidad logre satisfacer sus necesidades básicas. Además el intercambio de productos entre diferentes regiones es de fundamental importancia en el comercio.

De acuerdo a las mismas características del municipio de Santa Rosa Bolívar, el comercio se lleva a cabo principalmente por intermedio de tiendas, almacenes, farmacias y kioscos. Por ser este municipio eminentemente agrícola, el excedente de los productos que se cultivan aquí, es llevada a otras ciudades en la que se encuentran principalmente Cartagena y Barranquilla. Además en el mismo municipio se abastecen productos pecuarios como carne, queso, leche, etc, que son producidos aquí.

En la siguiente tabla mostraremos las principales clases de negocio o intermediarios, que se emplean para abastecer los diferentes bienes.

TABLA 37. Distribución por clases de negocios en el municipio de Santa Rosa Bolívar, 1988.

| Clase de negocio | Número | % |
|---|---|---|
| Almacenes | 4 | 4,94 |
| Kioscos | 10 | 12,35 |
| Farmacias | 3 | 3,70 |
| Depósitos | 2 | 2,47 |
| Tiendas | 41 | 50,61 |
| Otros | 21 | 25,93 |
| Total | 81 | 100,0 |

Fuente: Tesorería Municipal

Como se destaca en al Tabla 37, en Santa Rosa existe un predominio de tiendas donde se venden productos de primera necesidad por detal, representando un 50,61% del total de negocios o sea 41 tiendas; se encuentran 10 kioscos donde generalmente se venden bebidas colas, que en porcentajes constituyen un 12,33%; los demás negocios o sea almacenes, farmacias y depósitos, abarcan los índices más bajos con 4,94%, 3,7% y 2,47% en su orden, que numéricamente representan 4, 3 y 2 negocios respectivamente. En los otros negocios encontramos a los expendios, cantinas y chazas que abarcan el 25,93% del total.

# 5. AREA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACION PUBLICA

## 5.1 ADMINISTRACION MUNICIPAL

La organización de la administración municipal de Santa Rosa Bolívar, está estructurada de forma igual a la del resto de municipios del Departamento de Bolívar. En este sentido se divide al municipio en: Departamento de Gobierno, que lo forma el Concejo, el despacho del Alcalde e Inspección de Policía; Departamento de control fiscal; Departamento de personería; Departamento de Hacienda; Departamento de Educación; Departamento de Justicia y Departamento de Higiene y Asistencia Social.

Es importante destacar en forma general, los cambios que van a tener los municipios del país a raíz de las nuevas reformas en beneficio de la administración municipal, la cual les van a permitir mayores recursos a través de la Ley 14 de 1983 (fortalecimiento de los fiscos municipales y departamentales) y a su vez la descentralización administrativa o Ley 11 de 1986 (Estatuto básico de administración municipal). Las que le van a permitir a los municipios mayor

autonomía y recursos para elaboración de planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas, que den respuesta a los problemas principales de los municipios, por tanto, estas herramientas que le han concedido a los municipios, van a exigir de los Alcaldes calidades para desempeñar el cargo, para que le garantice a la comunidad el buen uso y aprovechamiento de estos nuevos rubros.

5.1.1. Rama ejecutiva. La rama ejecutiva en el municipio de Santa Rosa Bolívar está representada por el Alcalde que es el jefe de la administración municipal, ejerce las funciones que le asigna la Constitución, la Ley, las Ordenanzas y los Acuerdos; y es elegido por el voto de los ciudadanos para períodos de dos (2) años, y no podrá ser reelegido para el período siguiente.

En los corregimientos y veredas ejerce la autoridad administrativa más no la política el Inspector de Policía y este depende funcionalmente del respectivo Alcalde Municipal.

El Alcalde es el jefe de la administración pública del municipio y ejecutor de los acuerdos del Concejo. Le corresponde dirigir la acción administrativa, nombrando y separando libremente sus agentes y dictando las providencias necesarias en todos los ramos de la administración.

El Alcalde es jefe de policía en el municipio, es quien dá sus ordenes por intermedio del respectivo comandante de policía o de quien lo reemplace. Dichas órdenes son de carácter obligatorio y deberán ser atendidas con prontitud y diligencia.

Las atribuciones generales que tiene el Alcalde municipal son las siguientes:

1) Cumplir y hacer cumplir la Constitución, Leyes, Ordenanzas, Acuerdos y Decretos que estén en vigor.

2) Cuidar de que el Concejo se reúna oportunamente, desempeñe los deberes que le corresponden y convocarlos a reuniones extraordinarias.

3) Suministrar al Concejo los informes y datos que necesite para el buen desempeño de sus funciones y cada vez que aquel se reúna en sesiones ordinarias, presentar un informe general sobre la marcha de la administración en el trimestre anterior.

4) Presentar al Concejo los proyectos de acuerdo que juzgue convenientes a la buena marcha del municipio.

5) Sancionar u objetar los acuerdos expedidos por el Conce

183

jo y publicarlos en debida forma.

6) Velar por que los empleados del servicio municipal de sempeñen oportuna y debidamente sus funciones.

7) Nombrar y remover libremente los empleados de su oficina.

8) Dictar los actos necesarios para la administración del personal que presta sus servicios en el municipio de conformidad con el artículo 294 de este código.

9) Ordenar los gastos municipales de acuerdo con el presupuesto y los reglamentos fiscales.

10) Inspeccionar con frecuencia los establecimientos públicos del municipio, para que marchen con regularidad.

11) Imponer multas o arrestos, hasta de seis (6) días, a los que desobedezcan o no cumplan sus órdenes y a los que le falten el debido respeto.

12) Coadyuvar activamente a las medidas que dicten los empleados de instrucción pública.

13) Cuidar de que los archivos de las oficinas del munici

pio se conserven en perfecto estado y buen arreglo.

14) Dar en el mes de diciembre un informe al Gobernador del Departamento sobre la marcha de la administración pública en el municipio y las medidas que convenga para mejorarlas.

15) Perseguir a los reos prófugos que haya en el municipio.

16) Despachar sin pérdida de tiempo los exhortos y oficios que les dirijan las autoridades judiciales.

Es de resaltar que el primer Alcalde elegido por los ciudadanos, el 13 de Marzo de 1988 en el municipio de Santa Rosa Bolívar, fue el abogado Prudencio Machacón.

5.1.2 Rama legislativa. Está representada por el Concejo, es una corporación administrativa de elección popular, cuyo período es de dos (2) años y con reelección indefinida; los concejales se reúnen ordinariamente por derecho propio cuatro (4) veces al año y también se reunirán extraordinariamente por convocatoria del Alcalde respectivo, las disposiciones que dicta el Concejo se denomina Acuerdos.

Son atribuciones del Concejo municipal las normas fijadas

en la Constitución Nacional en su artículo 197 que ejercerán conforme a la Ley las cuales son las siguientes:

1) Ordenar por medio de Acuerdos, lo conveniente para la administración del municipio.

2) Votar en conformidad con la Constitución, la Ley y Ordenanzas, las contribuciones y gastos locales.

3) Determinar la estructura de la administración municipal, las funciones de las diferentes dependencias y las escalas de remuneración correspondientes a las distintas categorías de empleo.

4) Crear, a iniciativa del Alcalde, los establecimientos públicos, sociedades de economía mixta y empresas industriales y comerciales, conforme a las normas que determine la Ley.

5) Expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos del municipio, con base en el proyecto presentado por el Alcalde.

6) Elegir personeros y contralores municipales cuando las normas vigentes lo autoricen, y los demás funcionarios que la Ley determine.

7) Autorizar al Alcalde para celebrar contratos, negociar empréstitos, enajenar bienes municipales y ejercer pro-tém pore, precisas funciones de las que corresponden a los Con cejos.

8) Ejercer las demás funciones que la Ley señale.

Actualmente en el municipio de Santa Rosa Bolívar existe un Concejo conformado por nuevos miembros con sus respecti vos suplentes cada uno.

5.1.3 Rama judicial. La rama judicial en el municipio de Santa Rosa Bolívar, está representado por el Juzgado Promis cuo Municipal, el cual se encarga de todos los asuntos del orden jurídico que se den en el municipio y que además sean de su competencia. Este Juzgado Municipal tiene como fun ción especifica el de velar y hacer cumplir las leyes, como la manda la Constitución, en los asuntos civiles, penales y laborales.

En la oficina del Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Ro sa, se encuentran laborando un Juez, una secretaria y una escribiente, que son pagados por el Ministerio de Justicia y un citador nombrado por cuenta de la Alcaldía.

## 5.2 PRESUPUESTO MUNICIPAL

El presupuesto municipal es un acto administrativo mediante el cual el Gobierno municipal computa anticipadamente las rentas e ingresos y asigna partidas para los gastos públi cos dentro de un período fiscal comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de cada año. Es un instrumento que cumple el propósito de combinar los recursos disponi bles en el futuro inmediato, con las metas y objetivos a corto plazo, creadas para la ejecución del mediano y largo plazo. Conforme a los planes y programas de desarrollo eco nómico y social y de obras públicas, junto con los recur sos e inversiones que autoricen para su ejecución y que respondan a las normas que establece la Ley para que pue dan ser coordinadas con los planes y programas en los nive les locales, regionales y nacional.

5.2.1 Análisis del presupuesto. Hace referencia primero que todo, al buen encauzamiento de los diferentes rubros del presupuesto municipal que debe llevarse a cabo con cri terio científico y acorde con las necesidades de la comuni dad como lo exige la Ley, la cual exige un manejo económi co y político por parte de la mesa administrativa. En se gunda medida el presupuesto contiene una distribución por sectores o funciones, con el señalamiento de los programas por realizar, se distribuyen los montos entre las distin

tas secciones; formándose así diversas categorías dentro de los mismos programas, como son los subprogramas, activi dades, proyectos, etc. Y en tercera medida lo referente a la formación del presupuesto, en donde se requieren reco rrer una serie de etapas que van desde la formación del pre supuesto, donde interviene la rama ejecutiva del poder po lítico en lo relacionado con la elaboración del proyecto de cálculo de ingresos y gastos, y la rama legislativa que discute y aprueba el proyecto presentado por el Gobierno con el fin de que pueda ser ejecutado por este.

5.2.2 **Elaboración** del presupuesto. Corresponde al Alcalde municipal elaborar anualmente el proyecto de presupuesto de rentas e ingresos y de apropiaciones para gastos, de acuerdo con las normas legales, ordenanzas y acuerdos vi gentes.

Según el decreto número 1333 de 1986, por el cual se expi de el Código del Régimen Municipal, en el título XI, artí culo 264, que dice: En desarrollo de lo dispuesto en los artículos sexto 187 ordinal séptimo, 197 y 199 de la Cons titución Política, las entidades territoriales de la Repú blica deberán seguir, en la preparación, presentación, trámite y manejo de sus presupuestos, normas y principios análogos a los consignados en el decreto Ley 294 de 1973, conforme a la reglamentación que expida el Gobierno Nacio

nal. A su vez el artículo 266, del mismo decreto 1333 de 1986, dice que en el primer día de las sesiones ordinarias del mes de noviembre, el Alcalde presentará al Concejo el presupuesto de rentas y gastos para la vigencia próxima y el acuerdo correspondiente deberá ser expedido por el Concejo municipal durante las sesiones de noviembre de cada año, incluído el período de prórroga que es antes del 10 de diciembre siguiente.

En el proyecto de presupuesto se incluyen las llamadas "Disposiciones Generales" que contendrán las normas relacionadas con las rentas y gastos a que debe sujetarse la ejecución del presupuesto. Mediante ellas no se podrán crear nuevos impuestos, ni modificar los existentes, conceder exenciones, ordenar nuevos gastos, dictar normas sobre la organización y el funcionamiento de las dependencias municipales, ni autorizar la contratación de empréstitos.

Estas disposiciones regirán únicamente en el período fiscal para el cual se expiden.

En la preparación y aprobación del presupuesto no deben olvidarse la Ley 14 de 1983 (Fortalecimiento de los fiscos municipales y departamentales) y la Ley 12 de 1986 donde se dispone fundamentalmente la cesión del impuesto a las

ventas o valor agregado en forma porcentual y progresiva a partir de 1986 hasta 1992 a los municipios, y a partir del año 1993 esta cesión se mantendría constante.

De la Ley 12 de 1986 se destacan, el artículo sexto (6) que dice: A partir de la vigencia de esta Ley los municipios de todo el país y el distrito especial de Bogotá, podrán continuar destinando hasta el 25.8% de los porcentajes establecidos en el inciso primero del artículo tercero (3) de la misma ley, para atender gastos de funcionamiento e inversión.

La diferencia entre este valor y el tope de la asignación de la participación del impuesto a las ventas prevista para cada año deberán utilizarla exclusivamente en gastos de inversión. Y el artículo séptimo (7) donde dice: La proporción de la participación del impuesto a las ventas que el artículo sexto (6) condiciona a gastos de inversión podrá destinarse a los siguientes fines: Construcción, pavimentación y remodelación de calles; construcción ampliación y mantenimiento de acueductos y alcantarillados, jagüeyes, pozo, letrinas, plantas de tratamiento y redes; construcción y conservación de carreteras veredales, caminos vecinales, puentes y puertos fluviales; construcción y conservación de centrales de transporte; construcción, mantenimiento de la planta física y dotación de planteles

educativos oficiales de primaria y secundaria; contrucción, mantenimiento de la planta física y dotación de puestos de salud y ancianato; casas de cultura; construcción, remodelación y mantenimiento de plazas de mercado y plazas de ferias; tratamiento y disposición final de basuras; programas de reforestación vinculados a la defensa de cuencas y hoyas hidrográficas; pago de deuda pública interna o externa contraída para financiar gastos de inversión; inversiones en bonos del Fondo Financiero de Desarrollo Urbano, destinadas a obtener recursos de crédito complementarios para financiar gastos de inversión; inversiones en bonos del Fondo Financiero de Desarrollo Urbano, destinadas a obtener recursos de crédito complementarios para la financiación de obras de desarrollo municipal; otros rubros que previamente autorice el Departamento Nacional de Planeación.

El concejo de Estado conceptuó que si el Concejo no expide el presupuesto dentro del término que la Ley le señale, rige el proyecto presentado oportunamente por el Alcalde y si éste no presentare dentro del plazo que también le señale la Ley rige el del año anterior, pudiendo el Gobierno municipal reducir gastos, suprimir o refundir empleos, cuando así lo aconsejan los cálculos de rentas del nuevo ejercicio.

5.2.3 Contenido del presupuesto. El presupuesto municipal contendrá las siguientes partes:

Presupuesto de Rentas e Ingresos.
Presupuesto de gastos e inversiones y
Disposiciones Generales.

El presupuesto de rentas e ingresos contendrá una estimación de lo que se espera recaudar en el año fiscal correspondiente, con la expresión del producto probable de cada uno de ellos.

El presupuesto de gastos e inversiones contendrá una relación detallada por secciones, capítulos, programas y artículos de las apropiaciones autorizadas mediante disposición legal preexsitente.

Las disposiciones legales contendrán las normas relacionadas con las rentas y gastos a que debe sujetarse la ejecución del presupuesto, estas disposiciones corresponderán a las condiciones propias de cada municipio que deben regir en tratamiento de la ejecución presupuestal. O sea que aquí de debe detallar el respaldo del Concejo al señor Alcalde, para hacer adiciones presupuestales de rentas, gastos, con los saldos de las cajas especiales y los fondos comunes a 31 de Diciembre del año anterior, asi como, los

traslados presupuestales créditos y contracréditos y adicio nes cuando las circunstancias se presentan, para la buena marcha de la administración.

5.2.4 Características del presupuesto. El presupuesto en su proceso de elaboración deben aplicarse principios básicos, para que la ejecución de él, tenga la precisión y seriedad que el documento contiene y exige . Los principales principios o características del presupuesto público son:

- Principio de universalidad. En la preparación de cómputo de las rentas se adoptará el principio de universalidad, debiendo incluirse en dicho cálculo todos los ingresos proveniertes de bienes, servicios o actividades de las dependencias municipales, según su rendimiento bruto, salvo que se trate de entidades descentralizadas cuyo producto se computarán conforme a lo previsto en el código fiscal del Departamento de Bolívar o el código del régimen político y municipal.

- Equilibrio presupuestal. El presupuesto de gastos tendrá como base el presupuesto de rentas e ingresos, y entre ambos se mantendrá el más estricto equilibrio. Si el monto de los gastos es superior al monto de lo producido de las rentas e ingresos existirá un déficit presupuestal, y para el caso contrario existirá un superávit presupuestal.

- Unidad de presupuesto. Habrá unidad de presupuesto. Las rentas con destinación especial para programas de desarrollo económico y social establecidas por la Ley se aplicarán a dicho objeto, pero no serán materia de presupuesto ni de fondos separados como tampoco lo serán los recursos provenientes del crédito público a los cuales se les llevará cuenta especial de contabilidad.

- Unidad de caja. Habrá unidad de caja, con el producto de las rentas e ingresos se formará un acerbo común, sobre el cual girará para atender el pago de los gastos autorizados en el presupuesto.

Para las rentas de destinación especial se abrirán cuentas especiales en la contabilidad, pero no serán objeto de presupuesto ni de fondos separados.

Los fondos especiales provenientes de la nación o de otras entidades de derecho público, cuando por norma legal deban ser manejados a través del presupuesto del municipio, se incorporarán a éste y se registrarán contablemente como fondos especiales oficiales y se abrirá cuenta bancaria especial con el fin de controlar su funcionamiento, ya que no podrána tener otra destinación.

- Anualidad. La anualidad en el presupuesto se refiere a que la ejecución y el efectivo control de éste, requiere

de un período determinado (año o período fiscal) que comien za el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año.

- Exclusividad de la apropiación. El monto que se autorice para cada artículo de gastos debe aplicarse exclusivamente al objeto determinado en el texto del respectivo artículo, y no podrá excederse salvo que la cuantía se modifique por medio de créditos adicionales o por traslados hechos en la forma autorizada en el código fiscal del Departamento o en el código del régimen político y municipal.

5.2.5 Ejecución del presupuesto. Durante la ejecución del presupuesto es obligatorio por parte del Gobierno mu nicipal mantener el equilibrio del presupeusto; para lle varlo a cabo y cumplir con la norma, se regirán por planes periódicos de ordenación y orientación de gastos mediante la signación de partidas globales. Para elaborar los pla nes periódicos se tendrán en cuenta las necesidades de la administración municipal para el período en cuestión y el recaudo probable de las rentas e ingresos, la disponibili dad de los recursos del crédito que se hubieren incluido en el presupuesto y los imperativos del equilibrio presu puestal.

5.2.6 Liquidación del presupeusto. En el año posterior a la vigencia fiscal del presupuesto, más exactamente duran

te el mes de Abril (de cada año), el tesorero o el contra lor o auditor fiscal, elaborará la cuenta general del presu puesto y el balance municipal con destino al Concejo Munici pal, en forma tal que dé a conocer lo siguiente:

El producido de las rentas e ingresos durante el período, con indicación del cómputo del renglón, su producido y las disminuciones o aumentos, con respecto al cálculo que esta ba presupuestado.

El resultado de la ejecución del presupuesto de gastos, de tallados por capítulos, programas y proyectos, elaborado de manera comparativa la cantidad fijada inicialmente para cada artículo, el total de los gstos comprobados, el monto de las adiciones, los contracréditos, las apropiaciones, las reservas constituídas al liquidar el ejercicio, el mon to total de los gastos y reservas para cada artículo y la cantidad que resulte.

El estado comparativo de los ingresos y gastos presupuesta dos para el período, en el cual se presenta el total del producto de las rentas y los emprestitos, la cantidad de los gastos y reservas y el balance final con el déficit o superavit que se hubiere producido como resultado de la eje cución del presupuesto.

El estado de la deuda pública del municipio, tanto interior como exterior, la amortización del capital, el saldo pen diente, intereses causados y pendientes y comisiones paga das.

Por último presentar el balance municipal al término del ejercicio, para rendir la cuenta, con indicaciones de los activos y pasivos corrientes, independientemente de los de más activos y pasivos, para de esta forma presentar el défi cit o superavit final que resulte.

5.2.7 Presupuesto municipal para 1988. Les presentamos a continuación, los detalles del presupuesto de rentas y gastos, del municipio de Santa Rosa Bolívar, para la vigen cia fiscal de 1988; mostrándoles el contenido del mismo con sus respectivas nomenclaturas y cifras. El presupuesto sumi nistra la destinación y el propósito de la utilización de los recursos que van a ser recibidos por el Gobierno munici pal, en el período fiscal que va del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1988.

El Acuerdo número 014 de 1987, trata "sobre presupuesto de rentas y gastos para 1988 del municipio de Santa Rosa".

a. Rentas e ingresos

El concejo municipal de Santa Rosa, en uso de sus faculta

des legales, en especial las conferidas por las leyes 11 y 12 de 1986 y el Decreto Nº 77 de 1987, acuerda el monto de las rentas e ingresos del municipio en la suma de $34.207.440 para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 1988.

Según el siguiente degalle:

| | | | |
|---|---|---|---|
| | INGRESOS | | |
| | I. Ingresos Tributarios | | $2.828.080= |
| | A. Impuestos Directos | | 1.994.850= |
| 1. | Impuesto predial | $1.813.500= | |
| 2. | Predial adicional | 181.350= | |
| | B. Impuestos Indirectos | | 833.230= |
| 3. | Degüello de ganado mayor | 388.463= | |
| 4. | Industria y comercio | 90.917= | |
| 5. | Expendio de carne | 13.000= | |
| 6. | Carne en canal | 74.670= | |
| 7. | Transporte de cerdo | 8.000= | |
| 8. | Juegos permitidos y rifas | 9.240= | |
| 9. | 20% adicional | 130.780= | |
| 10. | Construcciones y reparaciones | 17.300= | |
| 11. | Espectáculos públicos | 6.300= | |
| 12. | Patente | 5.530= | |
| 13. | Registro de hierro (30%) | 3.000= | |
| 14. | Diez pesos por cada recibo | 22.000= | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | B. Impuestos indirectos | | |
| 15. | Veinte pesos por cada res sacrificada | 49.600= | |
| 16. | Avisos y tableros | 14.430= | |
| | II. Ingresos no tributarios | | $27.702.772= |
| | A. Venta de servicios | | 30.351= |
| 17. | Matadero municipal | $20.134= | |
| 18. | Terrenos cementerio municipal | 10.217= | |
| | B. Rentas ocasionales | | $ 112.400= |
| 19. | Multas | 12.600= | |
| 20. | Fianzas | 8.300= | |
| 21. | Aprovechamiento | 91.500= | |
| | C. Participaciones | | $27.560.021= |
| 22. | Participaciones IVA | $27.500.021= | |
| 23. | Participaciones imporrentas | 10.000= | |
| 24. | Participaciones Departamentales | 50.000= | |
| | III. Ingresos Compensados | | $ 533.863= |
| 25. | 50% primer sueldo para caja de previsión municipal | 109.583= | |
| 26. | Sueldo empleado 5%, Caja de Pre visión municipal | 325.000= | |
| 27. | 5% sueldo Alcalde y Auditor para la Caja de Previsión Departamental | 38.280= | |
| 29. | Registro de hierros Secretaría de Agricultura | 7.000= | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| IV. | Débito a Cobrar | | $3.142.725= |
| 30. | Participación IVA | $2.762.725= | |
| 31. | Predial ordinario | 300.000= | |
| 32. | Participación Departamental | 50.000= | |
| 33. | Predial adicional | 30.000= | |
| | | Total Ingresos | $34.207.440= |

b. Gastos

Para atender los gastos del Municipio de Santa Rosa, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 1988, distribuidos en gastos de inversión y funcionamiento, de acuerdo con los ingresos determinados, se apropia la suma de $34.207.440=

Según el siguiente detalle:

GASTOS

A. Gastos de Funcionamiento

CAPITULO I. Rama legislativa

Programa 01: Concejo Municipal

| ORDINAL | OBJETIVO DEL GASTO | APROPIACION |
|---|---|---|
| | Servicios personales | |

| | | |
|---|---|---|
| | Servicios personales | |
| 1 | Sueldos | $ 228.000= |
| 2 | Prima de navidad | 20.000= |
| | | 248.000= |
| | GASTOS GENERALES | |
| 3 | Mantenimiento y seguro | $ 30.000= |
| 4 | Materiales y suministro | 30.000= |
| 5 | Viáticos y gastos de viaje | 81.520= |
| | | $ 141.520= |
| | TOTAL CONCEJO | $ 389.520= |

CAPITULO II. Control Fiscal

Programa 02. Auditoría

| ORDINAL | OBJETIVO EL GASTO | APROPIACION |
|---|---|---|
| | Servicios personales | |
| 6 | Sueldos | $ 328.320= |
| 7 | Gastos representación | 84.000= |
| 8 | Prima de navidad | 35.800= |
| | | $ 448.120= |

CAPITULO III. Departamento de Gobierno

Programa 03. Alcaldía Municipal

| ORDINAL | OBJETIVO DEL GASTO | APROPIACION |
|---|---|---|
| | Servicios personales | |
| 9 | Sueldos | $ 1.981.320= |
| 10 | Gastos de repres. Alcalde | 144.000= |
| 11 | Gastos de repres. Secretaria | 36.000= |
| 12 | Honorarios por servicios | 210.000= |
| 13 | Prima de navidad | 188.800= |
| | | 2.560.120= |
| | GASTOS GENERALES | |
| 14 | Mantenimiento y aseguro | $ 104.400= |
| 15 | Viáticos y gastos de viaje | 220.000= |
| 16 | Servicios de comunicaciones | 30.000= |
| 17 | Servicios públicos | 500.000= |
| 18 | Servicios y suministros | 149.120= |
| 19 | Gastos varios imprevistos | 600.000= |
| 20 | Caja menor | 60.000= |
| | | $ 1.663.520= |
| | TRANSFERENCIAS | |
| 21 | Gastos varios registraduría | $ 36.000= |
| 22 | Gastos electorales | 200.000= |
| 23 | Día del campesino | 100.000= |
| 24 | Fiestas cívicas y conmemorativas | 150.000= |
| 25 | Auxilio Polinal | 144.000= |
| 26 | Alimentación detenidos | 30.000= |

| ORDINAL | | APROPIACION |
|---|---|---|
| 27 | Traslado detenidos | 30.000= |
| 28 | Operadora Telecom | 72.000= |
| | | $ 756.000= |
| | TOTAL DEPARTAMENTO DE GOBIERNO | $4.979.640= |

CAPITULO IV : Personería Municipal

Programa 04 : Personero

| ORDINAL | OBJETIVO DEL GASTO | APROPIACION |
|---|---|---|
| | Servicios personales | |
| 29 | Sueldos | $ 328.320= |
| 30 | Gastos de representación | 84.000= |
| 31 | Prima de navidad | 35.800= |
| | TOTAL PERSONERIA | $ 448.120= |

CAPITULO V : Departamento de Hacienda

Programa 05: Tesorería

| ORDINAL | OBJETIVO DEL GASTO | APROPIACION |
|---|---|---|
| | Servicios personales | |
| 32 | Sueldos | $ 590.520= |
| 33 | Prima de representación | 36.000= |
| 34 | Prima de navidad | 54.800= |
| | | $ 681.320= |

| | | |
|---|---|---|
| | GASTOS GENERALES | |
| 35 | Fianza de manejo | $ 130.000= |
| 36 | Materiales y suministros | 30.000= |
| | | $ 160.000= |
| | TRANSFERENCIAS | |
| 37 | 10% Seguridad y vigilancia para comité Departamental | $ 37.800= |
| 38 | 30% Seguridad y vigilancia para comité municipal | 16.200= |
| 39 | 70% registro de hierros para Secretaria de agricultura | 7.000= |
| | | $ 61.000= |
| | DEUDA PUBLICA | |
| | Pago de vigencias anteriores | $ 200.000= |
| | | $1.102.320= |

CAPITULO VI: EDUCACION PUBLICA

Programa 06: Educación

| ORDINAL | OBJETIVO DEL GASTO | APROPIACION |
|---|---|---|
| | Servicios personales | |
| 40 | Sueldos | $2.914.980= |
| 41 | Prima de navidad | 255.700= |
| 42 | Prima de transporte vereda de Paiva | $3.230.680= |
| | | $3.230.680= |

TRANSFERENCIAS

| | | |
|---|---|---|
| 43 | Materiales y suministros para escuelas | $ 115.960= |
| 44 | Sostenimiento escuela de alfabetización de las Hnas Misioneras | 144.000= |
| 45 | Sostenimiento escuela de alfabetización Nocturna | 144.000= |
| 46 | Sostenimiento escuela rural del 38 | 84.000= |
| 47 | Sostenimiento escuela rural de Chiricoco | 84.000= |
| 48 | Para 66 becas a razón de $300 c/u para estudiantes de escasos recursos | 200.000= |
| 49 | Para fomento del deporte | 242.080= |
| 50 | 1% nómina para esc. técnicas | 73.656= |
| 51 | 0.5% nómina para la ESAP | 36.829= |
| 52 | 0.5% nómina para el SENA | 36.829= |
| 53 | Programación Camina | 100.000= |
| 54 | Sostenimiento Esc.Rural Tabacal | 88.000= |
| | | $ 1.349.352= |
| | TOTAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION | $ 4.580.032= |

CAPITULO VII Departamento de Asistencia y Salud

Programa 07: Asistoencia Social y Salud

| ORDINAL | OBJETIVO DEL GASTO | APROPIACION |
|---|---|---|
| | Servicios personales | |
| 55 | Sueldos | $ 625.860= |
| 56 | Prima de navidad | 54.900= |
| | | $ 680.760= |

TRANSFERENCIAS

| | | |
|---|---|---|
| 57 | 5% sueldos Alcalde y Auditor para la Caja de Previsión Dptal. | $ 38.280= |
| 58 | 0.25% de rentas ordinarias para lazareto | 7.155= |
| 59 | 4% para subsidio familiar | 294.624= |
| 60 | Servicios médicos y paramédicos | 160.000= |
| 61 | Auxilios funerarios | 90.000= |
| 62 | Servicios farmacéuticos | 250.000= |
| 63 | Servicios hospitalarios | 120.000= |
| 64 | Calamidades públicas | 120.000= |
| 65 | Cesantías y similares | 463.070= |
| 66 | Pensión Carlos Díaz | 146.250= |
| 67 | Auxilios para enfermedad | 48.000= |
| | | $1.737.377= |
| | TOTAL DEPARTAMENTO ASISTENCIA Y SALUD | $2.418.137= |
| | TOTAL GASTO DE FUNCIONAMIENTO | $14.365.889= |

CAPITULO VIII INVERSIONES PUBLICAS

Programa 08; Inversiones

| | | |
|---|---|---|
| 68 | 5% rentas ordinarias para vi vienda popular | $ 143.060= |
| 69 | 1% de rentas ordinarias para campaña forestal | $ 28.612= |
| 70 | 1% presupuesto para campaña forestal | 342.074= |
| 71 | Para reparación y pintura de edificios municipales | $1.000.000= |

Programa 08: Inversiones

| | | |
|---|---|---|
| 72 | Obras varias para calamidad o imprevistos-combustibles para equipo pesado del Dpto o Caminos vecinales | $1.327.805= |
| | SUB-TOTAL INVERSIONES | $2.841.551= |
| 73 | Fondo de gastos de inversión-impoventas | |
| 73.1 | Construcción de redes de acueducto en el barrio | $1.000.000= |
| 73.2 | Para pavimentación, reparación de las calles de la cabecera | 5.000.000= |
| 73.3 | Para construcción, reparación de los caminos de las veredas de Paiva, Tabacal, Aoga, Gato, Frente Civil y Polo Viejo | 3.000.000= |
| 73.4 | Construcción, reparación de las siguientes escuelas: | |
| | a. Escuela Mixta Nº 1 $650.000= | |
| | b. Escuela Mixta Nº 2 650.000= | |
| | c. Escuela Mixta Paiva 600.000= | |
| | d. Escuela Mixta Chiricoco 600.000= | |
| 73.5 | Reparación, adecuación y pintura del centro de salud de la cabecera | $2.000.000= |
| 73.6 | Extensión de redes eléctricas a los barrios | 1.000.000= |
| 73.7 | Construcción y mantenimiento de las canchas de fútbol, sofbol, basquet, volleibol y parques | 2.500.000= |
| | | $17.000.000= |

| | |
|---|---|
| SUBTOTAL FONDOS IMPOVENTAS | $17.000.000= |
| TOTAL INVERSIONES | $19.841.551= |
| TOTAL EGRESO | $34.207.440= |

Analizando los diferentes rubros del presupuesto de la vigencia fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1988, cuyo monto de rentas e ingresos acordado asciende a la suma de $34.207.440=, observamos en su orden los ingresos tributarios cuya participación se constituye en un 8.27% con respecto al total de ingresos; a su vez los ingresos tributarios lo conforman los impuestos directos que representan el 70.54% y los impuestos indirectos que son del orden del 26.46%. Los ingresos no tributarios representan la mayor participación en el total de rentas e ingresos del presupuesto municipal, en un porcentaje equivalente al 80.98% del total; de aquí destacamos que el mayor aporte se da por concepto de las participaciones Nacionales que corresponden a un 99.48%; la venta de servicios y las rentas ocasionales se dan en un 0.11% y 0.41% respectivamente. Los ingresos compensados en el municipio muestran la cifra más baja con un 1.56% con relación al total. Y por último los débitos a cobrar constituyen un 9.19% del total de las rentas e ingresos del presupuesto municipal.

El monto de los gastos acordados asciende a la suma de $34.207.440=,de los cuales los gastos de funcionamiento e

quivalen en porcentajes a un 42% y las inversiones represen tan un 58% del total de los gastos.

Los gastos de funcionamiento están conformados por: Los gas tos realizados por el Concejo que corresponden a un 2.71%, de los cuales el 63,67% es destinado para servicios perso nales y un 36.63% para gastos generales; los gastos reali zados en el departamento del control fiscal que fue del 3.12% con respecto al total, donde el 100% se destinó para servi cios personales; los mayores gastos lo constituye el depar tamento de Gobierno con un 34.66% del total de gastos de funcionamiento, distribuyendo en servicios personales un 51.41% en gastos generales un 33.41% y en transferencias un 15.18%; los gastos en la personería municipal abarcan un 3.12%, donde el 100% lo constituyen los servicios per sonales; los gastos en el departamento de hacienda totali zan un 7.67% del gasto de funcionamiento, de estos el 61.81% son para servicios personales, el 14.51% son para gastos generales, el 5.54% para transferencias y el 18.14% para pago de deuda pública; los gastos en el departamento de edu cación muestran un porcentaje de participación con relación al total de 31.88% de los cuales la parte de servicios per sonales se le asignó un 70.54% y por transferencia un 29.46% y por último los gastos en el departamento de asistencia social y salud representaron un 16.84% del total de gastos, comprendiendo para gastos en servicios personales un 28.15% y un 71.85% para transferencias.

Pasando a las inversiones, cuya participación asciende a un 58% del total de gastos, la mayor erogación se produce por los gastos del fondo de inversiones de impoventas que corresponden a un 85.68% del total y el restante o sea el 14.32% es extraído en porcentajes de las rentas ordinarias del municipio.

El presupuesto aprobado para la vigencia fiscal de 1987, presentó unos recaudos correspondientes a $15.718.828, ob servándose un incremento en el presupuesto de la vigencia de 1988 de un 117.6%, superando largamente el 100%.

Veremos ahora el incremento experimentado en cada rubro del presupuesto de 1988, de acuerdo a las cifras que aparecen en el presupuesto aprobado para la vigencia del año inme diatamente anterior o sea el 1987. Es así como iniciamos con los ingresos tributarios que lo conforman los impues tos directos con un monto de $1.994.850.oo cuyo incremento corresponde a un 81% con respecto al año 1987 y los impues tos indirectos que mostraron una cifra de $833.230.oo con un aumento del 5.7%. En los ingresos no tributarios encon tramos la venta de servicios con $30.391.oo cuyo incremen to equivale a un 5.5%; las rentas ocasionales fueron del orden de $112.400.oo con un aumento en porcentajes del 8.9%; las participaciones constituyeron $27.560.021.oo, la cual presenta un incremento con respecto al año anterior de 150%,

este constituye el recaudo más importante para el fisco mu nicipal; los ingresos compensados fueron de monto de $533.863.oo las cuales se elevaron en un 18.5%; los débitos a cobrar para este año fueron de $3.142.725.oo que equivalen a un in cremento del 40.0% con base en el año 1987.

Con relación al incremento experimentado en los gastos del presupuesto de 1988 con respecto a las cifras estableci das en la del año anterior, los descriminamos de la siguien te manera: Para la rama legislativa, le correspondió al Con cejo municipal un monto de $389.520.oo, con un incremento equivalente al 58%; el control fiscal presentó una cifra para este año de $448.120.oo y se vió elevado en un 50.6%; el departamento de gobierno con una suma correspondiente a $4.979.640.oo arrojó un incremento de 34.3%; la persone ría municipal tiene un monto de $448.120.oo cuyo incremen to con respecto al año anterior fue de 50.6%; el departamen to de hacienda mostró una suma de $1.102.320.oo y presenta un incremento de 26.3%; para el rubro de educación pública le correspondió una cifra de $4.580.032.oo, que también ex perimentó una alza de un 32.9%; para asistencia social y salud le asignaron $2.418.137.oo, que comparada con el mon to del año anterior su incremento representó en porcenta jes un 22%. Un hecho importante lo constituye el rubro de inversiones, ya que para el año de 1988 mostraron una ci fra de $19.841.551.oo, experimentando un crecimiento de 305.66%, con respecto a las asignaciones presentadas en el

año inmediatamente anterior.

5.2.8 Comportamiento de los ingresos y egresos de Santa Rosa Bolívar de 1983 a 1987. A continuación presentamos un análisis comparativo de los estados de ingresos y egresos que se han causado en el período comprendido entre 1983 y 1987 en el municipio de Santa Rosa Bolívar; y además ve remos el grado evolutivo que han tenido los diferentes ru bros, sus proyecciones y la incidencia de la nueva reforma sobre el fortalecimiento de los fiscos municipales.

TABLA 38. Ingresos totales del municipio de Santa Rosa Bo lívar. Período 1983-1987

| Años | Ingreso total a precios co rrientes | Incre mento % | Indice de precios al consumidor 1983=100 | Ingreso total a precios cons tantes. 1983 | Incremento % |
|---|---|---|---|---|---|
| 1983 | 11.553.671.oo | | 100 | 11.553.671.oo | |
| 1984 | 12.552.429.oo | 8.64 | 118.27 | 10.613.367.oo | - 8.13 |
| 1985 | 11.581.016.oo | -7.73 | 144.85 | 7.995.178.oo | -24.66 |
| 1986 | 26.758.826.oo | 131.05 | 161.82 | 16.536.167.oo | 106.82 |
| 1987 | 48.781.538.oo | 82.30 | 180.91 | 26.964.534.oo | 63.06 |

FUENTE: Archivo de la Tesorería Municipal

Como se observa en la Tabla 38, los ingresos totales a pre

cios corrientes de 1986, presentan el más alto índice de crecimiento con un 131.05%, aumento que se ha originado básicamente a raíz de la vigencia de la Ley 12 de 1986, que aumenta el fisco municipal en forma extraordinaria. Como se observa en el año 1984 se registró un leve incremento del orden de 8.64 con respecto al año anterior. Para el año 1985 se presentó un decremento con relación al año 1984, este constituyó un porcentaje de -7.73%. Y por último para el año 1987 los ingresos en términos corrientes se aumentaron con respecto al año de 1986 en un 82.3%, incremento bastante satisfactorio para el fisco municipal.

Con relación a los ingresos totales reales o constantes a precios del año base de 1983, se observa que en el año 1986 se presentó el más alto índice de crecimiento, que resultó ser del orden del 106.82%; mientras que en los años 1984 y 1985 se registraron disminuciones con respecto a los años anteriores, que en su orden mostraron porcentajes de -8.13% y -24.66% respectivamente; y para el año 1987 se observa un aumento considerable que resultó ser del 63.06%,con respecto al de la vigencia anterior. Es de anotar que la disminución presentada en el ritmo de crecimiento de los ingresos totales en términos reales o constantes, fue consecuencia, en parte, por el aumento en el índice del nivel de precios al consumidor ocurrido en esos períodos.

La Figura 16 nos ilustra con más detalle las tendencias tan

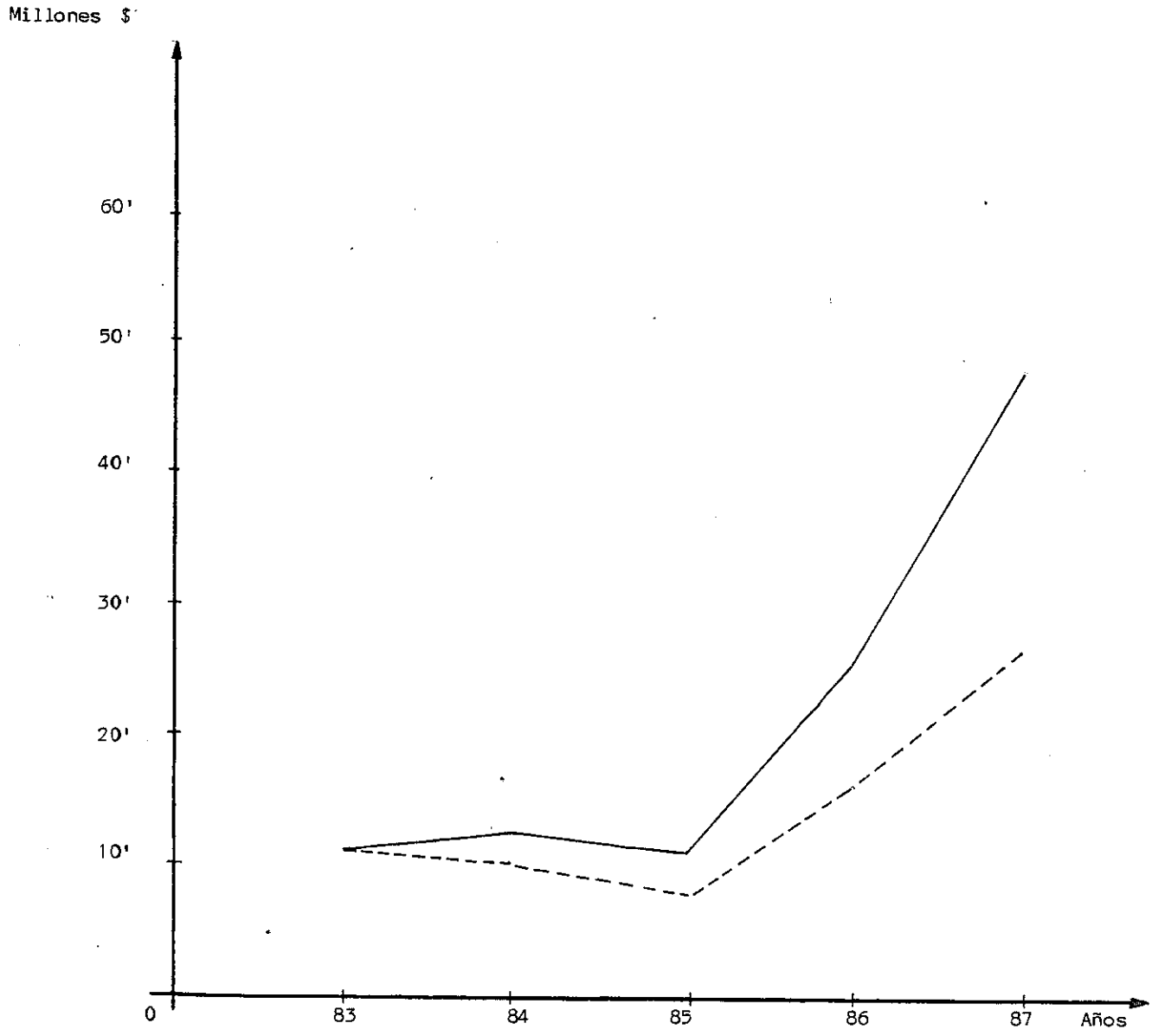


FUENTE: Archivo de la Tesorería municipal

Ingreso total a precios corrientes ———

Ingreso total a precios constantes - - - - -

**FIGURA 16. Ingresos totales del Municipio de Santa Rosa. Bolivar Periodo 1983-1987**

to de los ingresos reales como la de los ingresos moneta rios, de los años en mención, tomando como base el año 1983; destacándose en ambos casos los cambios que se han experimentado, representado en un aumento satisfactorio, en los años 1986 y 1987.

TABLA 39. Componentes de los ingresos del Municipio de San ta Rosa Bolívar. Período 1983-1987

| INGRESO | Años | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 |
| Tributarios | 1.606.838 | 1.504.204 | 2.410.352 | 2.391.083 | 2.813.342 |
| No tributarios | 9.941.433 | 11.036.125 | 9.157.644 | 24.352.143 | 45.958.896 |
| Venta de activos | 5.400 | 12.100 | 13.000 | 15.600 | 9.300 |
| Total | 11.553.671 | 12.552.429 | 11.581.016 | 26.758.826 | 48.781.538 |

FUENTE: Archivo de la tesorería Municipal

Los ingresos totales, los descomponemos en tres rubros im portantes, para hacer un mejor análisis de su comportamien to, en el período comprendido entre 1983 y 1987. Es así co mo la tabla 39 nos detalla estos componentes en el munici pio de Santa Rosa Bolivar.

El mayor aporte lo constituyen los ingresos no tributarios, como consecuencia de las participaciones que se incluyen

en este rubro; siendo que los mayores ingresos no tributa rios fueron obtenidos en el año de 1987; se observa también que a partir del año 1985 se presenta un incremento progre sivo en este componente.

Los ingresos tributarios son de una menor cuantía, y su mon to va a depender de las políticas que se implementen para recaudar tanto los impuestos directos como los indirectos. Los cambios que se dan en este componente no son muy des proporcionados, es así como en el año de 1987 presenta su mayor ingreso.

Una proporción casi que insignificativa, la constituyen en el municipio de Santa Rosa Bolívar la venta de activos, el cual su principal aporte lo constituyen los terrenos del cementerio y su cuantía como se observa no representa cam bios importantes, siendo el año de 1986 donde presenta su mayor aporte.

En la representación, Figura 17, vemos la proporción que aporta cada uno de estos componentes, de acuerdo a los da tos que aparecen en la Tabla 35, de los cuales en su conjun to conforman el ingreso total por año.

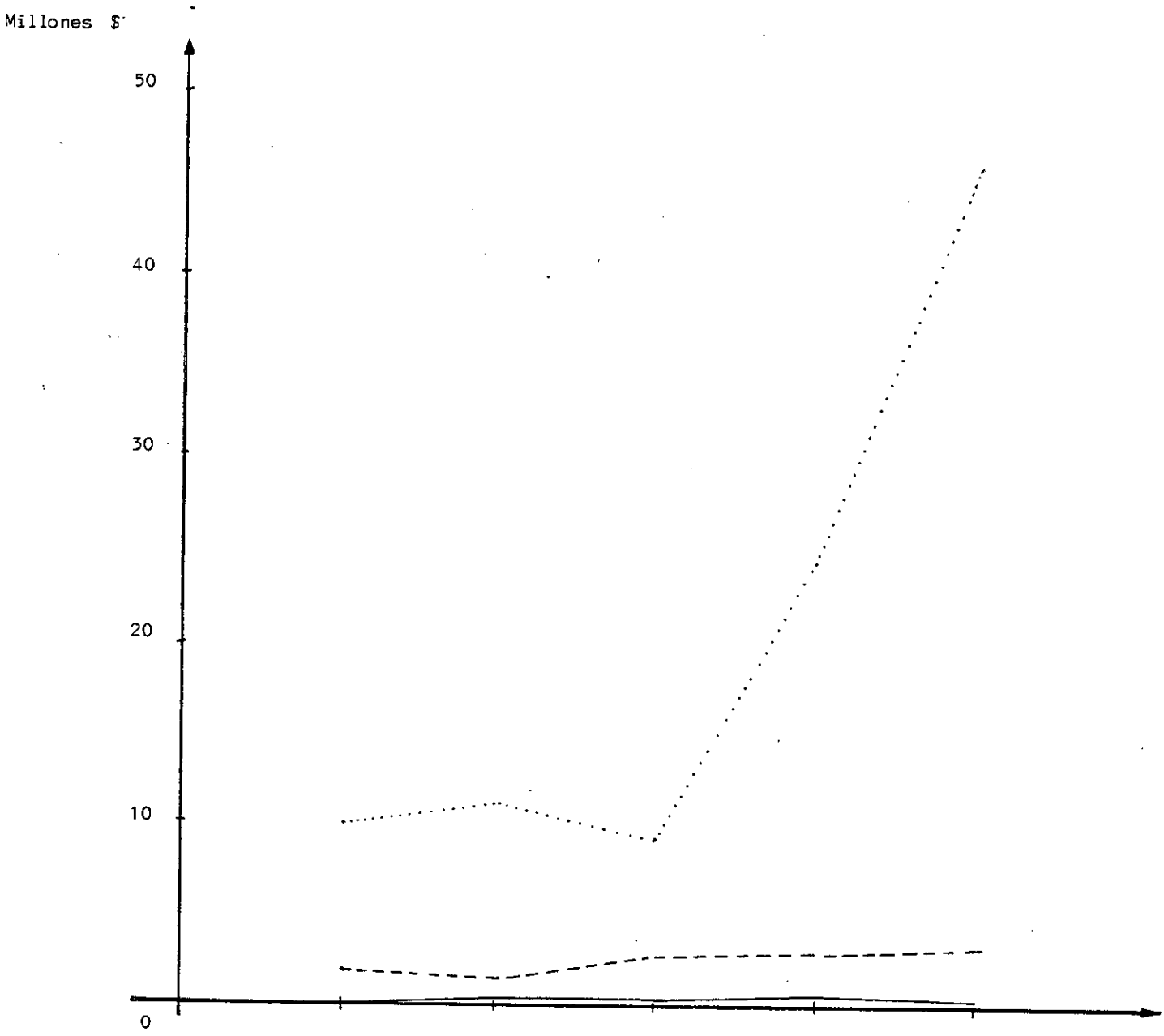


FUENTE: Archivo de la Tesorería Municipal

Nº tributarios .....
Tributarios - - - - - -
Venta de activos ———

**FIGURA 17. Componentes de los ingresos del Municipio de Santa Rosa Bolivar. 1983 - 1987**

TABLA 40. Componentes de los ingresos tributarios del Municipio de Santa Rosa Bolívar. Período 1983-1987

| Años | Ingresos Tributarios | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Total | % | Directos | % | Indirectos | % |
| 1983 | 1.606.838 | 100.0 | 914.587 | 56.92 | 692.251 | 43.08 |
| 1984 | 1.504.204 | 100.0 | 986.428 | 67.58 | 517.776 | 34.42 |
| 1985 | 2.410.352 | 100.0 | 1.525.400 | 63.29 | 884.952 | 37.71 |
| 1986 | 2.391.083 | 100.0 | 1.567.402 | 65.55 | 823.681 | 34.45 |
| 1987 | 2.813.342 | 100.0 | 2.000.695 | 71.11 | 812.647 | 28.89 |
| Total | 10.725.819 | 100.0 | 6.994.512 | 65.21 | 3.731.307 | 34.79 |

FUENTE: Archivo de la Tesorería Municipal

En la Tabla 40, se presentan los componentes del ingreso tributario en el municipio de Santa Rosa Bolívar, el cual se clasifican en impuestos directos. Estos datos revelan el recaudo obtenido en el período comprendido entre 1983 y 1987 y la participación de cada uno de estos en el total de ingresos tributarios.

Los impuestos directos, representan el mayor aporte a los ingresos tributarios. A partir del año 1983 estos impuestos han presentado un aumento hasta 1987 donde muestra su

mayor valor. Este impuesto directo es obtenido en el municipio, básicamente a través del catastro ordinario y el adicional.

En la parte de los impuestos indirectos, éstos muestran variaciones sin seguir una trayectoria definida en los respectivos años. Donde este rubro tuvo su mayor participación a los ingresos tributarios fue en el año de 1985 con un valor de $884.952.oo.

Por lo dicho en los párrafos anteriores, ya en su conjunto, en los cinco años analizados, los impuestos directos e indirectos tuvieron una participación al ingreso tributario de un orden del 65.21% y el 34.79% respectivamente.

La Figura 18, nos ilustra el comportamiento y las tendencias que han tenido los impuestos directos e indirectos en el período comprendido entre 1983 y 1987, con base en los datos que aparecen en la Tabla 36; resaltándose aquí los años donde más participa cada uno de estos impuestos en la conformación de los ingresos tributarios.

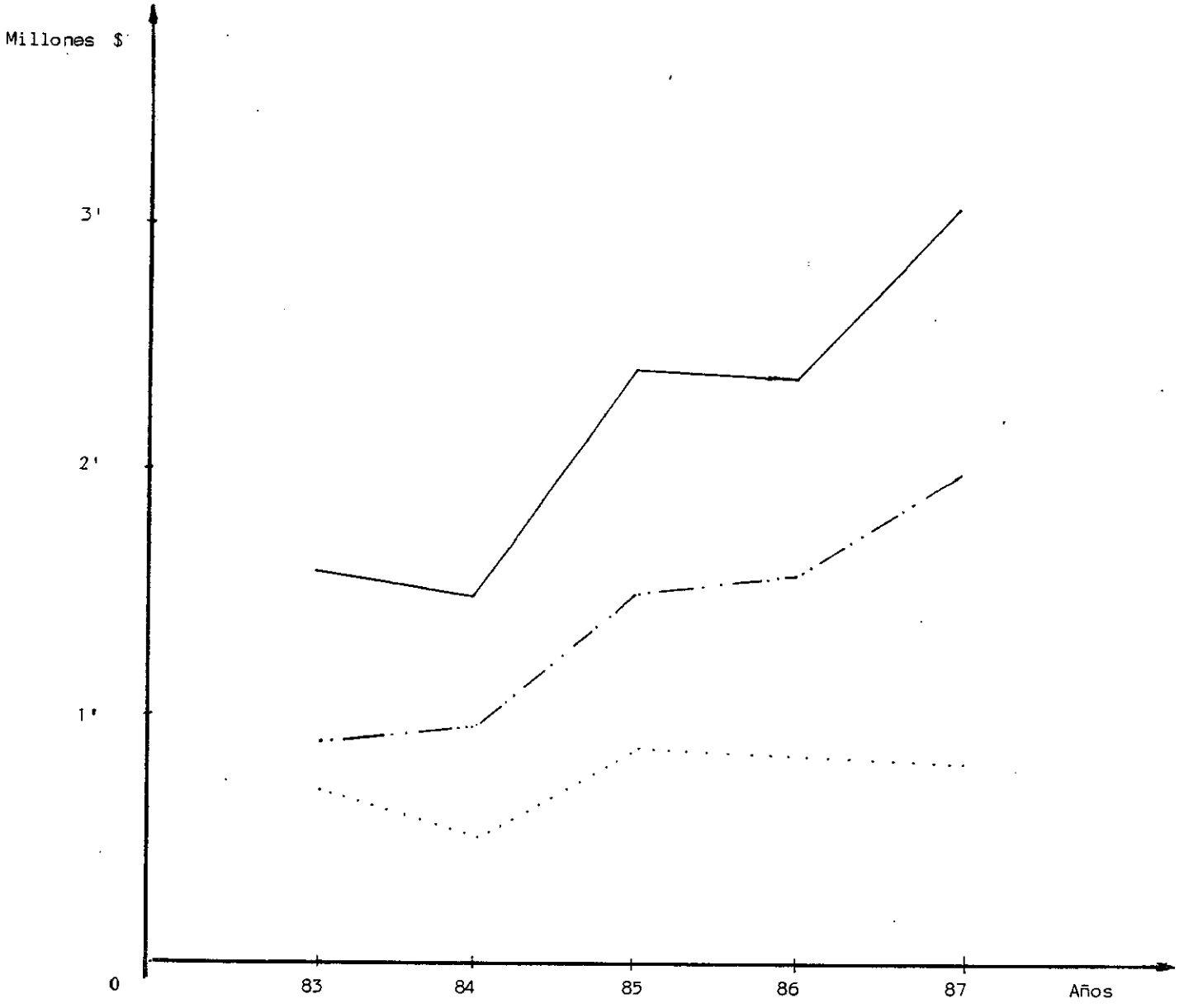


FUENTE: Archivo de la Tesorería Municipal

Total ingreso tributario
Impuestos directos
impuestos indirectos

**FIGURA 18. Componentes de los Ingresos tributarios del Municipio de Santa Rosa. Bolivar. 1983 - 1987**

TABLA 41. Gastos ejecutados en el Municipio de Santa Rosa Bolívar. Período 1983-1987

| Años | Gastos ejecutados en términos corrientes | Incremento % | Indice Nal de precios al consumidor 1983 = 100 | Gastos en términos constantes. 1983 | Incremento % |
|---|---|---|---|---|---|
| 1983 | 6.762.829 | | 100.0 | 6.762.829 | |
| 1984 | 6.665.073 | - 1.44 | 118.27 | 5.635.472 | - 16.66 |
| 1985 | 9.622.644 | 44.37 | 144.85 | 6.643.178 | 17.88 |
| 1986 | 12.387.942 | 28.73 | 161.82 | 7.655.384 | 15.23 |
| 1987 | 22.243.041 | 79.60 | 180.91 | 12.298.403 | 60.65 |

FUENTE: Archivo de la Tesorería Municipal

En la Tabla 41, se observa que los gastos ejecutados van aumentando progresivamente en el período analizado, a partir del año 1984, pero este aumento en términos reales o constantes tomando como año base a 1983, no se produce de manera igual, ya que al aplicarle el índice Nacional de precios al consumidor para encontrar las cifras deflactadas para cada año, nos proporciona el comportamiento real de los gastos ejecutados, los que a su vez van creciendo pero en una proporción menor a lo largo del período. Es así como para el año 1984 los gastos ejecutados en términos nominales decrecen con relación al año base o anterior en un

- 1,44% y para ese mismo año los gastos ejecutados en términos reales o constantes se observa que su decrecimiento fue más notorio resultando un - 16,88%; para el año de 1985 los gastos ejecutados en términos nominales aumentaron en un 44,37%, pero si observamos los gastos ejecutados en términos reales o constantes solo el aumento fue de 17,88%; para el año de 1986 el incremento de los gastos ejecutados en términos nominales resultó ser de 28,73% pero si observamos los gastos ejecutados en términos constantes el incremento fue del 15,23%; y por último tenemos el año de 1987 donde se registró el mayor aumento de los gastos tanto en términos nominales como reales, resultando ser del orden del 79,6% y 60,65% respectivamente.

Podemos visualizar en la Figura 19, las tendencias que tienen los gastos ejecutados tanto en términos nominales como en términos reales en los últimos cinco años, de acuerdo a los datos que aparecen en la Tabla 37; dándose en el año de 1987 la mayor cifra de gastos ejecutados para ambos casos.

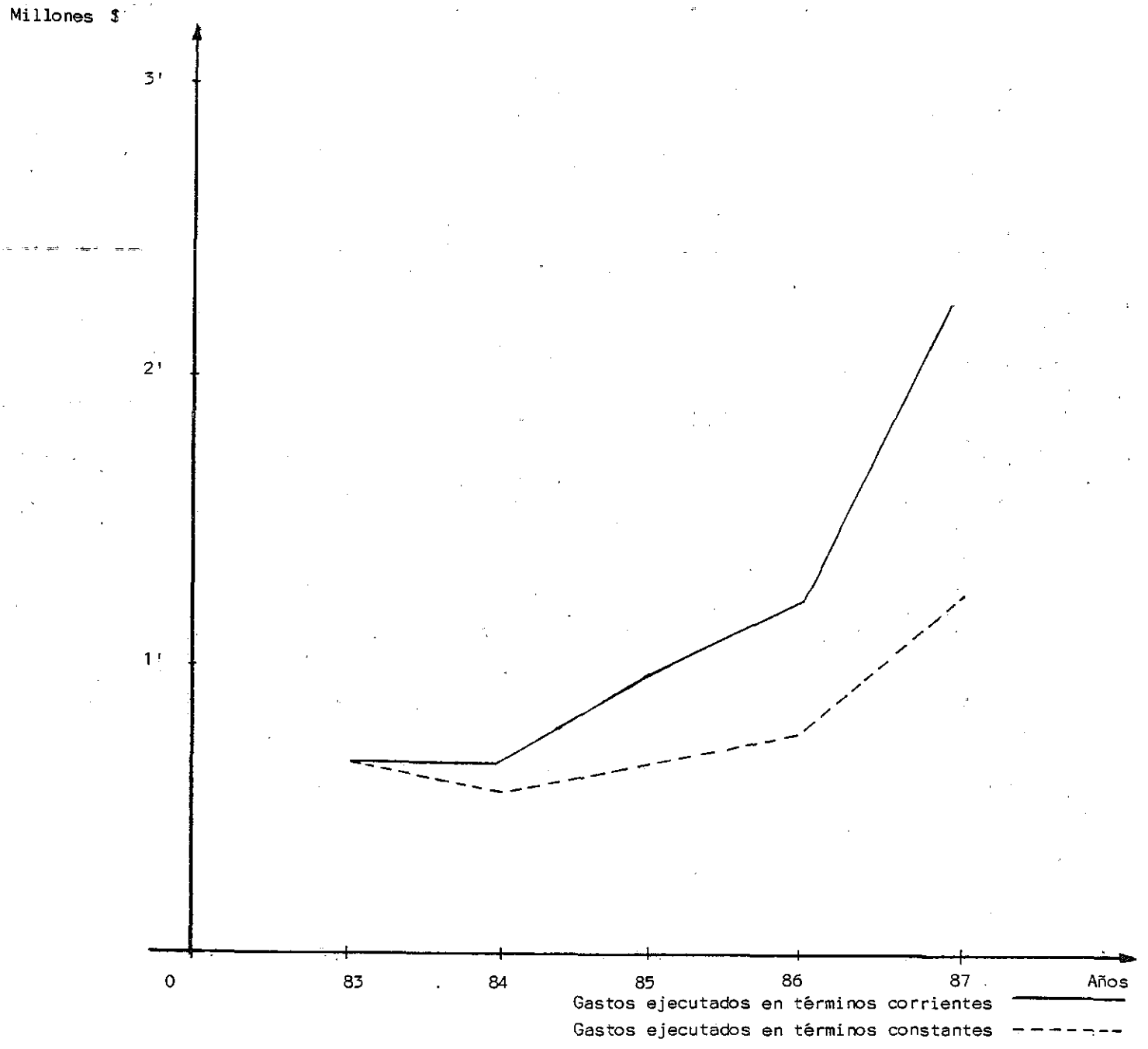


**FIGURA 19. Gastos ejecutados en el Municipio de Santa Rosa. Bolivar. 1983 - 1987**

224

TABLA 42. Participación de los gastos de funcionamiento en los gastos totales de Santa Rosa Bolívar. Período 1983-1987

| Años | Gastos totales | Incremento % | Gastos de funcionamiento | Incremento % | Participación % |
|---|---|---|---|---|---|
| 1983 | 6.762.829 | -1,44 | 4.928.900 | | 72,88 |
| 1984 | 6.665.073 | -1,44 | 4.798.480 | -2,64 | 71,99 |
| 1985 | 9.622.644 | 44,37 | 5.706.505 | 18,92 | 59,30 |
| 1986 | 12.387.942 | 28,73 | 7.556.828 | 32,42 | 61,00 |
| 1987 | 22.249.041 | 79,60 | 14.154.374 | 87,30 | 63,61 |

Fuente: Archivo de la Tesorería municipal

La Tabla 42, nos muestra la participación porcentual de los gastos que se causaron para funcionamiento con relación a los gastos totales para cada año dentro del período analizado, observándose un promedio de participación del orden de 65,75% con respecto al total de gastos. Los mayores gastos de funcionamiento se dieron en los años 1983 y 1984, correspondiendo a una participación del 72,88% y 71,99% para cada año sucesivamente, presentándose un decremento en el año 1984 con respecto al año 1983 de un 1,78%; para el año 1985 la participación resultó ser la más baja en el período que fue de 59,30%, el incremento

con respecto al año anterior se dió en un 18,92% y para los años 1986 y 1987 la participación registrada fue del orden de 61,0% y 63,61% para cada año respectivamente, presentándose en el año 1986 un incremento con respecto al del año anterior de 32,42% y para el año 1987 se registró un incremento con respecto al año inmediatamente anterior del orden de 87,30% resultando ser el mayor del período.

Es importante resaltar la forma como los gastos de funcionamiento han ido disminuyendo en cuanto a su participación en los gastos totales, pasando del 72,88% para el año 1983 a 63,61% en el año 1987, lo que entró a favorecer a los aumentos registrados en las inversiones.

TABLA 43. Participación de la inversión en los gastos totales de Santa Rosa Bolívar. Período 1983-1987

| Años | Gastos totales | Incremento % | Inversión | Incremento % | Participación % |
|---|---|---|---|---|---|
| 1983 | 6.762.829 | | 1.833.929 | | 27,11 |
| 1984 | 6.665.073 | -1,44 | 1.866.593 | 1.78 | 28,00 |
| 1985 | 9.622.644 | 44,37 | 3.916.139 | 109,80 | 40,69 |
| 1986 | 12.387.942 | 28,73 | 4.831.114 | 23,36 | 38,99 |
| 1987 | 22.249.041 | 79,60 | 8.094.667 | 67,55 | 36,38 |

Fuente: Archivo de la Tesorería Municipal

En los años estudiados, la participación de la inversión con relación a los gastos totales como se presenta en la Tabla 43, nos muestra un porcentaje para el año de 1983 del orden del 27.11% que resultó ser la más baja del período; para el año 1984 se presentó un leve aumento en la partici pación con relación al año anterior, registrándose un 28%, la variación para este año con respecto al año anterior fue de 1,78%; para el año 1985 el aumento, que fue el mayor en el período, resultó ser del orden de 40,69%, la variación con respecto al año inmediatamente anterior fue del orden de 109,80% resultando ser también la mayor del período; y para los años 1986 y 1987 la participación de las inversio nes en el gasto total siguieron disminuyendo, constituyendo unos porcentajes de 38,99% y 36,38% respectivamente, en la cual se dió una variación para el año 1986 con respecto al año 1985 del 23,36% y la variación del año 1987 con respec to al año anterior se registró en un 67,55%.

Mediante la figura 20, representamos la participación de los gastos de funcionamiento y los gastos de inversión, en la conformación de los gastos totales ejecutados en el pe ríodo de 1983 a 1987. Esta figura de barras fue elaborada en base en los datos suministrados en las tablas 38 y 39. En el período analizado visualizamos la mayor participación de los gastos de funcionamiento sobre los gastos de inver sión.

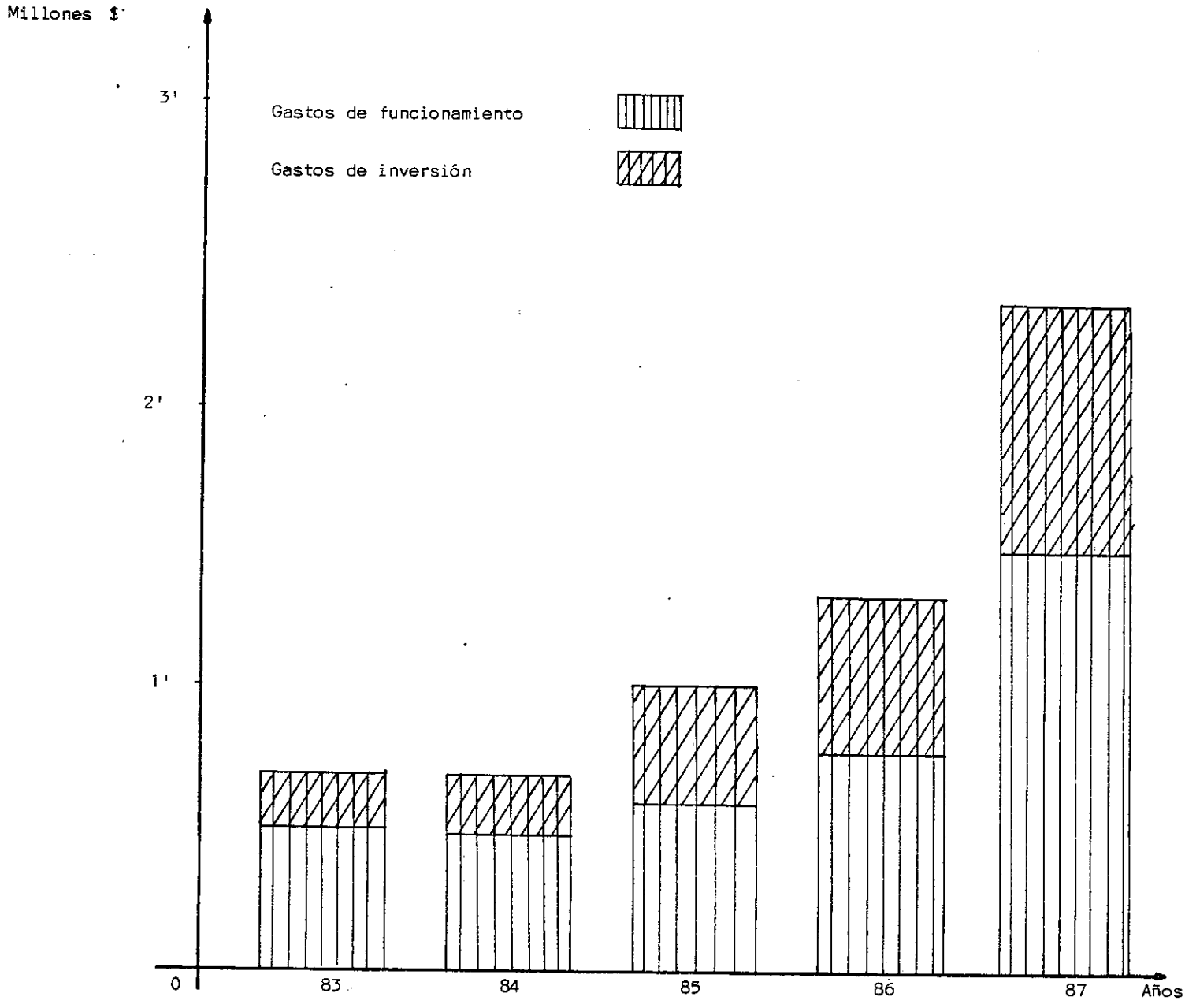


FUENTE: Archivo de la Tesorería Municipal

**FIGURA 20. Participacion de los gastos de funcionamiento y de la inversion en los gastos totales de Santa Rosa. Bolivar. 1983 - 1987**

TABLA 44. Participación de la nómina en los gastos de funcionamiento del municipio de Santa Rosa Bolívar. Período 1983-1987

| Años | Gastos de funcionamiento | Incremento % | Nómina | Incremento % | % |
|---|---|---|---|---|---|
| 1983 | 4.928.900 | | 3.264.017 | | 66,2 2 |
| 1984 | 4.798.480 | -2,64 | 3.074.715 | 6,15 | 64,07 |
| 1985 | 5.706,505 | 18,92 | 4.371.816 | 42,18 | 76,61 |
| 1986 | 7.556.828 | 32,42 | 4.795.746 | 9,69 | 63,46 |
| 1987 | 14.154.374 | 87,30 | 6.268.307 | 30,70 | 44,28 |

Fuente: Archivo de la Tesorería Municipal

La Tabla 44, presenta las cifras de la participación de los gastos en nómina con relación a los gastos de funcionamiento para el período estudiado, es así como para los años 1983 y 1984 la participación del gasto en nómina fue del orden de 66,22% y 64,07% sucesivamente, presentándose para el año 1984 una variación de 6,15% con respecto al año 1983; para el año 1985 donde se registró el mayor porcentaje, presentó una participación de 76,61%, y una mayor variación en el período cuya cifra con relación al año inmediatamente anterior fue de un 42,18%; seguidamente para el año 1986 la participación registrada fue de 63,46%, donde se tuvo una variación de 9,69% con respecto al año anterior; y por último,

para el año 1987 se registró la participación más baja en el período cuyo resultado fue de 44,28%, pero su variación con respecto al anterior fue una de las altas del período constituyeńdose en un 30,70%.

Las cifras en porcentajes resultan ser elevadas, pero esto no indica que los sueldos existentes en el nivel administrativo municipal sean elevados, sino que esto se debe al alto número de empleados que tiene la nómina del municipio de Santa Rosa, con relación a la participación en los gastos de funcionamiento.

5.2.9 Proyección del ingreso municipal para el período 1988 a 1992. La importancia de la proyección del ingreso del municipio de Santa Rosa Bolívar, radica en que ésta va a servir como base para los futuros planes de desarrollo e inversión en beneficio del municipio y como parámetro para estimar los gastos de los presupuestos respectivos.

Los datos que utilizaremos para realizar la proyección del período mencionado, serán en base a los ingresos recaudados en el período comprendido entre 1983 y 1987, excluyendo las participaciones del orden nacional que recibió el municipio en esos años. Para el cálculo de las proyecciones utilizaremos el método de los mínimos cuadrados y la recta de regresión lineal, que nos indicarán sus tendencias de acuerdo

a los datos históricos.

Después de efectuar las debidas proyecciones, mediante el método ya mencionado, se procede a agregarle al ingreso de cada año la cesión del impuesto al valor agregado (IVA), que se espera recibir en el período 1988 a 1992, de aquí resultará el total de ingresos proyectados. El Departamento Nacional de Planeación (DNP), elaboró las respectivas pro yecciones de los ingresos que recibirán los municipios de Colombia por concepto del impuesto al valor agregado (IVA); de este informe extraímos lo que Santa Rosa espera recibir por este concepto.

Iniciaremos el procedimiento mediante la siguiente fórmula:

$$Y = a + bX$$

Contando con los datos que aparecen en la siguiente Tabla, hallamos los diferentes valores.

TABLA 45. Ingresos recaudados en el municipio de Santa Rosa Bolívar, Período 1983 a 1987, excluyendo las participaciones

| Años | X | Y | X.Y | $X^2$ |
|---|---|---|---|---|
| 1983 | -2 | 6.804.916 | -13.609.832 | 4 |
| 1984 | -1 | 7.726.055 | - 7.726.055 | 1 |
| 1985 | 0 | 5.337.367 | 0 | 0 |
| 1986 | 1 | 12.527.422 | 12.527.422 | 1 |
| 1987 | 2 | 32 986,974 | 65.973.948 | 4 |
| Total | 0 | 65.382.734 | 57.165.503 | 10 |

Fuente: Archivo de la Tesorería Municipal

Para encontrar las constantes a y b, que aparecen en la fórmula inicial despejamos las siguientes ecuaciones:

- Primera ecuación: $Ey = na + bEx$

Donde:

$Ey = 65.382.734$

$Ex = 0$

$n = 5$

Luego reemplazando en la primera ecuación tenemos:

$65.382.734 = 5a + b.0$

Donde:

$$a = \frac{65.382.754}{5} = 13.076.551$$

$a = 13.076.551$

- Segunda ecuación: $Exy = a.Ex + b.Ex^2$

Donde:

$Exy = 57.165.503$

$a = 13.076.551$

$Ex = 0$

$Ex^2 = 10$

Luego, reemplazando en la segunda ecuación tenemos:

$57.165.503 = 0 + b.10$

Donde:

$$b = \frac{57.165.503}{10} = 5.716.550$$

$b = 5.716.550$

Encontradas las constantes a y b, reemplazamos en la fór

mula inicial así:

$$Y = a + bX$$

$$Y = 13.076.551 + 5.716.550\ (X)$$

Seguidamente le damos valores a (X), para los años que deseamos proyectar; para 1988 (X) tiene un valor de tres; para 1989 (X) tiene un valor de cuatro; y asi sucesivamente hasta el año 1992 donde (X) equivale a siete. Obteniendo de esta manera los ingresos proyectados del municipio de Santa Rosa, pero sin las participaciones del impuesto a las rentas (IVA), proyectado también para cada año.

Y 1988 = 13.076.551 + 5.716.550 (3) = 30.226.201

Y 1989 = 13.076.551 + 5.716.550 (4) = 35.942.751

Y 1990 = 13.076.551 + 5.716.550 (5) = 41.659.301

Y 1991 = 13.076.551 + 5.716.550 (6) = 47.375.851

Y 1992 = 13.076.551 + 5.716.550 (7) = 53.092.401

La proyección de los ingresos en los cinco años de referencia, tienen un incremento ascendente, en promedio de 16,17%. En la Tabla siguiente se detallan los ingresos totales de Santa Rosa, con sus respectivas cesiones del impuesto al valor agregado (IVA) proyectados, de acuerdo a la ley 12 de 1986.

TABLA 46. Proyección de los ingresos totales del municipio de Santa Rosa Bolívar. Período 1988-1992

| Años | Recaudos en S.R. | Cesión | Ingreso Total |
|---|---|---|---|
| 1988 | 30.226.201 | 33.060.000 | 63.286.201 |
| 1989 | 35.942.751 | 51.890.000 | 87.832.751 |
| 1990 | 41.659.301 | 78.360.000 | 120.019.301 |
| 1991 | 47.375.851 | 117.920.000 | 165.295.851 |
| 1992 | 53.092.401 | 179.310.000 | 232.402.401 |

Fuente: Proyecciones del Departamento Nacional de Planeación y proyección de los autores del estudio

De acuerdo a la proyección de los ingresos totales, que aparecen en la Tabla 46, para el período de 1988 a 1992, se pueden estimar con más objetivismo los gastos para cada año; de la misma manera que se constituye en herramienta esencial para llevar a cabo una mejor distribución de los recursos, con base en una adecuada planificación.

## 6. CONCLUSIONES

Las principales conclusiones que resaltamos, de acuerdo al diagnóstico presentado en este estudio, se sintetizan según el orden de prioridades en los siguientes apartes:

1. El principal problema que tiene Santa Rosa Bolívar, lo constituye la carencia del servicio de acueducto que suministre agua potable a la comunidad; la cual se ve obligada de abastecerse del precioso líquido de los carros tanques que vienen de Cartagena y de agua lluvia.

2. El municipio cuenta con un puesto de salud, que actualmente se encuentra funcionando con un déficit en cuanto a la prestación del servicio se refiere, ya que este no se encuentra en funcionamiento durante la totalidad del día, por falta de un adecuado presupuesto y un mayor número de personal médico.

3. Las condiciones sanitarias de las viviendas en el municipio son precarias, ya que la falta de agua potable y al cantarillado son sus principales causas. A esto se le agre

ga el alto porcentaje de viviendas que no poseen sanitarios con sus respectivos pozos sépticos, lo que contribuye a que se presenten en gran proporción enfermedades infectoconta giosas.

4. Se detectó en las diferentes escuelas la falta de mate rial didáctico y estantes donde colocarlos. En la Escuela Mixta Número Uno y el Colegio de bachillerato se observó una mala organización de las aulas.

5. A la biblioteca municipal, acude toda la masa estudian til de la población, pero esta se encuentra con una baja dotación de mobiliarios, libros y material didáctico, que resultan ser ineficientes para desempeñar sus funciones de centro de consulta e investigación. Destacándose su in fraestructura física que se encuentra en buenas condiciones.

6. En el municipio, a través de nuestra investigación cons tatamos de que existe un gran porcentaje de la población mayores de 40 años que no saben leer ni escribir y que gene ralmente se desempeñan en las labores agropecuarias, siendo esta su principal fuente de ingreso.

7. El matadero público de Santa Rosa, no cuenta con las condiciones mínimas de higiene para el sacrificio del gana do, la cual hace que la salud de la población se encuentre

expuesta permanentemente.

8. El local que funciona como plaza de mercado en el municipio, se encuentra en mal estado físico; lo único que se realiza aquí es el pesaje de la carne, que es vendida a los intermediarios. Santa Rosa necesita una verdadera plaza de mercado, donde confluyan vendedores y compradores para realizar sus intercambios comerciales.

9. El servicio de comunicación por teléfono y correo en Santa Rosa, son prestados por dos entidades que son en su orden: Telecom y Adpostal; la primera cuenta con una oficina que posee dos cabinas, ubicada en el palacio municipal y la segunda se encuentra operando en una casa de familia. Además en el municipio se cuenta con una flota de buses, que adolece de un terminal para su mejor organización.

10. Dentro de la infraestructura vial del municipio, se pueden destacar las vías que comunican a la cabecera municipal con los caseríos y veredas, que se encuentran totalmente destapadas y en regular estado; posee a su vez caminos de herradura que en gran parte resultan ser impenetrables en épocas de lluvia.

11. El servicio de energía eléctrica en el municipio no es bueno, por las contínuas suspensiones del fluído eléctrico que se dan, debido básicamente a fallas de tipo técnico.

12. Un alto porcentaje de la población recibe ingresos bajos, por las mismas condiciones educacionales en que se encuentran y por el deterioro del mercado laboral.

13. Debido a las pocas oportunidades de empleo que existen en el municipio, las personas relativamente jóvenes emigran a los grandes centros urbanos en busca de mejores perspectivas económicas.

14. En Santa Rosa Bolívar, no existe ninguna oficina dependiente de alguna entidad de crédito y fomento que esté en contacto directo con los agricultores y ganaderos de la región.

15. La comunidad requiere un parque central, que posea una aceptable dotación de bancas, plantas ornamentales y árboles, para que contribuya a satisfacer las necesidades de recreación y del embellecimiento de Santa Rosa.

16. A pesar de que existe la nomenclatura de Santa Rosa en los registros catastrales, esta no aparece demarcada en las diferentes casas y calles del municipio.

17. La estructura del suelo del municipio tiene como principal característica el de poseer terrenos planos y anegadizos que limitan la actividad agropecuaria en épocas de

lluvia, que a su vez se ve favorecida en el verano por ser terrenos irrigados naturalmente.

18. A raíz de la entrada en vigencia de la Ley 12 de 1986, los ingresos del fisco municipal se han visto aumentados extraordinariamente, constituyéndose para los años 1986 y 1987 en un incremento de 131,05% y 82,30% respectivamente.

19. En el análisis realizado de los ingresos y egresos del municipio, en el período comprendido entre 1983 y 1987, se encontró que los datos de las diferentes cuentas estaban en forma desorganizada, algunas hojas se encuentran deterio radas y además de detectó la falta de un eficiente control fiscal. A su vez se destaca para los diferentes años cifras que mostraron superavit, lo cual demuestra que ha existido en el municipio una ineficiente planeación de los recursos que se esperan recaudar y de los diferentes gastos e inver siones que deben realizarse, desaprovechando estos recursos en un momento dado; lo que podría evitar mantener dineros en caja que se presentarían oportunos para posibles fraudes.

## 7. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que aparecen a continuación van dirigidas al sector privado, a las autoridades nacionales, departamentales y en especial a las autoridades municipales, con el propósito de solucionar los problemas que padece la comunidad y se contribuya a lograr el desarrollo económico y social del municipio. Entre las principales recomendaciones tenemos:

1. Para la solución del problema del suministro de agua potable a la comunidad de Santa Rosa, recomendamos que haya una coordinación con los demás municipios que se encuentran interconectados al acueducto regional de Arenal, para crear una empresa de carácter autonómo, manejada con recursos propios y a través de créditos solicitados a los Bancos especializados a nivel nacional e internacional para estos fines; que resulta ser la alternativa más viable en el corto plazo y dejar las bases para un ensanchamiento en el mediano y largo plazo, que responda al aumento de la población en la región. Esta empresa autonoma debe estar conformada por los Alcaldes municipales o sus respectivos delegatarios,

con estructura jurídica y razón social que plasme la integración de estos municipios.

2. En el área de los servicios de salud prestados por el municipio a la población, se recomienda dotar al puesto de salud de implementos y equipos adecuados, de mayor personal médico y paramédico, la apertura inmediata de servicios durante las 24 horas del día, con el propósito de responder a posibles emergencias en las horas de la noche, para así prestar un eficiente servicio a la población más que todo de mediano y bajos recursos económicos.

3. Un problema que es complementario a la carencia del servicio de acueducto, lo constituye el estado sanitario de la vivienda en el municipio, ya que este es el elemento básico para que opere el sistema de alcantarillado, para darle solución definitiva al problema; sin embargo proponemos teniendo en cuenta las carencias anteriores, que se lleven a cabo conferencias y charlas a la comunidad, manifestándole la importancia de la construcción de los sanitarios con sus respectivos pozos sépticos, para la prevención de enfermedades infectocontagiosas. Además se sugiere elaborar un programa de ayuda económica e incentivos tributarios, para que en un corto plazo la mayoría de las viviendas cuenten con este servicio.

4. En el área educativa del municipio se requiere de la a pertura y aprobación de los grados quinto y sexto de educa ción secundaria, construir una nueva planta física para el colegio de bachillerato. En general para las escuelas, cole gio y la biblioteca es indispensable dotarlas de libros, material didáctico y mobiliarios.

5. Como medio para aumentar el ingreso de la población, combatir las emigraciones y el desempleo existente, es nece sario tecnificar la mano de obra agrícola, mediante una efi ciente asistencia técnica e incentivar la creación de agro industrias y cooperativas, que vayan en beneficio de los medianos y pequeños agricultores.

6. Es necesario que el matadero público de Santa Rosa sea reconstruido y dotado con sus respectivas mesas e instrumen tos adecuados para que el sacrificio del ganado, cumpla con las condiciones ideales de higiene, para bien de los consu midores. Además recomendamos dotar al mercado público, para ponerlo en funcionamiento a la comunidad.

7. En el servicio de comunicaciones, se debe dilingenciar la construcción del local propio para las oficinas de Tele com junto con Adpostal, para que se integren en la presta ción del servicio. Al mismo tiempo lograr ampliar la cober tura del servicio telefónico al sector oficial, comercial

y residencial.

8. Para lograr impulsar al sector agropecuario, se deben mantener las vías de acceso a las veredas en condiciones transitables, para que los agricultores no tengan dificultad en sacar sus productos al mercado, y se eviten así los cuellos de botella frecuentes en la economía campesina.

9. Siendo Santa Rosa un municipio netamente agropecuario proponemos la creación de una oficina de crédito y fomento en el municipio, que suministre recursos y que oriente al campesino en cuanto a la planificación del crédito y el cultivo de productos, para lograr acelerar el desarrollo económico y social de la región.

10. La construcción de una edificación independiente, para el funcionamiento de la subestación de policía en el municipio.

11. Por la misma estructura del suelo, algunas calles y barrios de la cabecera municipal necesitan que estén en permanente mantenimiento, ya que éstas se deterioran en épocas de invierno. Además los arroyos que atraviesan el casco urbano deben canalizarse, para evitar que se acumulen residuos de basuras que taponen el normal recorrido del agua.

12. Recomendamos la creación de una oficina de Planeación Municipal, para que se encargue de llevar un banco de datos, desarrollar y coordinar con las autoridades públicas y privadas los proyectos de desarrollo económico y social y de obras públicas del municipio.

# BIBLIOGRAFIA

ABAD G, Héctor. Teoría y práctica de salud pública. 1ª ed. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín, 1987.

BADEL, Dimas. Diccionario histórico-geográfico de Bolívar 1ª ed. Editorial Ideal. Corozal, 1943.

BRAND, Salvador Oswaldo. Diccionario de economia 1ª ed. Editorial Colombia Ltda. Plaza y Janés. Bogotá, 1984.

CALVO N., Haroldo; DUEÑAS P., Abel; PORRAS N., Jose. El nuevo enfoque de la salud en Colombia. 1ª ed. Canal Ramírez. Antares. Bogotá, 1979.

CASTRO, Jaime. Elección popular de Alcalde. 1ª ed. Editorial la oveja negra. Bogotá, 1986.

DOMINICH, Salvatore. y DAWLIND, Eduard. Desarrollo económico. 1ª ed. Editorial impresora publimez S.A. México, 1980.

ELECTRIFICADORA DE BOLIVAR S.A. Informes varios. Cartagena, 1988.

EL ESPECTADOR. Ayuda a pueblos de Bolívar. Sección costa. Junio 29 de 1988.

--------. Falta de acueductos. Sección costa. Marzo 27 de 1988.

EMPOBOL LTDA. Informes varios. Cartagena, 1988.

ESPITIA AVILEZ, Gonzalo. Nuevo régimen municipal. Cuadernillo número uno. Asep. Publicaciones Bogotá Agosto, 1987.

INSPECCION DE POLICIA SANTA ROSA. Informes varios. Santa Rosa, 1988.

INSTITUTO COLOMBIANO DE HIDROLOGIA METEOROLOGICA Y ADECUACION DE TIERRAS."HIMAT". Departamento de Bolívar. Infor

mes varios. Cartagena, 1988.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. "ICBF". Informe de actividades. 1978-1982. Bogotá, 1983.

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. "IGAC". Aspectos geo gráficos del departamento de Bolívar. Cartagena, 1977.

I. ROEMER, Milton. Perspectiva mundial de los servicios de Salud. 1ª ed. Siglo XXI editores S.A., 1980.

KALMANOVITZ, Salomón. El desarrollo de la agricultura en Co lombia. 1ª ed. Editores Carlos Valencia. Bogotá, 1982.

PUELLO CHAMIE, Mario. Los Fundamentos de una investigación socioeconómica. Impresora Universidad de Cartagena. Car tagena, 1982.

RODRIGUEZ L., Alfredo. Propuesta para la creación de la uni dad de asistencia técnica agropecuaria del municipio de Santa Rosa. Secretaría de Fomento Agropecuario y Minero. Cartagena, Septiembre de 1988.

RODRIGUEZ R., Libardo. Derecho administrativo general y Co lombiano 4ª ed. Editorial Temis. Bogotá, 1987.

SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL. Anuario estadístico de Bolívar. Cartagena, 1986.

SPIEGELMAN, Mortener. Introducción a la demografía. 1ª ed. Editores fondo de Cultura Económica. México, 1972.

SPECK, Josef; GERHARD, Wehle y otros. Co ceptos fundamenta les de pedagogía. 1ª ed. Editorial Herder. Barcelona, 1981.

UNIDAD REGIONAL DE PLANIFICACION AGROPECUARIA DE BOLIVAR. "URPA". Plan de desarrollo agropecuario y pesquero de Bolívar. 1987-1990. Cartagena, 1987.

VASQUEZ V., Orlando. Nuevo Código del Régimen político muni cipal y Departamental. 2ª ed. Editorial Dike. Bogotá, 1987.

# ANEXOS

ANEXO 1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD I : Investigación exploratoria.

ACTIVIDAD II : Presentación y aprobación del anteproyecto.

ACTIVIDAD III : Recopilación, clasificación y ordenamiento de la información

ACTIVIDAD IV : Desarrollo de los capítulos expuestos

ACTIVIDAD V : Conclusiones y recomendaciones

ACTIVIDAD VI : Presentación de tesis

# CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| TIEMPO / ACTIVIDADES | MARZO | | | | ABRIL | | | | MAYO | | | | JUNIO | | | | JULIO | | | | AGOSTO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| ACTIVIDAD I | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACTIVIDAD II | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACTIVIDAD III | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACTIVIDAD IV | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACTIVIDAD V | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ACTIVIDAD VI | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

ANEXO 2. PRESUPUESTO

| | |
|---|---|
| Honorarios mecanografía | $ 25.000 |
| Papelería y útiles de escritorio | 3.120 |
| Fotocopias de tesis | 4.000 |
| Fotocopia de información | 3.000 |
| Impresión del cuestionario | 4.500 |
| Encuadernación | 5.000 |
| Asesoría | 80.000 |
| Transporte | 9.000 |
| Viáticos | 10.000 |
| SUBTOTAL | $ 143.620 |
| Imprevistos (el 10% del subtotal) | 14.362 |
| TOTAL | $ 157.982 |

ANEXO 3. FORMULARIO DE ENCUESTA

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Encuesta Nº _____

TEMA: ESTUDIO SOCIOECONOMICO AL MUNICIPIO DE SANTA ROSA BOLIVAR

Encuesta dirigida a: Los habitantes del municipio de Santa Rosa Bolívar.

Nombre del encuestado: _____

Dirección: _____

1. INFORMACION PERSONAL

1.1 Cuántas familias habitan la vivienda _____

1.2 Cuántas personas habitan la vivienda _____

1.3 Cuántas personas componen la familia_____

1.4 Cuántos hijos tiene usted ___, H ___, M___

2. ESTADO CIVIL

2.1 Casado ___, 2.2 Soltero ___, 2.3 Unión libre ___

2.4 Separado ___, 2.5 Viudo ___

3. INFORMACION EDUCACIONAL

3.1 Qué estudio realizó usted?

3.1.1 Primaria ___, 3.1.2 Secundaria ___, 3.1.3 Universitaria

3.1.4 Comercial ___, 3.1.5 Técnico ___, 3.1.6 Otro ___

3.1.7 Ninguno ___

3.2 Qué estudio realizó su conyuge?

3.2.1 Primario___, 3.2.2 Secundario ___, 3.2.3 Universitario__

3.2.4 Comercial ___,3.2.5 Técnico ___, 3.2.6 Otro ___

3.3 Sus hijos van al colegio? Sí ___, No ___

Si la respuesta es no, por qué? _____

_____

3.3.1 El colegio queda lejos ___

3.3.2 No hay transporte ___

3.3.3 Los ingresos no alcanzan ___

3.3.4 Otro ___

4. INFORMACION ECONOMICA

4.1 Cuál es su profesión u ocupación?: _____

_____

4.2 Cuál es el nivel de ingreso mensual familiar?

4.2.1 De $ 15.000 - 25.000 ___

4.2.2 De $ 25.000 - 35.000 ___

4.2.3 De 35.000 - 45.000 ___

4.2.4 De 45.000 - 55.000 ___

4.2.5 De 55.000 - y más ___

4.3 Cuánto es el gasto familiar mensualmente:

4.3.1 Alimentación ___, 4.3.2 Arriendo _____

4.3.3 Vestuario _____

4.3.4 Servicios médicos _____, 4.3.5 Educación _____

4.3.6 Recreación _____, 4.3.7 Transporte _____

4.3.8 Luz y agua _____, 4.3.9 Otros _____

4.4 Cree usted que existe desempleo en este municipio?

Sí ____, No ____, Por qué? _____

_____

5. INFORMACION SOBRE LA SALUD

5.1 Cómo considera usted que son los servicios de salud que prestan en este municipio?

5.1.1 Buenos ___, 5.1.2 Regular ___, 5.1.3 Malo ___

5.2 Cuando un miembro de la familia se ha enfermado, ha recibido algún tratamiento médico? Sí ___, No ___

Si la respuesta es negativa, por qué? _____

_____

5.3 Con qué frecuencia va al odontólogo?

5.3.1 Cada mes ___, 5.3.2 Cada seis meses ___,

5.3.3 Cada año ___, 5.3.4 sólo en caso de emergencia ___

6. INFORMACION DEMOGRAFICA

6.1 Dóndé nació usted? _____

6.2 Dónde nació su cónyuge? _____

6.3 Cuánto tiempo lleva la familia de estar viviendo en este municipio? _____

7. INFORMACION DE LA VIVIENDA

7.1 Ubicación de la vivienda

7.1.1 Barrio _____, 7.1.2 Sector _____

7.1.3 Calle _____, 7.1.4 ZOna _____

7.2 Constitución de la vivienda (por observación)

7.2.1 Material predominante en el techo

7.2.1.1 Cemento ___, 7.2.1.2 Zinc ___, 7.2.1.3 Palma o paja__

7.2.1.4 Teja de etérnit ___ 7.2.1.5 Otros _____

7.2.2 Material predominante de las paredes

7.2.2.1 Block de cemento ___, 7.2.2.2 Ladrillo ___

7.2.2.3 Barrio ___, 7.2.2.4 Otros ____

7.3 Datos sobre los servicios públicos con que cuenta la vivienda

7.3.1 Agua ___, 7.3.2 Energía ___, 7.3.3 Alcantarillado ___

7.3.4 Teléfono ___, 7.3.5 Otros ___

7.4 Datos sobre el hogar

7.4.1 De dónde obtiene el agua este hogar?

7.4.1.1 Acueducto ___, 7.4.1.2 Pozo o algibe ___

7.4.1.3 Estanque ___, 7.4.1.4 Carro tanque ___

7.4.1.5 Otro ___

7.4.2 El alumbrado del hogar se obteiene de:

7.4.2.1 Electricidad ___, 7.4.2.2 Gasolina ___

7.4.2.3 Petróleo ___,7.4 2.4 Vela ___, 7.4.2.5 Otro ___

7.4.3 El sanitario que posee el hogar está conectado a:

7.4.3.1 Alcantarillado ___, 7.4.3.2 Pozo séptico ___

7.4.3.3 Letrina ___, 7.4.3.4 No tiene sanitario ___

7.4.4 Tenencia de la vivienda

7.4.4.1 Propia ___, 7.4.4.2 Arrendada ___

7.4.4.3 Invadida ___, 7.4.4.4 Prestada ___

7.4.4.5 Otros ___

OBSERVACIONES: _____

_____

_____

_____

Encuestador: _____

Ciudad y fecha: _____

ANEXO 4. MAPAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA. DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

**DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**

**Municipio de Santa Rosa**

Secretaria de Planeacion

Esc. 1.100:000

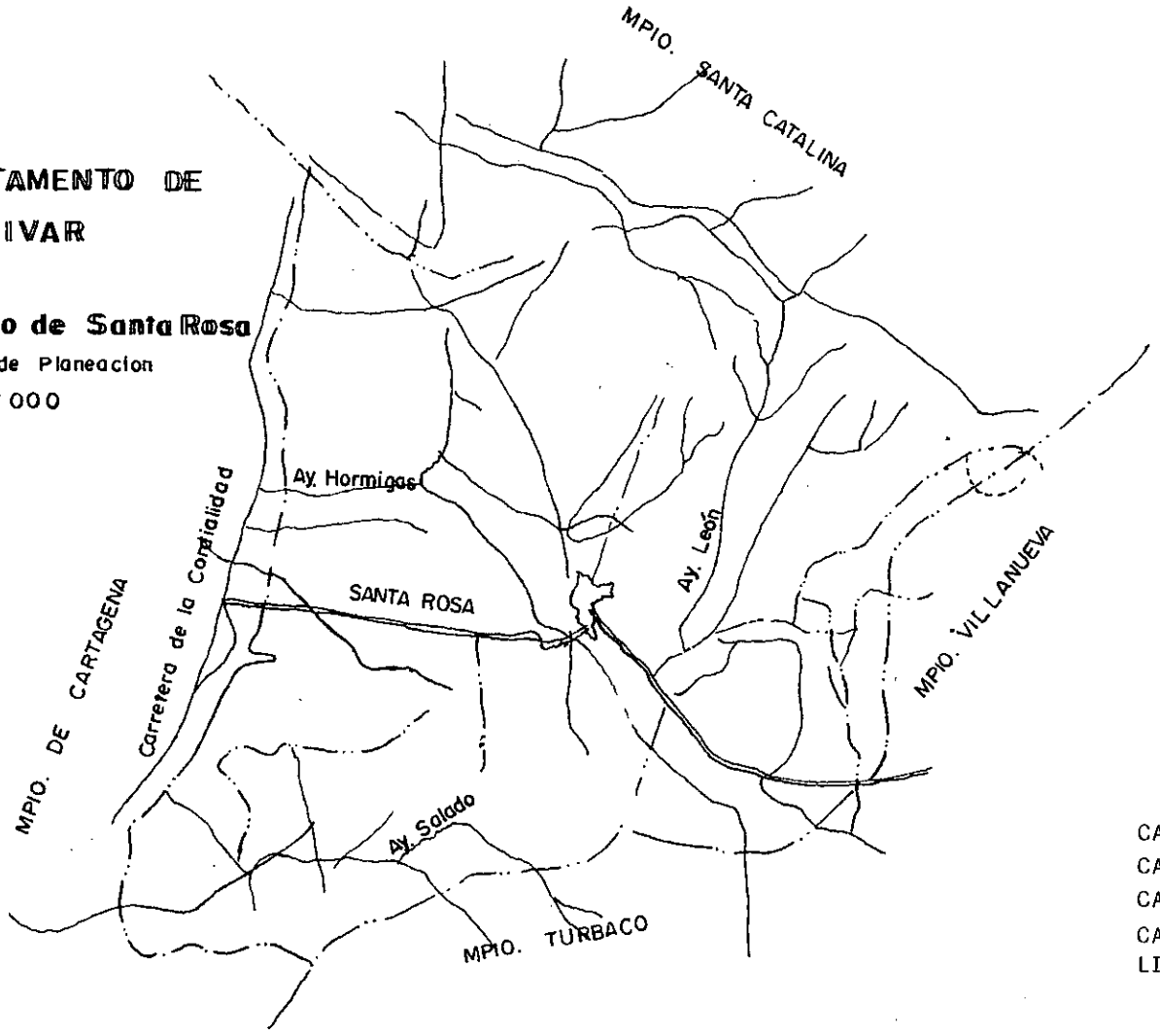


CONVENCIONES

CABECERA MPAL.
CASERIO
CARRETERA
CAMINO HERRAD.
LIMITE MPAL.

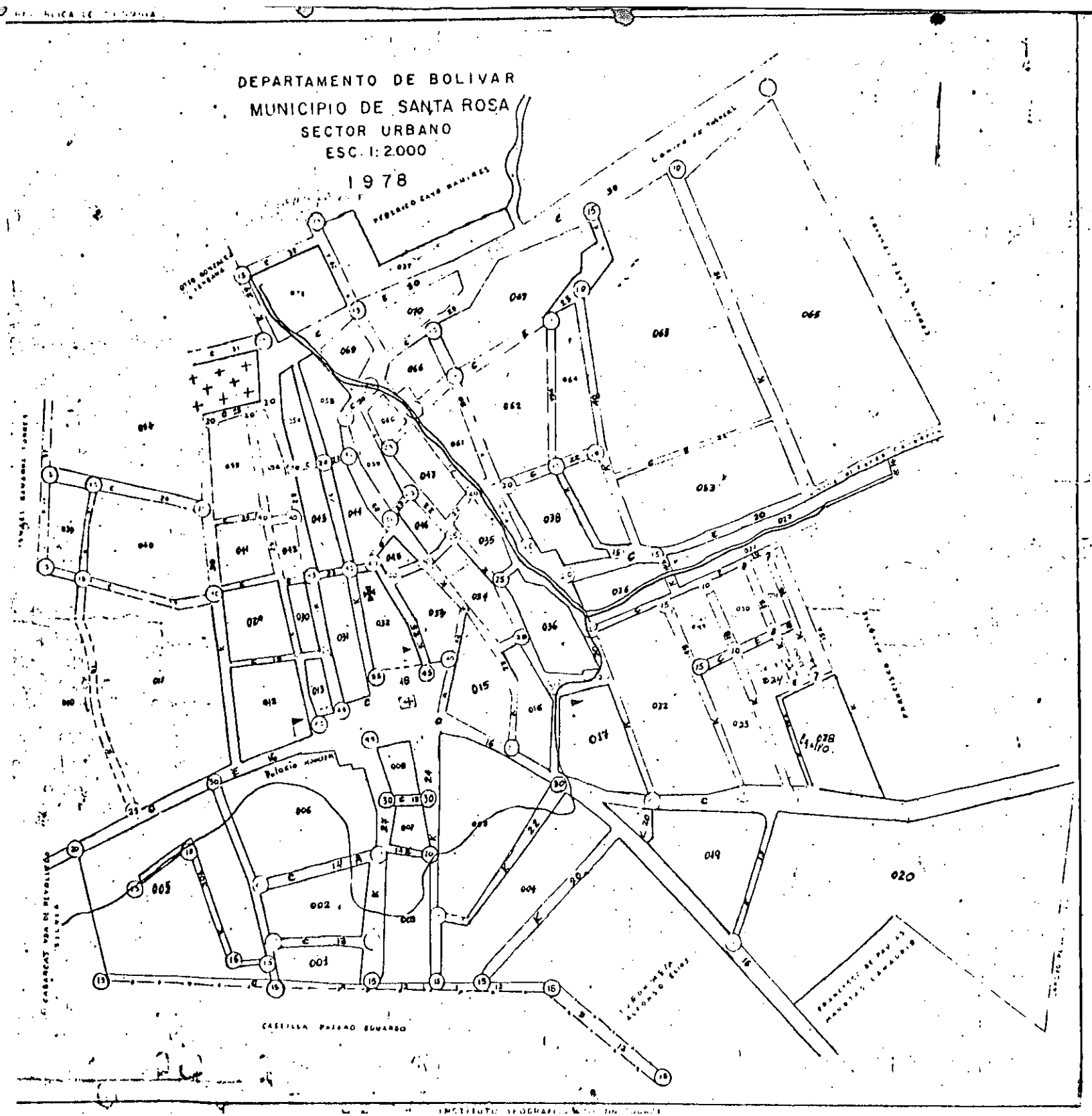
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
MUNICIPIO DE SANTA ROSA
SECTOR URBANO
ESC. 1:2.000
1978